EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 31, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30. - Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00. - Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO IV — Santiago de Chile, Miércoles 24 de Marzo de 1920 — Núm. 1,166

FRATERNIDAD

Después de comer juntos, saboreando exquisitos cigarros, entre sorbo y sorbo de coñac; tendidos con indolencia en un divan del fumadero, departían en cariñosa intimidad Federico Mureda y Manolo Castrojeriz, socios medio-pensionistas del aristocrático "Sport Club", donde ambos pasaban, si no la mejor, la mayor parte de su vida.

—¿Qué piensas hacer esta noche? preguntó Manolo a su amigo, sacando el reloj al mismo tiempo. Ya son las nueve y media. Luego dicen que te entretengo, y aunque todo se queda en casa...

—Es que tu herma[illegible] no concibe que nos pasemos aq[illegible] horas y horas los dos solos de[illegible] la... Cree, por lo menos que j[illegible] mos.

—¿Por lo menos?

—Otras cosas... las pensará pero no se atreve a decirlas.

—Nó. Ni las dice, ni las piensa: Emilita es muy inocente. Vais a casaros, sois novios hace dos años, y la pobre cree que un novio... es una novia. Ya ves, lo único que se le ocurre preguntarme alguna vez es si serías capaz de tener otra novia, y si yo lo sé.

—¡Qué graciosa! ¿Y tú que contestas?

—Nada. Que no se tiene más que una novia. ¡Pobre Emilita! Si vieras, Federico, que ahora me ha dado por querer a mi hermana!... Me da lástima.

—¿Porque se casa conmigo?

—Contigo o con cualquiera. Sería lo mismo.

—¿Pero tú crees que yo no quiero a tu hermana?

—Sí, sí. La quieres, la quieres mucho. Ya ves; yo, que conozco tu vida a fondo, estoy seguro de que la quieres. ¡Y lo que son las cosas! Si ella supiera la mitad de lo que yo sé... no se casaría contigo; por eso me da lástima; porque yo tengo razón en creer que la quieres, y ella tendría más aún en no creerlo; y si no, dime: ¿dónde has estado esta tarde?

—Contigo.

—Sí. Descuida. No diré nada.

—Pues no preguntes. Ya sabes que antes de casarme con tu hermana concluirá todo; pero así... de golpe... Tú lo sabes...

—Ya, ya sé que Enriqueta es un "crampón". ¿Y si se empeña en no soltarte ni después de casado?

—Me soltaré yo. Pero un rompimiento no se improvisa. Cierta clase de relaciones escandalizan más cuando terminan que cuando empiezan.

—Por eso [illegible] pensado una cosa.

—¿Qué?

—¿Tu has visto "Don Juan Tenorio?"

—Ya lo creo; hasta en ópera.

—¿Te acuerdas cuando don Juan suplanta a don Luis Mejía, para quitarle a doña Ana de Pantoja? Don Luis pone el grito en el cielo, pero de doña Ana no se sabe que diga esta boca es mía.

—¿Te sientes Tenorio?

—Si Mejía no se incomoda... porque de doña Ana respondo.

—¡Quién sabe!

—No seas vanidoso. Conste que me sacrifico por mi hermana... y por tí... Fraternidad pura. ¿Qué dices?

—Nada. Todo se queda en casa. Chico, las diez. ¿No vienes al Español? Necesito que me disculpes.

—Estás disculpado. Emilia sabía que comíamos juntos. Tu vas de lunes clásico; yo voy a casa de Enriqueta que es más clásica todavía. Hasta mañana.

* * *

Emilia Castrojeriz y Rosario Mureda, acompañadas de miss Cowley, respetable institutriz de la última, conversaban muy animadas, si no mano sobre mano, manos sobre labor, pretexto ocioso de interesantes confidencias.

Miss Cowley, con lágrimas en los ojos, leía en un "Magazine" inglés una lastimosa estadística de los caballos muertos en todas las guerras del siglo. Una hecatombe. "¡Poor horses"! pensaba la sentimental institutriz, conmovida en las fibras más profundas de sus sentimientos.

Emilia y Rosario parloteaban a media voz con viveza, a la rebatiña con las palabras.

—Lo que más me alegra, decía Emilita, cuando pienso que voy a casarme con tu hermano, es que nosotras seremos hermanas, y como hermanas viviremos siempre. Si fuera posible una cosa...

—No lo digas. Eso es pedirme vis. No tengo pareja.

—¡Qué tonta! Ya sé que no te gusta Manolo; ya sé que por tu parte nunca hubiéramos sido hermanas. Y me alegro, aunque sea mi hermano; Manolo no es como Federico. Si Federico fuera como él, tú me lo dirías, ¿verdad? Hemos prometido defendernos. ¿Te acuerdas de nuestra alianza en Biarritz?

—¿No he de acordarme? Pepita Moncada entró también en ella.

—Y nos hizo traición.

—Y Dios la ha castigado. Ya ves lo que dicen de su marido.

—Horrores.

—Pues nosotras se lo advertimos.

—Y no nos hizo caso... Mal hecho. Entre nosotras no puede haber mal intención.

—Ya ves, yo te dije que no hicieras caso a mi hermano, y era mi hermano. Tú me has dicho que Federico es muy bueno, y por eso me caso con él. Si tú supieras algo...

—Si lo supiera te lo diría.

Las dos amigas se besaron con efusión.

Miss Cowley por encima de la revista les dirigió una mirada severa.

—"Don't kiss so noisely".

* * *

Salía Federico de su habitación cuando Rosario le detuvo en la puerta, de improviso.

—Tenemos que hablar.

—¿De qué asunto?

—Hoy esperabas una carta... y no la has recibido. Por eso has estado de mal humor todo el día.

—¿Tú que sabes?

—Lo sé... porque aquí está la carta...

—¿Abierta?... ¡Chiquilla! ¿Y quién te ha mandado?... Trae esa carta.

—No alborotes. Yo necesitaba saber lo que sé... y no había otro medio. Ahora escucha. Vas a casarte con una criatura angelical, y vas a casarte porque quieres. Nadie te obliga a ello, eres hombre. No te casas por interés tampoco... ¿Por qué te casas?

—¿Estás loca? ¿Qué te ha dado de pronto? Eres una chiquilla mal criada...

—Como quieras. Pero te advierto una cosa. Si no rompes las relaciones con esa mujer: si engañas a Emilia al casarte, enviaré esta carta al marido de Enriqueta... No, no la suelto, es mía... ¿Qué te has creído?

—¿Pero qué dices? ¿qué es esto?

—Ya lo has oído.

—¡Trae esa carta!... Lo mando... ¡Soy tu hermano!

—Sí, eres mi hermano... pero soy mujer, y en cuanto mujer, soy más hermana de Emilia que tuya... Y como hermana la defiendo y la amparo... ¡No lo olvides!

Y guardando la carta en el pecho, salió de la habitación de su hermano, que se quedó aturdido, sin darse cuenta de lo que había oído.

JACINTO BENAVENTE.

LAS MEMORIAS DEL MARISCAL HINDENBURG

La exclusividad para la publicación en Chile de estas Memorias ha sido adquirida por LA NACION

EN LUCHA POR LA GRANDEZA DE PRUSIA Y ALEMANIA

El 7 de Abril de 1866 entré en el 3er. regimiento de la guardia a pie, en calidad de subteniente. El regimiento pertenecía a aquellas tropas que habían sido creadas a consecuencia del gran aumento de las unidades activas, hecho en 1859-60. Cuando yo entré, el nuevo regimiento ya había recogido laureles en la campaña de 1864. La gloriosa historia de una unidad militar se cierra como un lazo de unión alrededor de todos sus miembros y produce un cemento que se mantiene sólido aún en las peores situaciones de una guerra. Contiene esta historia algo indestructible que continúa obrando cuando, como ha ocurrido en la última gran guerra, regimientos enteros hán tenido que ser completamente renovados varias veces. Los restos del viejo espíritu que aún sobrevivía animaban bien pronto a los nuevos miembros.

Encontré en mi regimiento que había salido del 1.o regimiento de la guardia a pie, la vieja y buena escuela de Postdam, el espíritu que correspondía en aquel entonces a los mejores resultados del Ejército prusiano. El cuerpo de oficiales prusianos de esa época no tenía bienes de fortuna y esto era bueno. Su riqueza consistía en su falta de necesidades. La conciencia de una relación personal especial hacia su rey — la fidelidad del vasallo, como la llama un historiador alemán—penetraba en la vida del oficial y le daba satisfacción por muchas faltas materiales. Esta concepción ideal era de enorme ventaja para el ejército. La palabra "ich dien" (yo sirvo) venía a tener así otro sonido completamente distinto.

Se ha sostenido muchas veces que esta concepción ha provocado el alejamiento de los oficiales de otras clases de profesionales. Pero yo no he encontrado jamás entre los oficiales esa unilateralidad en grado tan alto como la he encontrado entre otros profesionales que se tienen en mucha consideración y que, por consiguiente, no se sienten bien si no entre ellos mismos. Un cuadro muy parecido en sus rasgos fundamentales, del espíritu que animaba en aquella época al cuerpo de oficiales prusianos, se encuentra en un estudio sobre el Ministro de Guerra von Roon. En dicho estudio, el cuerpo de oficiales es calificado como una profesión aristocrática, fuertemente aislada; y encerrada, pero no por ello inmovilizada o alejada de la vida general, ni siquiera libre de una mezcla de elementos liberales, sobria pero bien dotada de profesionales. En contra del viejo ideal de la amplia humanidad, se ha formado en él el nuevo ideal de la estricta educación profesional. Ha encontrado sus más celosos representantes en los hijos de la vieja clase monárquica-conservadora de Prusia. Es llevada por un fuerte sentimiento del poder del Estado, de rasgos de la época de Federico, que Prusia aspiraba a una nueva ocupación en el mundo para su ejército.

Cuando entré en el regimiento, que se encontraba en aquel entonces en Danzig, ya empezaban a arrojar sus sombras los sucesos políticos que debían desarrollarse pocos meses después. No se había decretado todavía la movilización contra Austria; pero se habían impartido las órdenes para llenar todos los cuadros del ejército y esas órdenes se estaban cumpliendo.

Con respecto a la lucha decisiva que se preveía entre Prusia y Austria, nuestros pensamientos políticos y militares seguían estrictamente el camino trazado por Federico el Grande. De acuerdo con estos pensamientos, llevamos a nuestros granaderos a Postdam, a donde nuestro regimiento había sido trasladado desde Danzig, en cuanto hubo concluído su completamiento de fuerzas, a visitar la tumba de ese soberano inolvidable. También la órden del día de nuestro ejército, antes de su marcha sobre Bohemia, traía este pensamiento en su párrafo final, con las siguientes palabras: "Soldados: confiad en vuestras fuerzas y pensad que se trata de vencer al mismo enemigo que ya una vez nuestro más grande rey venció con un pequeño ejército."

Desde el punto de vista político comprendíamos la necesidad de una lucha decisiva entre Austria y nosotros, porque, en las condiciones de la Confederación de aquel entonces, no había lugar para la acción libre de dos grandes potencias, una al lado de la otra. Una de las dos debía ceder, y ya que ello no se podía lograr mediante tratados de Estado, le correspondía hablar a las armas. Aparte esta concepción, nosotros no teníamos ninguna enemistad nacional contra Austria. El sentimiento de la comunidad de orígen con el elemento alemán que en esta época era todavía preponderante en la monarquía del Danubio, estaba demasiado desarrollado para que pudieran pasar sentimientos de animosidad. Este hecho lo ha demostrado también en muchas ocasiones la marcha de la campaña. Los prisioneros eran tratados por nosotros como compatriotas, con los cuales, una vez pasada la lucha, se vuelve a marchar de acuerdo. Los campesinos del territorio enemigo, hasta la misma mayoría de la población checa, nos dieron pruebas de tan grande amabilidad, que la vida, en los lugares de acuartelamiento, pasaba como en los cuarteles de maniobras alemanes.



GUILLERMO I

No solamente en el pensamiento sino también en la realidad seguimos en esta guerra los senderos de Federico el Grande. Así es como el cuerpo de la guardia penetró en Bohemia por el camino ya muchas veces hollado de Silesia, pasando por Braunau. Y el desarrollo de nuestro primer combate, la batalla de Soor, nos llevó, el 28 de Junio, sobre las mismas tierras y en la misma dirección de Elpel a Burkersdorf, contra el enemigo, donde ya una vez el 30 de Septiembre de 1747, en ocasión de la otra batalla de Soor, la guardia de Prusia se había lanzado hacia adelante, en medio de las formaciones rígidas del ejército avanzante del gran rey.

Nuestro 2.o batallón, cuyo 3er. grupo de tiradores estaba a mi mando, como parte de la 5.a compañía, según el reglamento vigente en esa época, no tuvo casi oportunidad, en ese día de atacar en primera línea, porque nosotros, de acuerdo con los sistemas tácticos de la época pertenecíamos ya antes del combate a la reserva especial. Pero de todos modos tuvimos, cuando menos, ocasión de tirotearnos en un bosquecillo al noroeste de Bukersdorf con infantería austriaca y de hacer algunos prisioneros, así como, un poco más tarde, de desalojar de sus posiciones a dos escuadrones de hulanos enemigos, que se encontraban, sin sospechas, en una hondonada del terreno, y a quien hicimos batir en desordenada retirada con nuestros tiros de fusilería, apoderándonos de sus impedimentos. Se encontraron en estas últimas, entre otras, también la caja del regimiento, la que fué entregada ;muchos panes, que nuestros granaderos llevaron al vivac en Burkersdorf ensartados en las puntas de sus bayonetas, y el diario de la guerra que estaba en un mismo cuaderno donde estaba el diario de la guerra con Italia de 1859. Hace unos doce años vine a conocer a un caballero, un mecklemburgués, que en esa época servía en el ejército austriaco y era teniente de un escuadrón de hulanos. Me confesó que en esa ocasión había perdido su "ulanka" (chaquetilla especial de los hulanos) nueva y que estaba destinada a ser estrenada para el ingreso de las tropas austriacas en Berlín.

Como en Soor no tuve grande actuación,tuve que contentarme con haber tomado el olor a la pólvora y haber participado del sentimiento de felicidad que se había apoderado de nuestras tropas después de ese primer encuentro con el enemigo.

Pero en los días siguientes aprendí a conocer también el reverso de la medalla de mi entusiasmo belicoso. Me correspondió con 60 granaderos el triste deber de recorrer el campo en busca de los muertos y dar a éstos sepultura; un trabajo difícil y que se hacía más difícil por el hecho de que los trigos estaba todavía altos en la planicie. Con gran trabajo, y corriendo por las zanjas al lado de los caminos para dejar atrás a otras tropas, logré reunirme con mis soldados a mi batallón, a medio día, cuando ya la mayor parte de la división había emprendido su marcha hacia el Sur. Llegué justamente a tiempo para asistir a la toma por asalto del pasaje del Elba cerca de Koeniginhoff.

(Continuará)

EL COMENTADO DISCURSO DE MR. MAC ADOO

Como recordarán nuestros lectores, LA NACION, en su edición del 2 de Febrero, publicó un cablegrama enviado por nuestro corresponsal en los Estados Unidos, y en el cual se trasmitían párrafos de un discurso pronunciado por el ex-secretario del Tesoro, Mr. William G. Mac Adoo, en un banquete ofrecido por la Pan American Society en honor de los delegados al Congreso Financiero Pan-Americano.

Según esa información, Mr. Mac



Mr. WILLIAM G. MAC ADOO

Adoo habría declarado que el capital norteamericano nunca había buscado los mercados sud americanos, porque otros países le ofrecen mejores garantías; y en seguida, saliéndose de su calma habitual, habría dicho que el Gobierno norteamericano tiene derecho para defender la vida y los intereses de sus ciudadanos que poseen bienes en cualquier país extranjero.

Pocos días después, "La Prensa" de Nueva York publicó una carta, que fué también transmitida a un diario de Santiago, en la que el señor Guillermo A, Sherwell, pro-Secretario General del Congreso Financiero, trataba de desvirtuar la impresión producida en Chile por las declaraciones de Mr. Mac Adoo, negando que hubieran sido hechas en la forma en que aquí habían sido publicadas, y transcribiendo párrafos del discurso que, según él, había pronunciado el ex-Secretario del Tesoro.

El correo de los Estados Unidos nos ha traído más amplias informaciones a este respecto. Según ellas, Mr. Mac Adoo habló después de haberlo hecho el delegado argentino, Dr. Ricardo Aldao, quien habló largamente, en forma que fué más tarde grandemente criticada por los diarios de Buenos Aires, y que contribuyó a crear una atmósfera pesada. Mr. Mac Adoo no leyó sino que improvisó su discurso, del cual tomaron apuntes los representantes de los diarios neoyorquinos, lo mismo que lo hicieron los corresponsales de diarios extranjeros que, por otra parte, no eran muchos; y que, por lo que respecta a Chile, se encontraban reducidos al solo corresponsal de LA NACION de tal modo que los demás diarios chilenos han publicado versiones suministradas por terceras personas.

De lo que publicaron los diarios de Nueva Yark tomamos lo que dijeron el "New York Times" y el "Sun". Según el primero, Mr. Mac Adoo, en un espíritu de franqueza, y no de crítica, manifestó que deseaba decir a los delegados que la extensión de crédito por los banqueros norteamericanos se facilitaría si fuera segura la protección a las inversiones. "El capital norteamericano, dijo, nunca se ha sentido tan seguro en los países sur y centro americanos como en otras naciones a las cuales ha sido invitado." Insistió, además, en que era deber de toda nación el proteger los derechos de sus ciudadanos que tenían inversiones en países extranjeros. Aplausos, tanto de los norte como sud americanos interrumpieron a Mr. Mac Adoo cuando declaró que los derechos de vida y de propiedad de los norteamericanos, en cualquier país, deberían ser defendidos por los Estados Unidos.

Por su parte, el "Sun" dice que Mr. Mac Adoo, en cuanto a los créditos, manifestó francamente a los delegados que el capital norteamericano "nunca había buscado la inversión en Sud América, porque veía que otros países le ofrecían mayores salvaguardias". Dijo que el Gobierno debía proteger los derechos privados en cualquier país, y que esta regla se aplicaba no sólo a los Estados Unidos, sino a las naciones latino-americanas. Cuando ellas pudieran convencer al capital norteamericano de que representaban un campo de inversión sólido y seguro; concluyó, no habría dificultad en obtener créditos aquí.

Naturalmente, todo esto fué algo inusitado en Mr. Mac Adoo, siempre moderado y prudente en sus apreciaciones. Nuestro corresponsal no creyó que ésta fuera la opinión de los Estados Unidos, y por eso mismo se dedicó a entrevistar a los más autorizados financistas norteamericanos, para dar a conocer el verdadero pensamiento de la alta banca con respecto a la cuestión de créditos, en especial en lo referente a Chile. De este modo celebró con Mr. Frank A. Vanderlip, Mr. James Speyer, y Mr. Arthur Titus, entrevistas que fueron publicadas oportunamente en la sección cablegráfica especial de LA NACION.

La acefalitis letárgica

La vida es sueño...
Calderón.

Ibsen protestó una vez de que se asesinase a los conejos para inventar **serums** destinados a mejorar a los hombres de sus males. Al mismo tiempo recomendaba que, para estas experiencias, se utilizase frailes, poetas y políticos...

Es cierto. Los conejos son dignos de compasión.

El conejo no tiene cola, luego es tan pobre como la cabra, que tampoco tiene. Por otra parte, padece de más hijos que un empleado con poco sueldo. Y, para colmo, los sabios le inoculan todos los **virus** que descubren...

Pues, ahora es la ocasión de ensayar un serum en los políticos.

Se ha descubierto una nueva enfermedad a la cual se dió el nombre de **encefalitis letárgica**. Dicen los médicos que se trata de la misma **enfermedad del sueño** que ataca a los indígenas del Congo Belga. Según parece, la tal enferfermedad ha aparecido en el Perú, país que goza de condiciones climatéricas y etnológicas muy parecidas a las del Congo.

Es de temer que el microbio haya llegado hasta nosotros. Se han producido algunos casos en política. La Facultad de Medicina asegura que, a juzgar por los síntomas, se trata más bien de una **acefalitis letárgica**...

Los políticos no son negros, pero hacen cosas de negros. No son ciegos, pero dan palos de ciego. Tienen cabeza y tienen pies, pero su política es sin pies ni cabeza...

Hace varios meses que no pueden formar un Ministerio. En cambio tenemos huelgas, soviets y consejos federales.

Esos son síntomas de **acefalitis**.

El Congreso está citado, pero los congresales no asisten a sesiones. Los congresales sienten una pesadez general en todo el cuerpo, una especie de embotamiento de la inteligencia, y un sueño enorme a cada rato. Como no estamos en Invierno, no se puede tratar del **sueño invernal** de los osos y las tortugas...

Es la **acefalitis letárgica**...

César Carcabel

Los cementerios de la guerra

Es objeto de una animada controversia la cuestión que se ha promovido en Inglaterra, de si debe consentirse a los deudos de los soldados cuyas tumbas se encuentran en Francia, que les erijan monumentos funerarios, o si debe quedar establecido definitivamente, que sólo se permiten las cruces de madera con el nombre y el número de identificación.

Lord Robert Cecil, entre otros, ha hecho campaña para lograr que se levanten mausoleos individuales, pero muchos de los que han ido a los cementerios de la guerra, piensan que las tumbas reciben un sello de nobleza de esa grave y simbólica uniformidad de cientos de miles de cruces de roble.

Nuestros cementerios de guerra en Francia, — ha dicho un norteamericano, padre de un soldado enterrado en este país, después de visitar su tumba, — son los más hermosos y emocionantes campos en que los hombres hayan nunca juntado a sus muertos. El contraste es enorme entre la noble y expresiva sencillez de estos monumentos que representan la más generosa fraternidad, con la generalidad de los cementerios civiles de Francia o de Inglaterra, marcados de un variado y mudable individualismo. [illegible] hermoso contraste se perdería, si los parientes pudieran hacer lo que pretenden y su actitud sería un desdén hiriente para las demás tumbas de los que fueron compañeros de sus parientes, en la lucha y en la muerte".

La vida del corazón

En la Academia de Ciencias de París, según las recientes publicaciones europeas, ha sido leída una memoria sobre la supervivencia del corazón en los animales vertebrados.

El autor, doctor Laurent, catedrático de cirugía de la Universidad de Bruselas, explicó haber hecho por sí mismo curiosos experimentos conservando corazones de varios animales.

Dijo que tomó, por ejemplo, un corazón de carpa, animal de sangre fría, como todos los de su especie; sumergido en agua caliente notó que latía de un modo regular.

Un corazón de tortuga, tratado por un método especial, siguió viviendo en medio de la carne que lo rodeaba ya en estado de descomposición.

Un corazón de mamífero extraído y ligado a la arteria aorta de otro animal viviente, se llenó de sangre y siguió funcionando, gracias a la nueva que recibía de un cuerpo que no era el suyo, por espacio de dos días.

"¿Qué sabemos de la vida?—dice el Dr. Laurent.—¿Perecen todos nuestros órganos cuando morimos, o bien continúan algunos de ellos viviendo durante cierto tiempo?".

El Dr. Laurent emite largas consideraciones sobre las aplicaciones prácticas de sus ensayos, una de las cuales se refiere a la posibilidad de hacer revivir a los recien nacidos muertos al nacer.

Ocúpase asimismo del injerto de órganos sanos y jóvenes en cuerpos enfermos o viejos, cuestiones que llama de "química viviente".

UNA DECEPCION DE LA MUERTE



UN DUELO MODERNO

A Nuestros Suscriptores

Recordamos a nuestros suscriptores cuyos abonos vencen el 31 de Marzo, la conveniencia de renovarlos antes de esta fecha, a fin de evitar la interrupción en el envío de este diario.

La falta de respuesta a este aviso será interpretada como la resolución que no desean continuar el abono y, en consecuencia, será suspendido el envío del diario el mismo día de su vencimiento.

Las remesas de dinero se pueden hacer por medio de LETRAS BANCARIAS o GIROS POSTALES, a la orden de LA NACION de Santiago.

El valor de las suscripciones es el siguiente:

ANUAL	$ 30.00
SEMESTRAL	$ 16.00
TRIMESTRAL	$ 9.00
UN AÑO EXTRANJERO	$ 70.00

MADERAS DE RAULÍ

de 1"-2"-3" y 4" por 10, extra secas de cuatro años, gran existencia.

DUELAS DE RAULÍ

de 1 ½ x 5 x 1.10 mts., especiales para vasijas, gran existencia.

BARRACA Y FABRICA "IBERIA", Matucana 745, entre San Pablo y Rosas. - Fco. GARCIA PAZ

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

1037 - COMPAÑIA - 1041

Edificio Arzobispal

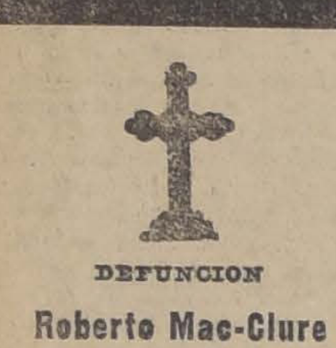
ENTRE PLAZA Y BANDERA

JUAN FORLIVESI

TELEFONO INGLES 877

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

Se atienden con prontitud y esmero los pedidos de provincias.



DEFUNCION

Roberto Mac-Clure Ossandón

Sus restos, llegados de Alemania, fueron sepultados privadamente ayer 23, en el Cementerio General.

LA FAMILIA

2003-M-24.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable tío

ANIBAL WARNER S.

Sus funerales se efectuarán privadamente en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Clínica Alemana, a las 10 A. M.

LA FAMILIA.

2001-M-24

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Municipalidad de Providencia

PATENTES DE VEHICULOS

Se previene a los dueños de vehículos que residen en la Comuna, que las patentes deben cancelarlas en esta Tesorería durante el mes de Marzo; y sólo la diferencia es la que corresponde pagar a la Municipalidad de Santiago.

Los que así no lo hicieren, tendrán que adquirir de esta Municipalidad la respectiva patente recargada con la multa que determina la ley.

EL TESORERO

25-M

Remate

EL 26 DE MARZO, a las 3 P. M., se subastará en el 2.o Juzgado civil por acuerdo de los herederos de doña Elena Urízar v. de Castillo, la propiedad N.o 757 de la calle Esmeralda con frente al Parque Forestal, por el

Minimum rebajado de

$ 100.000

que se pagarán reconociendo deudas hipotecarias reducidas a $ 36,332 y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el interés de 8 o|o.

Si no hay interesados en un lote, saldrá inmediatamente a remate en tres lotes, según plano acompañado a los antecedentes y detalles que corren en autos, todos los cuales se encuentran en la secretaría del segundo Juzgado.

26-M.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

VENTAS DE SALITRE

La Asociación de Productores ofrece en venta hasta la cantidad de 100,000 toneladas de salitre para entrega desde inmediato hasta el 30 de Junio próximo, al precio mínimum de 16|9 por quintal, menos un descuento de 1|4 o|o.

Por más antecedentes ocurrir a las Oficinas de la Asociación, **PRAT 132.**

EL GERENTE.

24-M.

El mejor

ALIMENTO RAFF

Precio $ 2 tarro

27-M.

Ferrocarril Transandino de Chile

SERVICIO INTERNACIONAL DE CARGA POR PEQUEÑA VELOCIDAD

Tarifas especiales directas de Los Andes a Buenos Aires y Bahía Blanca

El Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, por sí y los Ferrocarriles Gran Oeste Argentino, Bahía Blanca y Nor-Oeste, y Transandino Argentino, ha exigido a esta Empresa, en vista de la depreciación del valor de las letras en esterlina, que desde el 1.o de Abril, fecha en que vencen las tarifas vigentes, le abone en moneda nacional argentina las proporciones de estas tarifas que corresponden al trayecto de la Frontera a Buenos Aires y Bahía Blanca.

En consecuencia, regirán desde la fecha indicada los siguientes precios de transporte, por tonelada métrica:

Los artículos que según T. E. N.o 79, pagan:	Los Andes a Buenos Aires y Bahía Blanca Oro chileno de 18 peniques.	Buenos Aires y Bahía Blanca a Los Andes Moneda nacional argentina
£ 4. 4. 0 pagarán	$ 56.00	$ 48.11
£ 6. 6. 0 pagarán	$ 84.00	$ 72.16
£ 7.17. 6 pagarán	$ 105.00	$ 90.20
£ 10.10. 0 pagarán	$ 140.00	$ 120.27

En conformidad con sus Reglamentos, aprobados por el Supremo Gobierno, la Empresa del Ferrocarril Transandino de Chile cobrará las tarifas en oro de 18 peniques arriba indicadas, en moneda corriente, con el recargo que el Gobierno fije semanalmente para el cobro de los derechos de internación.

Aviso a los remitentes

Se avisa a los remitentes de carga para la Argentina que las peticiones de Vagones para carguío en el mes de Abril deben mandarse al Gerente de Tráfico del Ferrocarril Transandino de Chile en Los Andes antes del 29 del presente mes de Marzo.

Los formularios para Peticiones de Vagones, Tarifas, etc., estarán a disposición de los interesados en

MORANDE 291.— SANTIAGO

Casilla N.o 198.— Teléfono Inglés N.o 695

W. WILSON BRIDGE, Agente.

SOCIEDAD ANONIMA Feria Yzquierdo

En la Feria del

SABADO 27

del presente se venderán de la **LECHERIA** del fundo

Santo Domingo de Tango

de don Miguel Portales:

140 VACAS

entre **PARIDAS Y PREÑADAS**, muchas de ternero chico.

Juan Antonio González Edwards, Gerente.

AVISOS DE REMATES

24-M

Remate Importante

Por acuerdo de los herederos de don Baldomero Villela y de la señora Carmela Biron de Villela, ante el Compromisario don Ladislao Errázuriz, y en la Notaría del actuario, don Eulogio Altamirano, se subastará el fundo

Las Pataguas de Pichidegua

ubicado en el departamento de Caupolicán, Comuna de Pichidegua, el **8 de Abril próximo,** a las 4 P. M., por el mínimum de

$ 500,000

pagaderos con un tercio de contado, un tercio a seis meses y el saldo a un año plazo, con el 8 por ciento de interés. La propiedad no tiene ningún gravamen y se incluyen en la subasta los útiles, enseres y maquinarias del fundo.

El fundo tiene una superficie de 350 cuadras, de las cuales 300 son de terrenos planos, de primera calidad y regadas con agua abundante y canal propio. Las cincuenta cuadras restantes son planas y de cerro con monte de espino. Hay más o menos 14,000 álamos, gran parte de ellos en estado de explotación; casa-habitación, galpones, 18 posesiones para inquilinos.

La propiedad queda más o menos a media hora de carruaje de la Estación Las Cabras y a una hora, más o menos, de la de Codao, del ramal de Pelequén. Para visitar el fundo, dirigirse al Administrador, a Pichidegua, Las Pataguas.

Bases, títulos y más antecedentes en la Notaría de Altamirano, Palacio de los Tribunales.

FERIA URETA

Para el Remate del Jueves próximo

HABRA ENTRE OTROS ARTICULOS

Sal de costa, papas, frejoles

Queso y Mantequilla

DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS

DELICIAS 3410

URETA y Cía.

RIVAS y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Y UN AUTOMOVIL SCRIPS-BOOTH TURISMO, DE 5 ASIENTOS, DE Mrs. HANNAH PRICE v. DE WATSON. — POR AUSENTARSE DEL PAIS.

AVENIDA VICUÑA MACKENNA N.o 598

HOY MIERCOLES 24, de 10 a 12 A. M. y de 1 1|2 adelante

—: HAY :—

SALON. — Piano vertical "Kaps", piso tornillo, estante para música, amoblado nogal tallado Luis XV tapiz moaré, seda celeste, cortinajes id. con lanzas bronce, vitrina nogal tallado Luis XV, biombo dorado Luis XV con pinturas al óleo, espejo y consola dorada Luis XV, 2 trumeaux dorados con consola, mesa centro dorada mármol rosa, pedestales, sillas y banquetas fantasía, rico juego de reloj y 2 candelabros bronce cincelados y ónix, estatuas de mármol, terracotta y porcelana, 2 jarrones plaqué, lámpara eléctrica de Copenhague, cuadros al óleo autores nacionales y extranjeros: Alfredo Lobos, Barillot, Pinazo Martínez, Agustín Undurraga, Alfredo Helsby, E. Schultz, Lattanzi, Valenttini, Jorbes; mosaicos, acuarelas finas y miniaturas antiguas en madera, rica alfombra Adsmister oriental, gran lámpara bronce cincelado Luis XVI con medallones de 13 luces.

SEGUNDO SALON. — Amoblado nogal tallado Luis XV tapiz seda claro, cortinajes seda y felpa, espejos dorados, mesa centro dorada con junco y mármol rosado, escritorio Luis XV para señora, con marquetería y bronce, jardinera y tarjetero de saxe, cuadros al óleo y grabados, alfombra de una pieza, etc.

SALA. — Amoblado estilo inglés curvo, tapiz seda verde a listas, mesa centro estilo inglés, cortinajes felpa bordados, diván tapiz felpa y seda, columnas de felpa, rico estante con marquetería, reloj antiguo con incrustaciones de concheperla, estatuas bronce, cuadros al óleo y acuarelas, alfombra de una pieza tripe cortado, lámpara eléctrica 3 luces, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado escritorio estilo misión, roble americano verde tapiz cuero búfalo, escritorio cortina roble americano, sillón de tornillo tapiz marroquí, 2 estantes para libros roble americano, mesa lectura roble americano, prensa copiar, máquina escribir Williams, pedestales roble, bastonera bronce, cortinajes felpa bordada, figuras medio bronce, reloj Imperio bronce y ónix, lámpara eléctrica japonesa, escopeta belga y carabina Winchester, anteojo de carreras, gran gobelino con marco, cuadros al óleo y grabados, acuarelas, choapinos, enciclopedia moderna, alfombra una pieza, lámpara bronce, etc.

COMEDOR. — Amoblado comedor estilo Americano, espejos y cubiertas de cristales biselados con vitreaux y bronce, compuesto de aparador, trinche y vitrina, 24 sillas comedor estilo americano tapiz cuero, gran mesa corredera para 30 personas, rica carpeta felpa de Angora de la Casa "Maplé", 5 metros largo; refrigerador americano, jardineras y pedestales roble americano, gran centro plaqué y cristal, servicio mesa para 12 personas, plaquées finos "Christofle", "Reed y Barton", "Elkingston", "Dixon", "Benedict", centros, jardineras, azafates, mantequillera, ponchera, servicios para té, guisera, alcuzas, y cuchillería de mesa, servicios para té, guisera, alcuzas y cuchillería de mesa, servicios cristalería con 62 piezas. Estuche con cuchillería plaqué Rodgers Luis XVI, con 84 piezas, cuadros al óleo, gobelino, reloj de colgar, medallones terracotta, manteles deshilados, lámpara bronce cincelado Luis XVI con 15 luces, alfombra verde tripe cortado 7 x 8 metros.

2.o **COMEDOR.** — Amoblado comedor Renacimiento completo, aparador y trinche, mesa corredera 3 tableros, 12 sillas estilo inglés, carpeta mesa, manteles finos, jardineras, cristales, loza, plaquées, pedestales, reloj de colgar, silla de guagua, manteles, servilletas hilo, alfombra una pieza, etc.

DORMITORIOS. — Gran amoblado dormitorio Luis XVI de nogal tallado, con espejos biselados y mármoles rosados, compuesto de ropero, peinador, cómoda, mueble Emperatriz, 2 veladores y 2 marquesas con sommiers, colchones lana, sobrecamas, cuadros religiosos, **3 amoblados dormitorios** estilo inglés color caoba y natural; 2 ricos catres bronce gemelos, colchones crin, ropa de cama, divanes tapizados, silla, W. C.; rico servicio lavatorio plaqué, otro en porcelana y fierro enlozado, cortinajes, cuadros, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, etc.

HALL. — Amoblado cuero estilo "Pullmann" color perla, mesa centro roble americano, pedestales y jardineras roble, sillones Morris, mesa juego, gran estatua bronce "La Florista", jardinera bronce, paragüero con espejo de 3 cuerpos, 2 sillones "Dagoberto", mesa lectura roble americano, color caoba, con sillones id.; lámpara eléctrica japonesa con pantalla a la acuarela, mantón bordado seda y oro, jardineras bronce y plaqué, pisos choapinos y panameños, helechos de colgar, alfombras de una pieza, tipo oriental, grabados en color, lámpara eléctrica 6 luces, con velas, plantas finas en maceteros.

BAÑO, COCINA Y VARIOS. —Rica tina fierro enlozado, calentador de cobre, espejo al laqué, mueble bronce y al laqué, para afeitarse. Cocina a gas importada "Richmond", batería de cocina, mesones, estante fierro para botellas, amoblado mimbre para jardín, etc.

NOTA. — El remate principiará en la mañana por la cocina, piezas interiores, comedor de diario y baño.

Un rico collar de perlas finas y algunas joyas de valor. Un automóvil Scrips-Booth 5 asientos, turismo, en perfecto estado.

SE ARRIENDA LA CASA.

CARLOS RIVAS VICUNA
Martillero de Hacienda.

24-M

Remate del Menaje de Casa

DEL SR. LUIS M. CONCHA

García Reyes No. 226

HOY MIERCOLES 24, A LA 1.30 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY —

SALON.—Amoblado Luis XVI de nogal tallado tapiz gobelino, mesa de centro dorada con cubierta de mármol, Ettaguer de nogal con marquetería de bronce, figuras de porcelana y terracotta, cuadros al óleo, grabados, cortinajes de felpa y seda, lámpara eléctrica y a gas con cristales, alfombrado de tripe cortado de una pieza, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo inglés tapiz pergamoid, escritorio medio Ministro, estante para libros, idem giratorio, útiles de escritorio, sillón Morris, columnas, figuras de medio, cuadros al óleo, grabados, cortinajes, lámpara a gas de bronce de 3 luces con cristales, alfombrado de tripe de una pieza, etc., etc.

COMEDOR. — Aparador estilo inglés con mármol y espejo, vitrina con cristales, mesa de corredera con tres tableros, sillas asiento con pergamoid, servicio de mesa de loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaquées, centro de mesa, alcuza, loza suelta, cuadros de fruta, oleografías, reloj de colgar, carpeta de mesa, manteles, servilletas, lámparas a gas, alfombra de centro de tripe cortado, etc., etc.

DORMITORIO.— Amoblado Luis XV de nogal con ropero de 3 cuerpos, cómoda, peinador, 2 veladores y 2 marquesas, con sommiers forrados, diván tapiz felpa labrada, sillas talladas asiento felpa, servicio de lavatorio, cuadros religiosos, lámpara a gas con cristales, alfombra de tripe cortado, etc., etc.

VARIOS. — Amoblado de sala tapiz felpa, máquina de coser Singer, idem de cadeneta, pedestales, paragüero, muebles de mimbre, escritorio de señora, mesas de centro, plantas en tinas, cocina económica, mesones, carniceras, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

24-M

Importante Remate EN NANCAGUA

De los animales y enseres del fundo

"TODOS LOS SANTOS"

de la Sucesión de don Gabriel Lira Palma

El Domingo 28 de Marzo

DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE EN EL MISMO FUNDO

ANIMALES VACUNOS.— 171 animales entre lechería, crianza y bueyes de trabajo y 5 toros, todos los animales en magnífico estado de sanidad y gordura. 5 toros mestizos, 24 caballos de tiro y silla, mansos y sanos.

MAQUINARIAS.— Completa para lechería. Máquinas: Sembradora Hosier, 2 cultivadoras "Siracusa", vendimiadora "Raab", harneadora Boby, desinfectadora de árboles, bomba trasvasijadora, segadora sin uso y muchas herramientas de toda clase y usos, rastras y arados varias clases.

CARRUAJES.— 2 coches y 1 carretela aperada, 6 carretas aperadas.

SILLAS DE MONTAR para hombres y señoras y muchos otros objetos a la vista antes del remate.

PARTE DEL MOBILIARIO de la casa habitación.

ARRENDAMIENTO DEL FUNDO.— Situado a 50 minutos de la Estación de Nancagua. Para verlo, avisar por telégrafo a don Carlos Montané, para enviar carruaje. Se piden propuestas que se abrirán el Viernes 26 del corriente en el estudio de don Alejandro Lira, Huérfanos 1451, a las 3 P. M.

La sucesión se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas o aceptar la que estime más garantidas, aunque no sea la más alta. Antecedentes para el arrendamiento, en el escritorio de don Alejandro Lira, Huérfanos 1451, u oficina del que subscribe, Agustinas 1064.

El pago del remtae de animales y enseres será al contado.

Patricio Aldunate.
ENCARGADO DEL REMATE

27-M

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del señor Angel C. Escobar

El Jueves 25 del pte. a la 1.30 P. M. - Libertad 450 D.

— HAY: —

SALON.— Amoblado estilo inglés forma redonda tapiz seda, compuesto de: sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro, pedestales, estatuas, cuadros al óleo, lámpara eléctrica de 3 luces, alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo Mision compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa escritorio de roble, grabados, lámpara, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés compuesto de: aparador bajo, trinche, vitrina, mesa y 6 sillas con cuero, servicios de loza y de cristales, alcuzar, paneras, cubiertos, y diversos útiles de comedor, cuadros al óleo, frutas, trasparentes, lámparas de pantalla de seda, etc.

DORMITORIO.— Amoblado de lingue estilo inglés, compuesto de: ropero con espejo, chiffonnier, peinador y 2 veladores, 2 catres pavonados, mueble de calzado, mesa de centro, sillas, servicio de lavatorio, grabados, transparente, alfombra y lámpara de pantalla, etc.

VARIOS.— Amoblado de vestíbulo laque blanco, paragüero con espejo, plantas finas, alfombra de 5x4, rica cocina a gas, útiles de cocina, etc.

A la vista el Miércoles de 2 a 5 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.
MARTILLEROS DE HACIENDA

Remate del Menaje de Casa y Biblioteca

de la Sucesión de don SOTERO GUNDIAN

CATEDRAL No. 2679, - PROXIMO A SOTOMAYOR

El Viernes 26 del presente de 9,30 a 12 y de 1.30 adelante

— HAY: —

SALON.— Piano vertical Schiedmayer, amoblado salón tapiz cachemira, esqueletos de nogal, dos boules incrustados concheperla, marfil y bronces, mesa boul del mismo juego, Espejos ovalados con lunas biseladas y marcos con espejos, Cuadros al óleo de autores extranjeros. Dos estatuas de bronce en medallón, pedestales, figuras de porcelana, piezas de centro, cojines, cortinajes de seda, gran lámpara de bronce de gas y luz eléctrica, alfombrado de tripe de Bruselas, de 8x5.90, etc., etc.

SALA.—Amoblado granate forro de seda, banquetas de seda, banquetas, sillas de Viena, mueble para música, juego de mesas para té, cuadros grabados, adornos, alfombra Bruselas y de centro, lámpara de 3 luces gas y luz eléctrica, etc., etc.

ESCRITORIO.— Escritorio de caoba antiguo, estantes de caoba, id. de jacarandá, muebles tapiz marroquí, estantes altos para expedientes, máquina escribir Underwood moderna, dos cuadros grabados, alfombrado de tripe cortado 7.80x4.40, mesas escritorio, prensa de copiar, caja de fondos importada con pedestal, mesas escritorio, mapas murales, otro amoblado tapiz marroquí tapado, sillas de Viena, barómetro, útiles de escritorio, escritorio de arrimo de jacarandá, etc., etc.

BIBLIOTECA.— 1,000 volúmenes de autores escogidos en obras de derecho y literatura, colección completa del Boletín de Leyes desde 1810 a 1919, empastados y a la rústica, Diccionarios de leyes, Códigos franceses, obras de Bello, Amunátegui, Fuenzalida, Pacheco, Vera, Fabres, Rogron, Zenteno, Errázuriz, Risopatrón, Laurent, La Gaceta de los Tribunales de 1841 a 1904, en 86 tomos, Troplong y otros autores, Revistas jurídicas, etc., etc.

COMEDORES.— Aparador y dos trinches de roble americano importados estilo Renacimiento, gran mesa de correderas de roble americano, 18 sillas de roble americano, gran refrigerador de encina forrado en mármol, sofá y sillas tapiz de cuero, servicio de porcelana blanca, gran cantidad de loza y porcelana en platos, fuentes, tazas, servicio de plaqué para té, piezas de plaqué en alcuzas, bomboneras, descansos, cuchillería, cristalería en servicio de copas, botellas, dulceras, compoteras, vasos, cafeteras, cuadros grabados, lámparas de luz eléctrica y gas, misteleras, mesas de servicios, etc., etc.

COMEDOR II.— Aparador estilo Inglés, mesas de correderas, 12 sillas enjuncadas, gran cantidad de porcelana y loza para mesa, cuchillería, piezas de nikel, paneras de plaqué, alcuzas, cortinajes, etc., etc.

DORMITORIOS.—Seis dormitorios completos con amoblados de jacarandá y de lingue, con roperos con y sin espejos, peinadores, cómodas y veladores con mármol, catres marquesas de jacarandá, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones de lana y crin, guardaropas sueltos, mesas de centro y de arrimo de jacarandá y caoba, lavatorios, servicios de lavatorio, lámparas de centro y veladores, sillones de balanza, ropa de cama en frazadas de lana, máquina de coser de pie y de mano, escritorio de señora, alfombras Bruselas, cortinajes de seda y de punto, etc., etc.

COCINA, BAÑOS.— Cocina económica, batería de cocina, carniceras, estantes para ollas, mesas forradas, útiles de cocina, fondos, etc.

Varias tinas de baño de fierro grandes y chicas, calentadores de gas y leña, escaños, escaleras de tijera diversos tamaños.

VARIOS.—Paragüeras, muebles de junco para hall, gran cantidad de herramientas agrícolas, materiales para construcción, muebles para despensa, id. para reposteros, escopetas, carabina Winchester, revólver Colts, artículos para vinicultores, artículos de mercería y una gran cantidad de otras especies traídas a la vista el Jueves 25, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

24-M

LA NACION

Santiago, 24 de Marzo de 1920.

PARA SOLUCIONAR LAS GRANDES HUELGAS CARBONIFERAS

Nuestro diario ha estado preocupándose incesantemente de la necesidad de resolver los problemas obreros con arreglo al criterio de equidad y de previsión aceptado sin vacilaciones por los países mejor organizados del mundo. Y el estallido del movimiento huelguista en la zona carbonífera de nuestro territorio ha sido analizado por LA NACION como uno de los argumentos más poderosos que pueda aducir la lógica inexorable de los acontecimientos en apoyo de la urgencia de despachar las nuevas leyes sociales que están detenidas en el Congreso desde hace diez años a lo menos.

Como ciudadanos de un país nuevo e imperfectamente documentado sobre las evoluciones de la legislación y de la sociabilidad mundiales, los chilenos somos afectos a tratar todos los tópicos de la índole del que nos ocupa, sea con demasiado espíritu de imitación de las formas legales extranjeras, sea con una inconstancia que asombra realmente. Apenas se produce una agitación popular, todos los representantes de los poderes públicos parecen rivalizar en entusiasmo por el despacho de las reformas laboristas. Apenas fracasan estos movimientos o desaparecen las causas naturales de una agitación, la colectividad se apasiona intensamente por otro problema y la voz de los pocos estadistas o dirigentes de la prensa que siguen abogando por estas soluciones, cae por convenio tácito del público en la región del olvido.

Turno a turno, como los días y las noches, la máquina de los problemas sociales chisporrotea o parece dormir. En el hecho los intereses de los obreros descansan al amparo de las disposiciones del Decreto Yáñez, única válvula de intervención amistosa de las autoridades en este género de conflictos. Y las empresas confían a su vez en que por una parte las autoridades llegarán hasta la represión para ayudarlas, y por otra, los obreros tendrán en un momento dado que aplazar sus peticiones ante la imposibilidad material para hacerlas aceptar de buen grado. Todo este orden es ficticio, toda esta tranquilidad va resultando cada día más débil. En el hecho, las fuerzas creadoras y desarrolladoras de la riqueza pública tienen hoy día una plataforma que amenaza derrumbarse al menor impulso. Y el país tiene derecho a una mayor protección de los Poderes Públicos, porque la inercia en dictar una ley de conveniencia nacional, es peor todavía y más perniciosa en sus efectos que una mala ley en pleno vigor.

Hoy, el criterio público asiste, sin poder orientarse bien, a la controversia entre los obreros y las compañías explotadoras de la zona carbonífera. Cada uno exhibe argumentos que hacen meditar. Los trabajadores tienen evidente derecho a que se mejore su mala situación. Pero los gerentes de las empresas hacen a su turno declaraciones sobre el buen tratamiento que dan a los obreros y las ventajas que les han otorgado espontáneamente. Tratándose de estas empresas, la verdad es que llevan la mejor parte en una huelga, ya que están en condiciones de hacer frente con sus reservas acumuladas a una prolongada paralización en las faenas. Ahora bien, ¿cuál de las dos tendencias está en la razón? ¿Cuál merece el apoyo de la opinión sana y consciente del país?

Problema es éste y muy difícil de solucionar. Hasta hoy, ni el Gobierno ni la opinión pública están suficientemente ilustrados sobre los factores de esta controversia. ¿Por qué? Por una razón muy sencilla: porque nadie se ha preocupado de adelantar una investigación razonada de los acontecimientos y de las características de la situación en esa zona. Por lo menos no se ha dado a conocer trabajo oficial de ninguna especie en dicho sentido.

Ahora bien, la gran causa de los progresos sociales no se sirve con el sencillo procedimiento de encontrarle en todo la razón a los trabajadores, con apoyarlos a fardo cerrado en todas y cada una de sus peticiones. Como no se sirve tampoco la causa de la tranquilidad pública ni del orden establecido, con inclinarse al costado opuesto y apoyar a ciegas la causa de los industriales. No. Un remedio tan en boga como éste, pertenece al catálogo de los sentimentalismos y de las utopías, cuando no fomenta resueltamente las divisiones sociales más peligrosas.

Hay que proceder con absoluta prescindencia de los intereses creados y de los argumentos hereditarios en cada casta. Para ello es necesario tener conocimiento cabal de lo que ocurre. Y este conocimiento cabal, necesita forzosamente basarse en algo más que en la repetición de los cargos y de los descargos de ambas partes. Un informe oficial, que ojalá fuese el de una comisión parlamentaria y otra administrativa, hace una falta inmensa. Más que eso: el interés público está exigiendo que se inicie sin pérdida de tiempo esta investigación de hechos y no de alegaciones.

Las peticiones de mejoramiento de las clases trabajadoras son dignas de un entusiasta apoyo cuando se basan en la humanidad y en la justicia. Es la opinión pública la que juzga y falla estas divergencias de la vida económica de los países, sin ulterior apelación y con pleno conocimiento de causa. En las naciones donde se ha dado a la opinión los elementos de pronunciar este veredicto, las huelgas injustas han desaparecido por completo. Recordemos las huelgas mineras y ferroviarias de hace un año en Inglaterra. Amenazaron ellas de raíz el orden establecido. Sufrieron los servicios generales de la vida diaria hasta lo indecible y el entredicho obrero hizo recordar esos anatemas y "paros" generales que en la Edad Media inventara el Papado, a fin de someter a su férula espiritual y temporal a los monarcas recalcitrantes.

Pues bien, ese Gobierno liberal por esencia y por excelencia no acudió a la fuerza ni sometió a los propagandistas a una rigurosa represión de la palabra. Nombró una comisión para que oyera a los obreros e investigara sobre el terreno sus reclamos. Publicó el informe expedido por ella en un plazo fulminante y declaró terminantemente: "Hasta aquí cederán los patrones. Más allá no tienen razón los obreros."

Y la opinión pública, penetrada de la justicia de esta actitud, presionó a los laboristas exaltados y el movimiento cesó, puede decirse que por asfixia en aquellas reivindicaciones que no eran legítimas. La gran masa obrera aceptó las concesiones a que tenía realmente derecho y la máquina maravillosa de una gran democracia trabajadora y productora, siguió marchando en paz y en armonía, como cumple a las agrupaciones de la humanidad cultivada y elevada al máximun de la conciencia de sus deberes.

¿Por qué no seguir el mismo procedimiento en Chile, país por excelencia del imperio de la pública opinión? Si las huelgas carboníferas son justas, nada podrá detenerlas. Si son injustas, debe hacerlas cesar el interés nacional.

¿Por qué no decir entonces: esto es legítimoy esto es absurdo? En verdad que el rol del arbitraje adquiere un carácter de majestuosa soberanía sobre las agitaciones cívicas de un Estado como el nuestro!

Es muy embarazoso para nosotros tener que referirnos a cada instante a la única medida vigente, por ser obra de una persona vinculada a este diario y por haber sido ella bautizada por el concepto pupular con el apellido de su autor. Pero este decreto Yáñez, mal acogido por algunas empresas y mal aplicado por algunas autoridades, consulta precisamente esta labor de investigación previa e imparcial, encomendándola a los agentes del Ejecutivo, que no siempre le dan cumplimiento. No comprenderíamos entonces que se siguiera complicando con malos entendidos este problema, en vez de ajustarse desde luego al procedimiento ya citado. La tranquilidad de un país entero, la estabilidad de los negocios, la vida misma de los ciudadanos, valen más celo y merecen más protección!

LAS TARIFAS DE LOS FERROCARRILES SALITREROS

Ante la noticia, naturalmente alarmante, de que el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia había pedido al Gobierno autorización para elevar nuevamente las tarifas alzadas ya con autorización del año 1919, la Gerencia de la Asociación de Productores de Salitre no ha podido menos de hacer una especie de **presentación preventiva**, que se justifica plenamente si se considera que aquel ferrocarril es el único de que dispone la industria salitrera de la provincia para el transporte del producto y de los materiales que en las "oficinas" se emplean y consumen.

Decimos **presentación preventiva** porque ella ha sido hecha antes de tomar conocimiento del texto mismo de la solicitud de la Compañía Ferroviaria, hecha al Ministerio de Industria, como corresponde, al paso que la Asociación debe dirigir normalmente sus comunicaciones al Ministerio de Hacienda donde se halla radicada, por razones de carácter histórico y financiero, la gestión administrativa del ramo del salitre.

No es efectivo que la petición de aumento de las tarifas busque su fundamento en el aumento del costo de la explotación, producida por los jornales más altos que un fallo arbitral ha impuesto al ferrocarril de Antofagasta a Bolivia: al menos, no consta eso de las solicitudes respectivas, si bien de viva voz se ha dado esa razón como la más poderosa y digna de ser oida.

Trátase de una razón a que se atribuye carácter más general, o sea el derecho de obtener un mayor interés del capital invertido en la Empresa, a pesar de que — como lo hace notar la Asociación de Productores en su nota citada — no hace más de tres meses que rige un alza de más de 70 por ciento sobre las tarifas del año anterior.

Cifras tomadas de las tarifas mismas sirven de base a la alegación previa de la Asociación; y no caben contra ellas recursos verbales. A la observación hecha en defensa de las pretensiones del ferrocarril, que actualmente el salitre alcanza precios que soportan un mayor flete, se contesta que "los nuevos precios han sido casi nominales y sólo afectan a reducidas ventas". Pero además, se debe tener presente que la fijación de las tarifas de las empresas particulares de transporte no tiene por qué hacerse con relación a los precios de costo y venta de los productos transportables. Sólo ha de contemplarse ante todo la relación legítima entre los capitales empleados en ellas y el interés de los mismos.

No son cosas que puedan resolverse de ligera esta nueva petición de aumento de tarifas, y otras análogas que se han hecho al Ministerio de Industria. Por eso, es muy puesta en razón la nota enviada a ese Departamento de Estado por el señor Ministro de Hacienda, en la cual, al transcribirle la comunicación de la Asociación de Productores de Salitre le pide que oiga la opinión de ésta, a fin de no desatender los intereses de esta industria, que tan vinculada se halla a la vida económica de la Nación y al comercio interno del país.

Protectorado continental

"Valparaíso, 22 de Marzo de 1920.— Honorable doctor John Basset Moore, Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Columbia.— Nueva York.— Mi distinguido profesor y amigo:

Acabo de leer la nota que el Embajador de los Estados Unidos ha enviado a mi Gobierno sobre las incidencias ocurridas recientemente entre Bolivia y el Perú; y no resisto al deseo de transmitirle la impresión dominante en Chile sobre este documento que constituye la negación **más definitiva** del ideal de respeto a la soberanía de los pueblos con que entre nosotros ha sido identifica la política internacional del Presidente Wilson.

Muchas veces en su apacible gabinete universitario, conversamos con franqueza sobre los procedimientos de la Cancillería Americana en sus relaciones con las Repúblicas del sur, y siempre llegamos a la idéntica conclusión de que los errores en que con frecuencia incurría esa Cancillería provenían del concepto equivocado de considerar que todas ellas estaban colocadas en el mismo nivel de cultura política, y en consecuencia, que unos mismos métodos diplomáticos debían aplicárseles.

Y de este error fundamental deducíamos una serie de fracasos que habían necesariamente de producirse especialmente en el desenvolvimiento de la política de cooperación para la defensa continental que era al mismo tiempo su propia defensa, si los Estados Unidos persistían en estas normas uniformes. Los grandes estadistas republicanos, principalmente Roosevelt y Root, habían señalado estos defectos exigiendo al Gobierno un mejor conocimiento del valor de los factores que en un futuro, talvez no lejano, serían obligadamente los auxiliares eficaces en la solución de un conflicto de índole racial que tuviera por teatro el Pacífico.

La nota de la Embajada Americana, que en copia le acompaño, revela claramente, tanto por su inoportunidad como por lo infantil de sus fundamentos, que aquel criterio que Ud. censuraba con justicia vuelve hoy a cobrar fuerza aprovechando la casi total reorganización de la Secretaría de Estado que ha alejado a los hombres que como Lansing, Fletcher y Phillips, representaban la nueva orientación de discreción y cordura en el manejo de los asuntos sud americanos.

Los antecendentes diplomáticos que han originado esa impertinente comunicación son los siguentes:

El Gobierno de Bolivia manifestó en uno de sus mensajes que los intereses de su país le aconsejaban iniciar negociaciones tendientes a obtener un puerto en el Pacífico, señalando como el más apropiado por su situación geográfica a Arica, actualmente bajo la soberanía chilena y cuyo dominio definitivo pende de un plebiscito que debe celebrarse entre Chile y el Perú. La opinión peruana estimó la expresión de este deseo como una defección de su antiguo aliado, y su prensa, según vieja costumbre, provocó una agitación que se tradujo en atentados contra los bolivianos y sus propiedades, no tanto en el Perú sino en la propia capital de Bolivia. Estos atentados trajeron consigo represalias y desórdenes en La Paz.

Sin duda, el Gobierno de los Estados Unidos fué informado por sus representantes diplomáticos en Lima y La Paz de las verdaderas proporciones de estos incidentes callejeros, que no trajeron aparejados medidas de defensa exterior de ningún género. No obstante el Gobierno Americano cediendo, antes que a las informaciones serenas de sus representantes, al cuadro pavoroso de agresión boliviana que el Embajador del Perú en Washington le pintara, envió una amonestación al Gobierno de Bolivia.

Incorporado o nó a la Liga de las Naciones, no vemos de donde emana la facultad que se arroga el Gobierno Americano para erigirse en juez único de las cuestiones que se susciten en este continente. Y si fuera su excesivo amor por la paz, cualquier espíritu suspicaz podría muy bien recordar que tres años transcurrieron desde que aquella desapareció de Europa y los Estados Unidos no se creyeron obligados a intervenir para restablecerla, a pesar de que la **Gran Guerra** no sólo afectaba a sus intereses comerciales sino su existencia misma de Nación.

Pero en fin, aún admitiendo dentro de un concepto errado, este tutelaje para los países que no han alcanzado su mayoridad política, nadie acierta a explicarse la nota dirigida al Gobierno de Chile, país del cual el Presidente Roosevelt en solemne ocasión se expresó así: "Su fuerte y definida organización lo habilita para cooperar a la acción de policía continental que los Estados Unidos deben compartir con él, con la Argentina y con el Brasil".

Desde luego, tenemos ya una personalidad internacional desde antiguo bien definida, cuya acentuación hicimos sentir al propio Gobierno Americano cuando pretendió inmiscuirse en las negociaciones de paz que condujeron al Tratado de Ancón. No reconocemos, pues, otra clase de relaciones con los Gobiernos extranjeros que aquellas que se desenvuelvan en un mutuo respeto de la soberanía nacional.

Y dado el caso de que una razón de humanidad hubiera determinado un ofrecimiento amistoso de ese Gobierno a fin de prevenir un verdadero conflicto de hecho, la Cancillería Americana ha dejado en situación incómoda a su prestigioso representante en Chile señor Shea, desestimando las impresiones que ha debido transmitirle sobre la absoluta tranquilidad con que el Gobierno y la opinión pública de Chile observaban el desarrollo de esos sucesos, sin que existiera acto alguno que revelara medidas de prevención.

Muy bien lo han dicho los editoriales de **"La Nación"** y **"El Mercurio"** amigos probados de los Estados Unidos, que si la seguridad exterior de la República hubiera exigido el resorte extremo de una movilización, no habría sido obstáculo para llevarla a cabo la mayor o menor nerviosidad que esta medida hubiera causado en el Gobierno Americano.

Pronto llegarán los diarios de New York dando cuenta de esta comunicación hecha al Gobierno de Chile, titulándola **"Prevención a Chile"** amenaza disciplinaria de maestro de escuela que puede muy bien halagar el amor propio de la gente de poca cultura de aquel gran país, pero que envuelve un proceso desgraciado de educación de las masas sobre los derechos que una Nación puede ejercitar con o sin decoro.

Nada ha dicho de estas verdades amargas la discreta y culta nota de respuesta de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, que en copia también le acompaño, pero el sentimiento de desconfianza que esos actos del Gobierno Americano están despertando en el Continente pueden traducirse en desmedro de la expansión comercial que tanto necesita la industria americana y en un espléndido aislamiento político para la Nación que los realiza.

No querrían que tal ocurriera los que aún tenemos fe en una verdadera y cordial solidaridad pan-americana.

Acepte el sincero afecto de su antiguo

DISCIPULO"

La doctrina de la intervención

Se había uniformado ya la opinión de los Gobiernos y de los tratadistas de Derecho Internacional, en el sentido de que las únicas formas de intervención amistosa de un país, en los conflictos de otros, eran los buenos oficios o la mediación.

No están bien fijados los contornos de una y otra institución del Derecho de Gentes, y, por lo mismo, se confunden en varias características, especialmente en cuanto una y otra, exigen para ser formalizadas, la aquiescencia de los países que se encuentran perturbados por el conflicto, en que la intervención extranjera incide.

Son de notar especialmente a este respecto las opiniones sostenidas por juristas y políticos americanos; opiniones que coinciden en atribuir mucha importancia a estos ofrecimientos y en reconocer su practibilidad y su eficacia, solo en los casos en que han sido solicitados o en que hay seguridad; que se cuida de obtener previamente por gestiones extra-oficiales, —de que serán bien acogidos.

El primero de esos antecedentes y de la mayor autoridad, **es la nota de 8 de Octubre de 1881, del Ministro americano, el general Kilpatrick**, acreditado en Santiago, que en su parte pertinente dice así:

"En ningún tiempo el Gobierno " de los Estados Unidos de América ha intervenido oficiosamente en los asuntos de otros países, ni aún cuando estaban comprometidos sus propios intereses, " y mucho menos lo habría de " hacer tratándose sólo de intereses de países amigos, respecto " a los cuales no puede existir " móvil que lo induzca a inclinarse a favor del uno o del otro".

Se agrega todavía en esas instrucciones "que en todas las conversaciones que mantenga con " las personas del Gobierno de V. " E., a este respecto, debo ajustarme a las leyes conocidas del Derecho Internacional, y que en " ninguna circunstancia ofrezca " oficialmente cualquier consejo " al Gobierno de Chile que no hubiera sido solicitado por éste".

Y Mr. Hay, Secretario de Estado, decía en oficio número 235, de 16 de Marzo de 1900, lo siguiente a Mr. Mc-Naily:

"En su segunda acepción, el " concepto buenos oficios es a fin " a mediación amistosa, a título " de consejero imparcial de ambas partes, **y no solamente supone sino que requiere el asentimiento de ambas partes, y más " frecuentemente una indicación " espontánea de cada una de " ellas"**.

No obstante ser tan esplícita la inteligencia que a tales formas de intervención se ha dado en los Estados Unidos, es curioso observar que la nota de fecha 18 de los corrientes, presentada por el señor Embajador Joseph H. Shea, a nuestro Gobierno, con motivo de la polémica de Cancillerías entre Bolivia y el Perú, se sale de todos aquellos precedentes y representa una forma nueva de **intervención** que tiene graves inconvenientes y peligros.

En efecto, no puede incorporarse a la categoría de los Buenos Oficios o de la Mediación, una gestión diplomática en la que se hace presente a un Gobierno amigo, como el de Bolivia, con el cual, se vive en perfecta cordialidad y armonía "que el Gobierno de los " Estados Unidos ha visto con la " más seria preocupación" ciertos hechos de índole popular ocurridos en La Paz; que esos "desmanes" dañan en el extranjero el prestigio de Bolivia y que "hacen " más dificultosa la obtención del " propósito que Bolivia tiene en " vista, de obtener un puerto en " el Pacífico".

Y como si esto no fuera bastante extraño, la nota agrega:

"Se espera con toda confianza " que el Gobierno de Bolivia apreciará la grave responsabilidad " que le correspondería, a menos " que se adopten todas las medidas necesarias para evitar la " repetición de tales hechos".

Indudablemente es esta una forma nueva de intervención extranjera.

Por medio de ella, un Gobierno poderoso asume todos los caracteres de un beligerante en el conflicto pendiente entre otros Gobiernos: exige explicaciones, señala responsabilidades y pide garantías.

Esta nueva forma de intervención que ha dado a luz Mr. Polk, interinamente a cargo del Departamento de Estado, es tan singular, que familiarizada Bolivia con las reglas del Derecho de Gentes conocidas hasta hoy, al tomar nota de la irrupción de los Estados Unidos en su conflicto cón el Perú, ha podido contestarle que estas cuestiones no admiten procurador, y que, trabadas entre los Gobiernos de La Paz y de Lima, entre ellos debían resolverse, salvas las determinaciones que pudieran haber adoptado los señores Leguía y Porras, para renunciar a la soberanía del Perú y colocarse al amparo del Gobierno de los Estados Unidos, como un Estado más de la vasta Unión americana.

Pero tal determinación no ha sido conocida ni notificada oficialmente a los demás países del mundo, de manera que habría sido perfectamente lógica la petición que podría haberse hecho a los Estados Unidos para que justificaran previamente su personería en este conflicto.

Es una cosa la gestión amigable que puede hacer un país para evitar un conflicto que se ve venir; y es otra muy diversa, la intervención, no solicitada de un país extranjero para mantener a uno de los contendientes en términos de moderación forzada, mientras se deja al otro libre de hacer lo que le plazca.

Si los Buenos Oficios y la Mediación, nunca se formulan sino, cuando son solicitados oficialmente o aceptados extra-oficialmente, la nueva fórmula de intervención, se diferencia de ellos, en que llega sin ser pedida, sin ser deseada, y aun sin ser esperada...

No hay nada tan peligroso como dejar que tome carta de ciudadanía este precedente.

De acuerdo con él nuestro Embajador en Washington podría apersonarse a la Casa Blanca y presentar una nota concebida en estos o parecidos términos:

"Señor Secretario de Estado:— " Tengo encargo de mi Gobierno " de manifestar al de V. E. que " sigue con la más viva preocupación la actitud del Presidente " Wilson ante las justas reclamaciones italianas en la cuestión " del Adriático.

"No parece a mi Gobierno esta " actitud la más conveniente para " los Estados Unidos; como quiera " que una intransigencia respecto " de materias en que los demás " grandes países están de acuerdo, " sobre hacer un grave daño a los " Estados Unidos en el propósito " que tiene en vista, de mantener " el control de las Naciones de " América, podría desencadenar de " nuevo sobre el mundo los horrores de una guerra cuyos estragos no intento describir.

"Mi Gobierno confía en que V. " E. habrá de pesar las responsabilidades que acarrearía a los " Estados Unidos el mantenimiento de semejante posición y desea contar con que el Gobierno " de los Estados Unidos adoptará " las medidas que sean necesarias " para evitar el peligro que dejo " señalado.

"Aprovecho la oportunidad para " manifestar a V. E. los sentimientos de mi más alta consideración.—**Beltrán Mathieu**".

Ahora bien, si los Estados Unidos no acogieran con simpatía semejante actitud, querría decir que ellos han acudido con Bolivia a un procedimiento errado; porque no sería posible pensar que se atribuyan como Nación facultades que no estarían llanos a reconocer a las demás.

Esta última suposición estaría en abierta pugna con declaraciones reiteradas del **Presidente Wilson** a quien pertenecen los conceptos que siguen:

"Una nueva comunidad de intereses y un concepto más claro " de sus comunes vínculos, unen " hoy a los Estados de América. " Los hombres inteligentes deben " ver con complacencia que bajo " la nueva luz que nos alumbra, " nadie piensa acá en tutelas o pupilajes, sino en una franca y honorable asociación con nuestros " vecinos, en interés de toda la " América del Norte y del Sur."

"Todos los Gobiernos de América descansan para nosotros sobre una base de igualdad genuina y de incuestionable independencia. La mutua cooperación " en los diversos órdenes de actividad nacional, la unidad de " su pensamiento y de su acción " la comunidad de sus simpatías " y de sus ideales, tales son los " distintivos del pan-americanismo. Ningún espíritu imperialiste, sólo la encarnación efectiva del espíritu de la ley de la " independencia, de la libertad y " del recíproco apoyo".

Con el mérito de estos conceptos hay el derecho para preguntar ¿cómo ha podido deslizarse una tan grave claudicación en la política internacional de los Estados Unidos?

Persona bien autorizada llama hoy mismo en este diario la atención al hecho de que el Departamento de Estado se encuentra en estos instantes sin el auxilio de sus mejores elementos, y a esta circunstancia tal vez, se puede atribuir la nota que merece este comento.

Es lamentable, por otra parte, el hecho de que en la nota respuesta de la Cancillería chilena no se haya aludido a la doctrina tradicional del Gobierno de Chile en materia de intervenciones diplomáticas. Como quiera que la actitud de los Estados Unidos lastimaba gravemente tales doctrinas, no ha debido nuestro Canciller perder la oportunidad de dejarlas a salvo.

Esa doctrina está contenida en la circular dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores señor Villegas al Cuerpo Diplomático de Chile en el extranjero, con fecha 15 de Mayo de 1914, relacionada con las conferencias de Niágara Falls.

Dice esa circular así:

"Producido el acuerdo entre los " tres Gobiernos, nuestros representantes fueron autorizados para ofrecerla (**la mediación**) especializando el infrascrito al señor **Suárez Mujica** sus instrucciones en el sentido de que esta " gestión **conciliadora debía** necesariamente contar con la aquiescencia expresa de las partes " contendientes para seguir su " curso.

"Respetuoso nuestro Gobierno " de la libertad soberana de acción con que cada país debe resolver las cuestiones internacionales que le afecten, principio " fundamental que ha inspirado " en todo momento nuestra política exterior, ha querido en esta " oportunidad puntualizar en esa " forma, con precisión, el espíritu con que se ha incorporado a " este ofrecimiento de mediación"

Es claro que como en nuestra Cancillería no hay medio de conservar la tradición, los elementos de consulta del actual Ministro de Relaciones, indudablemente extraños al Departamento, no han recordado la circular que acabamos de citar, y, por olvidarla, han dejado pasar sin una palabra de protesta, una gestión diplomática absolutamente en pugna con la política tradicional de Chile.

Y para terminar, hay que buscar alguna explicación a la nota norteamericana.

O es el resultado de una precipitación infantil; o es una de las aplicaciones de la Doctrina Monroe, cuya interpretación sólo incumbe al Senado de los Estados Unidos...

Si fuera esto último, damos gracias a Dios por habernos concedido la gloria de ver y de decir, muchos meses atrás, que la famosa doctrina, desfosilizada en el Pacto de Versalles, sería una caja de sorpresa para los que hasta hoy ignoramos su alcance y su significado...

WILLIAM TEMPLE.

EN SOMBREROS

Para OTOÑO e INVIERNO



hemos logrado un RECORD, al poder ofrecer un conjunto que reune las condiciones de elegancia, seriedad y economía que caracteriza, en forma inconfundible, los artículos que tiene a la venta:

La Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros

DELICIAS 2686, FRENTE A LIBERTAD Y La Sucursal
SAN DIEGO 1140, pasado Av. Matta
NAHUM ROSEMBLITT.



PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se ha presentado:

Don **CARLOS RIEHM**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo sistema de construcciones de cemento armado, que consiste en la ejecución parcial de los elementos de construcción en un sitio de fabricación en lugar adecuado, evitándose así los elementos auxiliares: andamios, cimbras, etc." 28-M

Don **CAUPOLICAN OLIVARES**, pidiendo patente de invención para "Un aparato que permite dar vuelta las hojas de las piezas de música, de una manera rápida y automática". 1894-M-28

Don **LUIS ALBERTO FONTECILLA**, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento de fabricación de calzado con repuestos, y nuevo método para adherir la suela al cuero o a otro material." 1999-M-29

La firma comercial **NESTLE & ANGLO-SWISS CONDENSED MILK COMPANY**, de Suiza, pidiendo patente de invención para "Un nuevo sistema de tapa de presión para envases de cualquiera clase, la que puede retirarse sin el uso de tirabuzón". 1997-M-29.

El señor **CHARLES SLANSON BOARDMAN**, de Buffalo, EE. UU., pidiendo patente de invención para "Mejoras en pilotajes de acero para construcciones hidráulicas."

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención. 19995-M-29

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

VENTAS DE SALITRE

La Asociación de Productores ofrece en venta, por propuestas cerradas, para entrega en los meses de Julio a Diciembre de 1920, las siguientes cantidades y a los mínimum de precios que se indica:

100,000 toneladas entrega Julio a..	16|9
100,000 toneladas entrega Agosto a	17|-
50,000 toneladas entrega Septiembre a	17|2
50,000 toneladas entrega Octubre a	17|4
50,000 toneladas entrega Noviembre a.. ..	17|6
50,000 toneladas entrega Diciembre a	17|6

El premio por salitre refinado para entrega de Julio a Diciembre será de 4d. (cuatro peniques) por quintal. El premio para el salitre potásico será de 5d. (cinco peniques) por quintal.

Se rebajará el descuento de costumbre de 1|4 o|o.

No se aceptan propuestas alternativas.

Las propuestas se abrirán en Valparaíso, ante la Comisión de Ventas hoy día 24 de Marzo a las 10.30 A. M. El mismo día a las 3.30 P. M. se abrirán en Londres.

Por más antecedentes ocurrir a las Oficinas de la Asociación, **PRAT 132.**

Valparaíso, Marzo 15 de 1920.

EL GERENTE. 24-M

Compañía de Minas de Cobre de Gatico

En conformidad con el artículo 20 de los estatutos, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Miércoles 31 del presente a las 3 P. M., en los salones de la Bolsa Comercial, calle **BLANCO N.o 671.**

El registro de transferencias permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 31 del presente, ambos días comprendidos.

Valparaíso, 15 de Marzo de 1920.

EL DIRECTORIO. 31-M

LA FELICIDAD DE LOS NIÑOS



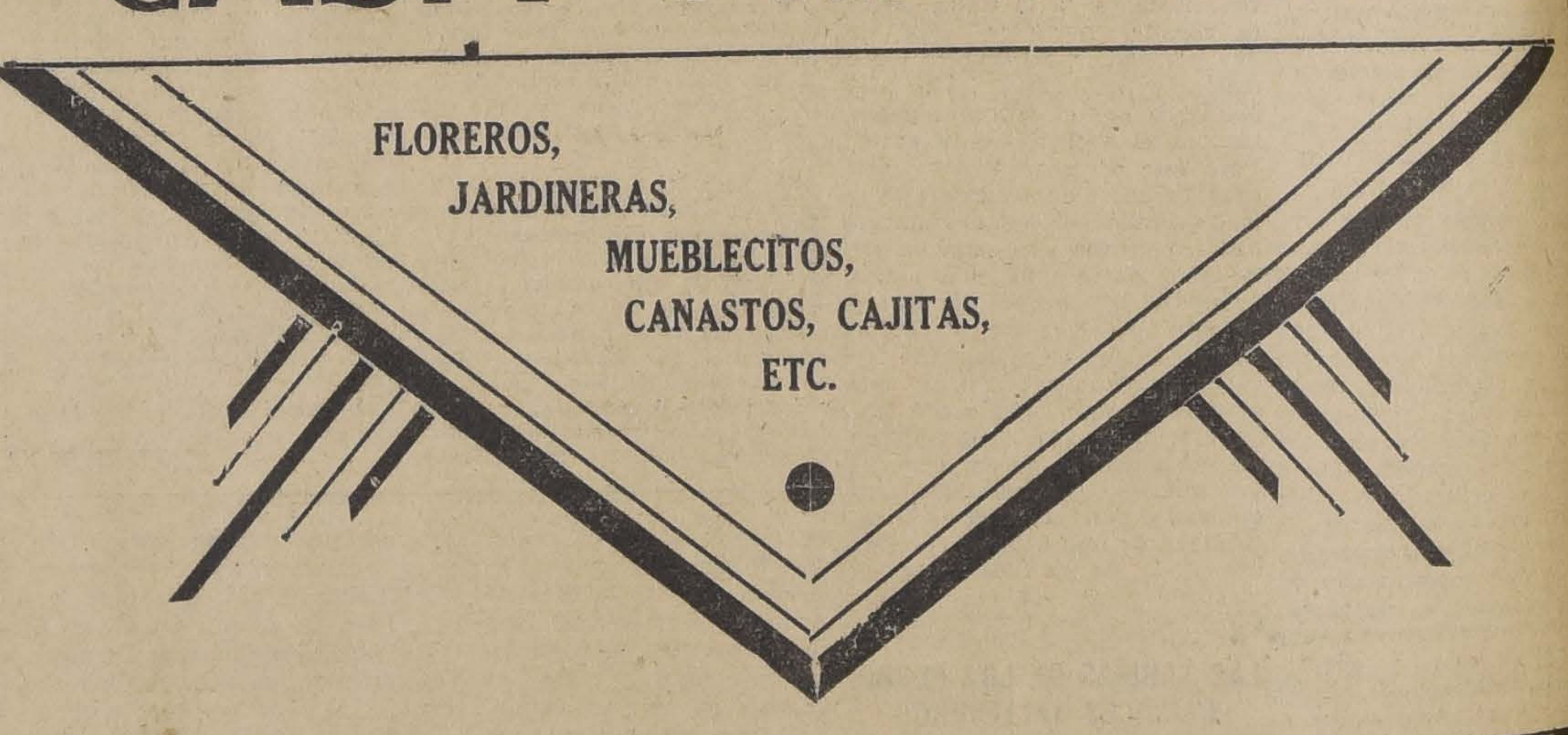
Economía para los papáes; pues este calzado solo se elabora con materiales de primera clase y únicamente se vende con la marca de fábrica



EN VENTA EN TODA BUENA TIENDA DE CALZADO DE LA REPUBLICA 1a-A



CASA FRANCESA



SEÑORAS

OFERTA CONVENIENTE. VENTA POR METROS

Sarga, calidad buena 110 ancho	$ 9.00
Sarga, calidad fina 140 ancho	13.00
Diagonal superior 110 ancho	12.00
Diagonal, extra 140 ancho	16.00
Diagonal, extra fina 140 ancho	20.00
Gabardina, buena 110 ancho..	12.00
Tricotina, fina 130 ancho	16.00
Gabardina, extra fina 140 ancho..	22.00
Tricotina, la mejor 140 ancho..	25.00
Terciopelo, bueno 110 ancho..	12.00
Terciopelo, extra 140 ancho	20.00
Paño, calidad muy fina 140 ancho..	20.00
Vicuña, calidad extra superior 140 ancho	25.00

Bandera. 702, Esq. Rosas, Edificio nuevo

TRUEBA, VILLA & Cía. 14-A.

CASIMIRES INGLESES

FORROS PARA SASTRES

VENTA POR METROS

20 PESOS — Ofrecemos un gran surtido en negros, azules y fantasías **PARA CABALLEROS** en calidades finas desde **20 HASTA 50** — **50 PESOS**

En casimires económicos para **NINOS Y COMERCIANTES** tenemos el más grande surtido desde **6 pesos en 140 centímetros de ancho**

Bandera, 702, Esq. Rosas, Edificio nuevo

TRUEBA, VILLA & Cía.

AGENTE DE SEGUROS

Persona competente, para agente de Seguros contra incendios, se necesita para Santiago, condiciones liberales.

Dirigirse a

H. C., CASILLA 873.— CIUDAD

VENDO SITIO

En Providencia

con edificio viejo que produce $ 220 mensuales. Mide 12 por 50 metros.

PRECIO: $ 28,000

Jorge Cristi S.

Oficina:

CARLOS LATORRE H.
Catedral 1109

MARMOLERIA "BOTTINELLI"

CIENFUEGOS, 67 :-: TELEFONO, 683

Especialidad en: Altares, Mauseleos, Gradas Pisos y Mármoles Importados para Muebles .. Trabajo rápido

Precios sin competencia

POLITICA

LOS COMITES DE LA ALIANZA LIBERAL APRUEBAN AYER LAS BASES PARA LA CONVENCION PRESIDENCIAL, LA QUE SE INAUGURARA EL DOMINGO 25 DE ABRIL

El Directorio General Demócrata ratificó anoche las bases.

Hoy se reunen la Junta Central Radical y el Directorio General del Partido Liberal

SOBRE LA SITUACION MINISTERIAL

El Presidente llama al señor Pedro N. Montenegro

Mañana celebrará sesión la Cámara de Diputados

COMITEES DE LA ALIANZA

Quedan aprobadas las bases de la Convención Aliancista

Ayer en la tarde se reunieron los Comitees de la Alianza Liberal en la Sala de la Presidencia de la Cámara, con asistencia de los señores Carlos Alberto Ruiz, Héctor Arancibia Laso, Fidel Muñoz Rodríguez y Enrique Oyarzún, radicales; Luis Aldunate Echeverría, Tomás Ramírez Frías y Ernesto Escobar, liberales; Zenón Torrealba y Malaquías Concha, demócratas.

Después de largo debate fueron aprobadas las bases de la Convención Presidencial aliancista, que son del tenor siguiente:

1.o El programa político de la Convención será acordado previamente por los partidos que concurran a ella, y el candidato que se elija estará obligado a aceptarlo.

2.o El número total de convencionales será de 1.200, quedando facultado el Comité Ejecutivo de la Convención para ampliar este número hasta 1.500.

3.o Representación de los partidos concurrentes:

Radicales, 30 por ciento.
Liberales, 28 por ciento.
Demócratas, 24 por ciento.
Liberales-Democráticos, Nacionales o independientes que adhieran a la Convención, 18 por ciento.

4.o Cuota de proclamación, 60 por ciento.

5.o Categorías de convencionales:

a) Congresales en actual ejercicio, ex-congresales, desde el año 1906;
b) Ministros de Estado, ex-Ministros de Estado y ex-Ministros Diplomáticos desde el año 1906;
c) Consejeros de Estado y ex-Consejeros de Estado desde el año 1906;
d) Los miembros de las Facultades Universitarias;
e) Ministros de Cortes, fiscales y jueces jubilados;
f) Oficiales generales y jefes del Ejército y de la Armada en retiro;
g) Miembros de los Directorios Generales de los Partidos;
h) Presidentes de las Asambleas Departamentales que tengan a lo menos un año de existencia, o en su defecto, un miembro de la respectiva Asamblea, elegido por mayoría de votos en sesión especial destinada al objeto. Las Asambleas Departamentales o Agrupaciones que tengan representación de diputados elegirán además un delegado por cada diputado procediendo en igual forma que para la elección de diputados;

Esta categoría no rige para el Partido Liberal, por la distinta composición de su Directorio General, en el cual figuran dos representantes de cada Asamblea Departamental;

i) Primeros Alcaldes en ejercicio, o cuando alguno de éstos no perteneciere a ninguno de los partidos concurrentes a la Convención, el segundo o, en su defecto, el tercero;
j) Regidores en ejercicio del Partido Demócrata;
k) Presidentes de sociedades obreras con personalidad jurídica y que tengan más de un año de existencia;
l) Presidentes de las Juntas Departamentales de mayores contribuyentes y los mayores contribuyentes de impuestos de haberes que figuren en el rol respectivo con una cuota de dos mil pesos o más.
ll) Los propietarios o directores de diarios o periódicos de cabecera de departamentos y que tengan más de un año de existencia.
m) Profesionales de profesión liberal, con título de la Universidad de Chile, y que paguen patente de primera clase;
n) Dueños de fábricas, de industrias o de casas comerciales, que paguen patente de 1.a clase. Se exceptúan las que paguen patente de bebidas alcohólicas;
ñ) Presidentes o, en su defecto, un delegado de sociedades de fomento de las industrias, agricultura y comercio.

6.o La cuota de convencionales de cada partido se llenará siguiendo el orden en que se enumeran las calidades anteriores.

7.o Habrá una Junta Ejecutiva de la Convención, compuesta de tres miemgros de cada partido de la Alianza y de dos de cada Grupo Político concurrente a la Convención. Esta Junta tendrá a su cargo todo el detalle relativo a la organización y funcionamiento de la Convención y la resolución de cualquiera dificutaad que se presente.

8.o La Convención se reunirá en Santiago el 25 de Abril próximo, a las 2 P. M. en el Salón de Honor del Congreso. La Secretaría General estará instalada en el Club Liberal.

9.o El quorum de convencionales para sesionar será el 60 por ciento del total de inscritos.

10. Las votaciones serán secretas y por series de siete.

Habrá hasta tres votaciones libres.

El ciudadano que en cualquiera de estas tres votaciones obtenga el 60 por ciento de los sufragios emitidos, será proclamodo por el Presidente de la Convención como el candidato a la Presidencia de la República.

Si en las votaciones libres, ningún ciudadano hubiera reunido el 60 por ciento de los sufragios, las dos votaciones siguientes, se concretarán a los cuatro candidatos que hubieren obtenido las mayorías más altas.

La sexta y séptima votaciones se concretarán a los tres candidatos que hubieren obtenido las más altas mayorías en la quinta votación.

Si después de una serie de siete votaciones, no se obtuviere para ninguno de los candidatos el 60 por ciento de los sufragios emitidos, se suspenderá la sesión de la Convención para continuarla al día siguiente a la hora que fije la Junta Ejecutiva, hora que ella anunciará al suspender la sesión, sin perjuicio de publicar en dos o más diarios de la mañana el anuncio de la continuación de la sesión y de la hora fijada.

En la segunda serie de votaciones se procederá en la misma forma establecida en las bases precedentes.

En la tercera y demás series de votaciones se procederá como en las dos anteriores, pero reduciendo las sexta y la séptima votaciones a sólo los dos candidatos que hayan obtenido las mayorías más altas en la votación quinta.

Tanto en las votaciones libres como en las demás que se sucedan los votos en blanco se aplicarán al candidato que obtenga las mayorías más altas en cada una de ellas.

Los votos que se emitieren a nombre de candidatos distintos a aquellos a que están concretadas las votaciones se considerarán y computarán como votos en blanco.

11. Toda cuestión que se suscite acerca de la inteligencia y aplicación de estas bases, lo mismo que las cuestiones de carácter reglamentario que se presenten, serán resueltas por la Junta Ejecutiva por mayoría de votos.

12. El Presidente de la Convención dirigirá los debates y resolverá los incidentes que se promuevan en las sesiones.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Presidido por el señor Concha y con asistencia de la mayoría de los parlamentarios y numerosos directores, se reunió anoche el Directorio General Demócrata y aprobó por unanimidad las bases de la Convención Presidencial aliancista que se insertan más adelante.

SITUACION MINISTERIAL

En los círculos políticos se insistía ayer en las noticias relativas a la organización de un Ministerio de carácter presidencial.

Se daba como posible organizador al señor Pedro N. Montenegro, quien, al efecto, fué llamado por el Presidente de la República.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Este organismo directivo del Partido Radical, ha sido citado para hoy Miércoles a las 7 P. M., con el objeto de ocuparse de la ratificación de las bases de la Convención aliancista.

El Sábado próximo 27 del presente, se reunirá también ordinariamente esta Junta, con el objeto de ocuparse del Programa del Partido, aprobado en la Convención de Concepción; como asimismo del proyecto de Reglamento de las Federaciones Provinciales, creadas por la misma Convención.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL

Se ha citado a este Directorio a sesión, para hoy Miércoles a las 9 y media de la noche, con el objeto de someter a su ratificación las bases de la Convención Presidencial aliancista.

Esta reunión se efectuará en el Club del Partido, Catedral esquina de Teatinos.

COMITE CENTRAL UNIONISTA

En la tarde de ayer se reunió el Comité Central de la Unión Liberal y se ocupó de actualidad política, especialmente de asuntos internos de la Convención Presidencial.

MESA RADICAL

Ayer regresó a Santiago el segundo vice-presidente de la Junta Central Radical, diputado señor Carlos A. Ruiz.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Cámara está citada para mañana Jueves, a las hora de costumbre.

DIRECTORIO GENERAL NACIONALISTA

Para el Jueves 25 del presente, a las 6 P. M. se ha citado al Directorio del Partido Nacionalista, con el objeto de tratar sobre actualidad política.

La sesión tendrá lugar en el local del Centro Nacionalista, Morandé 251.

CLUB RADICAL

Para hoy, a las 6 1 2 P. M., está citado a sesión el Directorio del Club Radical.

Se nos pide encarecer la asistencia.

CLUB NACIONAL

El presidente de este Club, señor Baltazar Villalobos, ha presentado la renuncia de su cargo, por motivo de tener que ausentarse del país.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LIMACHE.— Directorio elegido por la Asamblea de Limache en la sesión celebrada con fecha 19 del presente:

Presidente honorario, don Ramón Rivas Cruz.
Presidente efectivo, don Aurelio Murillo.
Secretario, don Francisco Glena.
Tesorero, don Alfredo Videla.
Directores: señores Roberto Montané, Ernesto Cuadra, Raúl Barazarte, Carlos Montané, José A. O'Ryan, Carlos Hirtz, José Miguel Pinochet, Luis Silva Bravo, Gerrardo Sagredo, Enrique Figueroa, Horacio Véliz, Carlos Herrera, Italo Escobar.
Delegado ante el Directorio General: don Guillermo Rivera Baeza.

PARTIDO DEMOCRATA

ASAMBLEA DE LA CANDIDATURA VICENTE ADRIAN.—Presidida por el señor Zenón Torrealba, y con asistencia del diputado señor Adrián y doscientos cincuenta correligionarios, se celebró una gran asamblea el Jueves 18 del presente en la calle San Pablo N.o 1349.

Se dió cuenta de las notas de las Comunas 5.a, 3.a, Maipú y Santa Elena, en la que comunican la constitución de los comitées adherentes a esta candidatura.

En seguida, en medio de grandes aclamaciones de la asamblea, usó de la palabra el señor Adrián, para hacer una extensa exposición de su labor parlamentaria, la que mereció los más estruendosos aplausos de la concurrencia.

A indicación del señor Segura, la asamblea acordó por unanimidad imprimir en un folleto la exposición hecha por el señor Adrián.

Estando presente en la sala el señor Bernardo Quiroga, usa de la palabra para manifestar que nunca ha escatimado su concurso a la candidatura del señor Vicente Adrián, como se ha dejado entender por algunos correligionarios y que seguirá trabajando con toda decisión y entusiasmo dentro y fuera del comité a favor de dicha candidatura.

Esta declaración del señor Quiroga mereció la más ampila aprobación de la asamblea.

Después de tratar otros asuntos de interés para la propaganda de esta candidatura, se levantó la asamblea en medio del mayor entusiasmo de los presentes.

Mañana Jueves a las 9 P. M. tendrá lugar una nueva asamblea en el mismo local, San Pablo 1549 y en ella se continuará tratando la cuestión municipal.

RECTIFICACION. — Se nos escribe:

"Señor presidente del Comité pro-candidatura Manuel J. Fernández.

He visto en la prensa diaria que ese comité, que patrocina la candidatura a municipal del señor Fernández, ha hecho figurar mi nombre como director y adherente a dicho trabajo político; y, no habiendo sido consultado para ello, hago renuncia indeclinable del honor que se me ha querido discernir.

Soy de Ud. atto. y S. S. — **Tomás Lawrence F.**"

CANDIDATURA CORREA-QUIROGA. — En la última reunión del Comité Central de estas candidaturas, se dió cuenta de la elección del Comité de la 11.a Comuna, en la siguiente forma: Presidente, señor Manuel Tapia; secretario, señor Fernando Lawson; tesorero, señor Alberto Hernández; Directores, señores Baldomero Rojas, Francisco Moya, Amador Gutiérrez y Manuel Ramírez.

Se acordó citar para el Sábado 27 a las 9 P. M., en Catedral esquina Bandera, a todos los comitees comunales.

Quedaron encargados de recibir adhesiones los señores:

Onofre Avendaño, Ahumada 160; Fidel Rojas, Delicias 467; José Luis Quezada, Moneda 888; Benjamín Alvarez, San Antonio 130; Amador Gutiérrez, Franklin 1081; Juan Pinto Osorio, San Pablo esquina Patricio Lynch.

Miembro del Comité fué elegido el señor Honorio Henríquez.

2.a COMUNA. — Conforme lo acordó, el Domingo se llevó a efecto la elección del comité directivo de esta Comuna, habiendo sido elegidas las siguientes personas:

Presidente, señor Juan Villanueva; secretario, señor Armando Díaz Riveros; tesorero, señor Carlos Matta; directores señores Luis Astudillo y Venancio Núñez.

La Vanguardia Demócrata. — El Viernes tuvo lugar la reunión a que estaban citados los adherentes a la candidatura a diputado de don Juan B. Martínez y a municipal de don Nicasio Retamales.

Presidió el señor don José Lizana V. y secretario don Fernando Zúñiga, asistieron los señores diputado don Juan B. Martínez y el 2.o Alcalde don Nicasio Retamales y como 100 personas más.

El señor Lizana explicó el objeto de la reunión y le siguieron en el uso de la palabra los señores Martínez, Retamales, comandante retirado señor Arriagada, Marcial Villareal, Altisidoro Mora, Roberto Montero, Fernando Zúñiga, Carlos Molina y varios otros.

Se nombró un Comité Directivo que tendrá a su cargo los trabajos en favor de las candidaturas Martínez y Retamales. Se acordó reunirse a las 8.30, todos los Viernes, en los distintos Centros que apoyan estas candidaturas. La reunión del Viernes 26 tendrá lugar en el Club Demócrata Estación, Chacabuco N.o 14 A.

El Comité quedó compuesto de los siguientes señores:

Nicasio Retamales, José Lizana V., Marcial Villareal, Julio Abarca, Marcos A. Tapia, Eduardo Gentoso, Alejandro Escobar y Carvallo, Carlos Molina, Fernando Zúñiga, Alberto Flores, Altisidoro Mora, Oscar Contreras, Lucas Guajardo, Luis Huerta, Antonio López, Aníbal Aliste, Manuel Romo, Marcelo Román, Luis Lacoste, José I. Moreno, Alfredo González, Luis A. López, Julio Ramírez, Amador Díaz, Abdón Pezoa, Agustín Velasco, Abraham Muñoz, Pedro 2.o Araya, Blas Gallo.

Quedó acordado que la sede de estos trabajos será "La Vanguardia Demócrata" donde se atenderá todas las noches de 8.30 a 11.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL - DEMOCRATICO.— Como se ha anunciado, desde mañana, de 6.30 a 7.30 P. M., hasta el 27 inclusive, se efectuará la votación para elegir la nueva Mesa que ha de regir los destinos del Centro Liberal - Democrático de Santiago.

Para tener derecho a voto se necesita estar al corriente en el pago de sus cuotas. Con este mismo objeto, el tesorero atiende diariamente en el local del Club del Partido, Compañía 1233, de 6.30 a 7.30 de la tarde.

ACIDO EN EL ESTOMAGO AGRIA EL ALIMENTO

Dice que exceso de Acido Hidroclórico en el Estómago es la causa más frecuente de Dispepsia, Indigestión y Gastritis

Una autoridad bien conocida manifiesta que enfermedades del estómago, dispepsia e indigestión, son casi siempre debidas a acidez —estómago ácido — y no, como mucha gente cree, a falta de jugos digestivos. Manifiesta que un exceso de ácido hidroclórico en el estómago retarda la digestión y principia la fermentación de los alimentos. Entonces los alimentos que comemos se agrian en el estómago, del mismo modo que pasaría con los desperdicios en una lata, formando fluídos corrosivos y gás que inflan al estómago como un globo. Entonces sentimos esa sensación pesada y torpe en el pecho, dolor de cabeza fuerte y agudo y eructamos alimentos agrios, gas o agrura severa, ventosidad, dolor de cabeza o náusea.

Esta autoridad nos dice que dejemos a un lado los digestivos auxiliantes y en lugar de ellos, que consigamos con cualquier droguista un frasquito de Magnesia Divina y después de las comidas tomar en un cuarto de vaso de agua caliente, dos pastilas. Esto purifica el estómago, previene la formación de excesivo ácido y no habrá acedía, gas o dolor de cabeza.

Ud. encontrará que teniendo la precaución de tomar dos pastillas de Magnesia Divina después de una comida, puede comer casi todo y saborearlo sin ningún peligro de que siga dolor o molestia. Este tratamiento simple es completamente inofensivo, muy barato y fácil de tomarse y es usado por miles de personas que ahora saborean sus comidas sin temor de indigestión.



EN LA DIPLOMACIA.—

En el vapor "Victoria" llegará hoy a Valparaíso, el Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile Excmo. señor don Claudio Pinilla.

—En la combinación transandina de hoy parte a Buenos Aires para seguir viaje a su patria, donde permanecerá algún tiempo, el Adicto Militar de la Legación del Brasil, señor Estéban Leitao de Carvalho, su esposa, señora de Carvalho y familia.

DE VALDIVIA.—EN HONOR DEL MINISTRO DE FRANCIA.—

A medio día del Martes se sirvió un espléndido almuerzo en el Hotel France de Valdivia en honor del Ministro francés Excmo. señor L. Meaulle que efectúa una jira por las provincias del sur.

La mesa profusamente engalanada fué ocupada en la siguiente forma:

En el sitio de honor el señor Ministro de Francia quien tenía a su derecha al capitán de nuestro Ejército señor Wischman Murphy, y a la izquierda al Agente Consular de Francia señor Juan B. Salaverry, y a continuación los señores: E. Laville, S. Ellena, I. Dizier, L. Combemale, José Lafitte, Enrique Combemale, Luis Marty, Pedro Etchevers y Gastón Brulé.

A las 5 P. M. del Martes, día de la llegada del señor Ministro de Francia, se ofreció en el mismo Hotel de France un "vino de honor" al que concurrieron las siguientes personas:

Excmo. señor Lefeuvre Meaulle, E. Laville, S. Ellena, Bta. Salaverry, Leo Combemale, H. Combemale, L. Marty, L. Darrienton, R. Guitan, A. Wischman Murphy, A. Gras, S. Etchevers, P. Amiont, C. Laulhé, E. Eyheralde, H. Almeras, M. Pualuan, S. Ellahuk, S. Buzada, G. Chahuan.

Se brindó entusiastamente por el distinguido visitante, por Francia y por Chile.

La manifestación terminó poco después de las 6 P. M.

—En la noche del Miércoles fué servido en el Hotel de France una comida que el señor de Combemale ofrecía en honor del señor Ministro de Francia y a la que asistieron las siguientes personas:

Sra. de Combemale, señora Yáñez de Wichman Murphy, señora Leo Combemale, señora Gaston Lesourd Mlle. Dantieu.

Excmo. Ministro de Francia, señor L. Meaulle, señores Leo Combemale, capitán Wichman Murphy, E. Laville, S. Ellena y capitán Gilbert, del ejército inglés.

A BUENOS AIRES.—

En la combinación transandina de hoy, parten a Buenos Aires el señor don Martin Noel, distinguido caballero argentino, hermano del Ministro Plenipotenciario de aquel país en Chile, que ha permanecido en ésta una breve temporada; van también el señor Arturo Cousiño Lyon, el señor Sergio Figueroa Arrieta, el señor Max Bally y señora, el señor L. Halty y el señor A. Goyeneche.

DE LA PAZ.—

Procedente de La Paz ha llegado a ésta el hombre de negocios señor don David G. Bricker, ventajosamente conocido en los círculos comerciales y especialmente mineros de la vecina República.

El señor Bricker permanecerá algunos días en nuestro país, para seguir viaje en seguida a Norte América.

MATRIMONIOS CONCERTADOS—

Se ha concertado en Valparaíso, el matrimonio del señor Luis Velasco Torres con la señorita Margot Cambon Boggetto.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Oscar Peralta Macher con la señorita Elisa Becker Wistuwa. Hizo la visita de estilo don Salvador Peralta.

MATRIMONIOS.—

El 18 del presente se efectuó en casa de la novia el matrimonio del señor Alfredo Martínez Frugone, con la señorita Flor María Mardones Cooper. Puso las bendiciones el padre Jorge de Lourdes.

—El Domingo 21 de Marzo a las 11.30 fué bendecido privadamente en la Iglesia de San Lázaro el matrimonio del señor Guillermo Bossi Moraga con la señorita Erna Mebus Brezansky. Puso las bendiciones el Rev. Padre Luis M. Iglesias.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor F. K. Nieny y de la señora Hilda M. de Nieny.

ENFERMOS.—

Mejor sigue el señor don José María Valderrama.

—Mejor sigue la señora Julia Eyzaguirre de Calvo.

—Delicada ha seguido la señora Laura Echaurren de Montes.

—De cuidado sigue la señorita Olga Montes Echaurren.

—En el pensionado de San Vicente fué operada de apendicitis la señora María Elisa Rodríguez de Lira, por los doctores Torres Boonen, Jiménez y Ostornol. Su estado es completamente satisfactorio.

COMIDA.—

El Presidente del Centro Democrático Italiano señor Ernesto Levi, ofreció la noche del Lunes, en los salones de la Institución que preside, una comida íntima en honor del Adicto Militar italiano, Cav. mayor Alejandro Vaglieco.

Asistieron los señores Cav. Mayor Alejandro Vaglieco, Ernesto Levi, Guillermo Gellona, Luis Paci, Francisco Diamanti, Dante Castagnoli, Endemiro Chiari Pablo Bracchi, Silvio Barrá, Flaminio Zambra, Fernando Ramagni, Angel Ricci E. Rusconi, Simon Alpi, Augusto Merini, Luciano Ravera y Daniel Zaninetti.

RESIDENCIAS.—

El doctor Joel Rodríguez ha fijado su residencia en Almunátegui 550.

PARTES DE MATRIMONIOS.—

Circulan las siguientes invitaciones:

"Emilia Fernández de Vaccaro participa a usted el matrimonio de su hijo César con la señorita Carmen del Pedregal Castillo, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla del Sagrario, el 4 de Abril, a las 11.30 A. M.—Santiago, Marzo de 1920."

—"Mercedes Castillo de Pedregal participa a usted el matrimonio de su hija Carmen con el señor César Vaccaro Fernández y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla del Sagrario el 4 de Abril, a las 11.30 A. M. —Santiago, Marzo de 1920.

—César Vaccaro Fernández invita a usted a la bendición de su matrimonio con la señorita Carmen del Pedregal Castillo, que se efectuará en la Capilla del Sagrario el 4 de Abril, a las 11.30 A. M.—Santiago, Marzo de 1920."

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizada en San Lázaro Lucía Emilia, hija del señor Alvaro Lavín V. y señora Luisa Mebus de Lavín. Fueron padrinos el señor Guillermo Bossi M. y la señora Ema Hess de Besser.

EN LA PLAZUELA DE LA MONEDA.—

Programa que ejecutará la banda de Carabineros en la Moneda, hoy, de 6.30 a 8 P. M., bajo la dirección del maestro señor E. Blanchait:

1. Obestetter: Victoria japonesa, marcha.
2. Mendelsson: Vuelta a la patria, overtura.
3. Offenbach: Los cuentos de Hoffman, potpourri.
4. Gounod: Fausto, fantasía.
5. Wagner: Lohengrin, gran fantasía.
6. Arancibia: Viva mi Regimiento, marcha.

El atractivo de los cabellos abundantes

La belleza del cabello contribuye poderosamente al magnetismo personal de damas y caballeros. Lo mismo las actrices que las damas de la sociedad elegante, están siempre a la mira de cualquier producto inofensivo que aumente la natural hermosura de su cabellera. El remedio novísimo es usar stallax puro como shampoo, a causa de la brillantez, suavidad y ondulación que produce en el pelo. Como el stallax no ha sido usado nunca antes de ahora para este efecto, sólo lo reciben los droguistas en paquetes con sello original, conteniendo cada uno cantidad suficiente para veinticinco a treinta lavados de cabeza. Una cucharadita de las de café llena de los olorosos gránulos del stallax, disueltos en una taza de agua caliente, es más que bastante para cada shampoo. Beneficia y estimula grandemente el cabello, además del efecto embellecedor que le produce.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir en ésta, el señor Aníbal Warner, secretario judicial de Castro.

Su fallecimiento, es por demás sensible, pues se extingue en él un caballero digno y respetable y un correcto funcionario.

El fallecimiento del señor Warner ha sido bien lamentado entre sus relaciones.

FERROCARRILES DEL ESTADO

MODIFICACIONES DE LAS TARIFAS

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley 2846 de Enero de 1914, se avisa al público que, a contar desde el 13 de Junio próximo, se harán efectivas las siguientes modificaciones en las tarifas del Ferrocarril Central (Cabildo a Puerto Montt y ramales), aprobadas por Decreto Supremo N.o 96, de 27 de Febrero último.

1.o SE EFECTUARAN CAMBIOS EN LA CLASIFICACION DE LA CARGA Y REDUCCION DE DIVERSAS TARIFAS ESPECIALES.

Estas modificaciones son las siguientes:

ARTICULOS	Clasificación actual	Clasificación aprobada
Trigo	6.a	5.a
Cebada	6.a	5.a
Frejoles	6.a	4.a
Maíz	6.a	5.a
Garbanzos	5.a	4.a
Lentejas	5.a	4.a
Pasto seco	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Papas	6.a con 20 o|o rebaja	6.a
Harina	6.a con 10 o|o rebaja	5.a
Arvejas secas	5.a	4.a
Semilla alfalfa	3.a	2.a
Semilla trébol	3.a	2.a
Nueces	4.a	3.a
Huesillos	6.a	5.a
Ajos	6.a	5.a
Alfalfa seca en bultos	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Alfalfa verde en bultos	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Almendra en cáscara	4.a	3.a
Ají seco en vaina	6.a	6.a M.
Café	3.a	2.a
Castañas	5.a	4.a
Cocos	5.a	4.a
Habas secas	5.a	4.a
Harinilla	6.a	5.a
Maní	4.a	3.a
Melones	6.a con 25 o|o rebaja	6.a
Mash food	6.a	5.a
Paja en fardo	7.a M. con 30 o|o rebaja	7.a M.
Pasto seco y verde	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Sandías	6.a con 25 o|o rebaja	6.a
Semilla alpiste	5.a	4.a
Scratching food	6.a	5.a
Té	2.a	1.a
Trébol verde	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Trigo blanco o candeal	6.a	5.a
Trigo centeno	6.a	5.a
Carbón blanco	6.a con 25 o|o rebaja	6.a
Leña blanca	7.a con 25 o|o rebaja	7.a
Leña espino	7.a con 25 o|o rebaja	7.a
Coke	7.a	6.a
Carbón fósil	7.a	6.a
Carboncillo	7.a	6.a
Cajas cartón	6.a	6.a M.
Duelas extranjeras	5.a	4.a
Duelas nacionales	6.a	5.a
Durmientes	7.a con 25 o|o rebaja	7.a
Envases lata	6.a M.	5.a M.
Fondos y utensilios para cocinas	5.a	4.a
Guardapolvos	6.a	Ver madera elaborada
Maderas en bruto:		
Pino Oregón	5.a	4.a
Coigüe	7.a con 25 o|o rebaja	7.a
Hualle	7.a con 25 o|o rebaja	7.a
Canelo	7.a con 25 o|o rebaja	7.a
Lingue	7.a con 25 o|o rebaja	6.a
Alamo	7.a con 25 o|o rebaja	7.a
Mañío	7.a con 25 o|o rebaja	6.a
Laurel	7.a con 25 o|o rebaja	7.a
Roble	7.a con 25 o|o rebaja	7.a
Raulí	7.a con 25 o|o rebaja	6.a
Otras maderas nacionales no especificadas	7.a con 25 o|o rebaja	6.a
Maderas elaboradas:		
Roble	6.a	6.a
Coigüe	6.a	6.a
Hualle	6.a	6.a
Canelo	6.a	6.a
Raulí	6.a	5.a
Lingle	6.a	5.a
Alamo	6.a	6.a
Mañío	6.a	5.a
Laurel	6.a	6.a
Maderas en tronco sin aserrar	7.a con 25 o|o rebaja	Ver madera en bruto
Nogal americano	5.a	4.a
Tablas en bruto		Ver madera en bruto
Tablas cepilladas, pilastras, molduras, etc.		Ver madera elaborada
Fierro en barra y planchas	6.a	5.a
Clavos	5.a	4.a
Alambre fierro	5.a	4.a
Fierro galvanizado	5.a	4.a
Cobre en barras	5.a	4.a 3.a cuando suba de £ 105 la tonelada.
Abridores cajas conservas	4.a	3.a
Aeroplanos y accesorios	6.a	5.a
Alambre de fierro galvanizado	5.a	4.a
Alambre fierro negro	5.a	4.a
Ametralladoras	6.a	5.a
Aparatos enrieladuras	6.a	5.a
Alambre acerado para clavos	5.a	4.a
Armamento mayor	6.a	5.a
Armamento menor	6.a	5.a
Azufre	6.a	5.a
Cañones con cureña	6.a	5.a
Cañones de fierro	5.a	4.a
Carabinas	6.a	5.a
Clavos rieleros	5.a	4.a
Cobre viejo	5.a	Ver cobre en barras
Combos de hierro	6.a	5.a
Cruzamiento para ferrocarril	6.a	5.a
Eclisas	6.a	5.a
Ejes de cobre	6.a	5.a 4a (cuando la tonelada suba de £ 105)
Estaño	3.a	2.a
Estanques, instalaciones sanitarias	4.a	3.a
Ferretería ornamentación	4.a	3.a
Fierro en lingotes	6.a	5.a
Fierro viejo	7.a	6.a
Grapas	4.a	3.a
Herraduras	5.a	4.a
Herramientas de fierro, acero y madera	5.a	4.a
Hierro en planchas y vigas	6.a	5.a
Minerales de cobre	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Minerales de cuarzo	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Minerales de plata y argentíferos	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Minerales de piedra o tierra, ensacados	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Minerales fosfatados o potásicos	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Metal desplegado	5.a	4.a
Piezas accesorias de metal para ferrocarril	5.a	4.a
Piezas de metal para puentes y tornamesas	5.a	4.a
Plomo	5.a	4.a
Rameadoras de fierro	5.a	4.a
Repuestos armamento	6.a	5.a
Rieles y accesorios	6.a	5.a
Sillas para rieles	6.a	5.a
Sunchos en bultos	6.a	5.a
Tejido de alambre	5.a	4.a
Tenazas rieleras	6.a	5.a
Tubos y cañones de fierro para agua, gas o vapor	5.a	4.a
Tarros hojalata	6.a M.	5.a M.
Tubos para ácido carbónico	6.a	5.a
Utensilios de cocina	5.a	4.a
Vigas de fierro	6.a	5.a
Zinc en barras para fundición	5.a	4.a
Zinc en planchas para techos	5.a	4.a
Cal	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Cemento	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Cascajo	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Artículos fabricados con cemento	7.a	6.a
Baldosas o ladrillos de cemento	6.a	5.a
Cal envasada	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Cal en concha	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Cal en piedra	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Concha para cal	7.a	6.a
Hueso envasado	7.a	6.a
Ladrillos de cemento	6.a	5.a
Mármol en bruto	6.a	5.a
Piedra de cal	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Sulfato de calcio hidratado	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Yeso natural	7.a	6.a
Yeso envasado	7.a	6.a
Lana	4.a	3.a
Cera	2.a	1.a
Cueros frescos	5.a	3.a
Aceite de linaza	3.a	2.a
Aceite de olivo	2.a	1.a
Grasa comestible	4.a	3.a
Acetato estaño	5.a	3.a
Adoquines piedra	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Arcilla	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Arena	7.a con 20 o|o rebaja	7.a
Artículos sanitarios	4.a	3.a
Astas de lanzas (coligües)	7.a	6.a
Bicarbonato sodio	5.a	4.a
Bidets	4.a	3.a
Blanco de zinc	5.a	4.a
Carne conservada	5.a	4.a
Casas de madera	5.a	4.a
Casas desarmadas	5.a	4.a
Cascos sillas montar	6.a	5.a
Clarato potasio	5.a	4.a
Cluroro de cal	5.a	4.a
Cloruro de calcio	5.a	4.a
Cocoa	3.a	2.a
Cochayuyo	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Coligües	7.a	6.a
Cordeles	5.a	4.a
Creosota	6.a	5.a
Cueros secos	5.a	3.a
Cueros secos sin curtir	5.a	3.a
Cañería madera para agua	6.a M.	5.a M.
Descarnes	5.a	4.a
Despuntes de cuero	5.a	4.a
Filtros para agua	4.a	3.a
Fusiles	6.a	5.a
Galletas	3a M. con 25 o|o rebaja	3.a
Grasa industrial	6.a	5.a
Greda	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Hilo de algodón para tejido	5.a	4.a
Hilo de cáñamo	5.a	4.a
Hipoclorito de calcio	5.a	4.a
Hiposulfito de sodio	5.a	4.a
Hule	5.a	4.a
Jabón ordinario	5.a	4.a
Jarcias	5.a	4.a
Ladrillo de construcción	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Lana aprensada	4.a M.	3.a
Lana sin aprensar	5.a M.	4.a M.
Lastre, cascajo	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Lavatorios con desagüe	4.a	3.a
Lenguas cordero	5.a	4.a
Lenguas secas	5.a	4.a
Macateros madera	6.a	5.a
Maicillo	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Masilla	5.a	4.a
Materiales de cantera	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Medidores gas y agua	5.a	4.a
Municiones escopeta	6.a	5.a
Palos para escoba	6.a con 20 o|o rebaja	6.a
Papel viejo	7.a con 25 o|o rebaja	7.a
Pelo de animales	6.a	5.a
Piedra empedrado	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Piedra de moler	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Piedra de cantera	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Pinturas preparadas	5.a	4.a
Potasa cáustica	5.a	4.a
Ripio, lastre, cascajo	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Solera de piedra	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Tofo	7.a con 20 o|o rebaja	7.a
Trapos viejos	7.a con 30 o|o rebaja	7.a
Tablas en bultos para cajones	7.a con 20 o|o rebaja	7.a
Piedra yesera	7.a con 30 o|o rebaja	7.a

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LAS TARIFAS ESPECIALES

Las tarifas especiales Núms. 13, 14, 15 y 22 se suprimen y se reemplazan por tres nuevas tarifas especiales Núms. 13, 14 y 15, que son:

T. E. N.o 13.—Se aplica a los transportes de los siguientes artículos efectuados en carros cerrados de 30 y 40 toneladas.

Afrecho, afrechillo, barriles y pipas de licor vacíos, carbón vegetal, coke, leña blanca, muebles armados y tablas de álamo.

Estos carros se avaluarán como de 24 y 28 toneladas, respectivamente, cualquiera que sea el sentido del movimiento.

T. E. N.o 14.—Se aplica una rebaja de 20 o|o a los transportes de pasto hecho desde las estaciones comprendidas entre Valparaíso, Talca y ramales a estaciones de Talca al sur, incluso Talca y ramales.

La T. E. N.o 14 se aplica sobre el tonelaje reducido a que se refiere la T. E. N.o 13, en caso de efectuarse el transporte en equipo cerrado de 30 o 40 toneladas.

T. E. N.o 15.—Se aplica una rebaja de 30 o|o en sus fletes totales a los transportes de curagüilla en rama, hechos en el sentido del movimiento del equipo vacío a distancia no inferior a 300 kilómetros.

La T. E. N.o 15 se aplica sobre el tonelaje reducido a que se refiere la T. E. N.o 13, en caso de efectuarse el transporte en equipo cerrado de 30 o 40 toneladas.

T. E. N.o 21.—Se suprime la T. E. N.o 21, que concede una rebaja de 10 o|o al carbón fósil, carboncillo y coke, siempre que el recargo por prima de oro de las tarifas sea igual o superior a 20 o|o.

2.o **SE ELEVAN EN 30 o|o LOS FLETES QUE SE COBRAN** en la actualidad para el transporte de animales;

3.o **SE REDUCEN EN 50 o|o LAS REBAJAS POR TARIFAS** especiales de pasajeros (boletos de ida y vuelta, abonos, viajes de corporaciones, etc.);

4.o **SE EFECTUARA UNA ALZA GENERAL DE TARIFAS** de un 30 o|o, incluyendo en ella la de un 20 o|o provisorio vigente y autorizado por ley N.o 3588.

EL DIRECTOR GENERAL.

Marzo 12 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Abril próximo por mechas y barrenos para taladros, taladros movidos a transmisión, cable de alambre de acero flexible, alambre de fierro media caña, llaves de bronce para agua, clavos de fierro cortados, tela de alambre de fierro galvanizado, soportes de bronce niquelados para ventanas de coches, cemento, ácido nítrico y muriático, tierra amarilla para fundición, jabón para lavatorio, papel toilette, paños para limpiar, huincha de hilo, lavatorios de pared, depósitos para semáforas, vidrios verdes para id., brochas, pinceles y otros materiales según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Marzo 11 de 1920.

17-A

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de material rodante (Locomotoras, coches y carros).

Bases, planos y especificaciones, pueden solicitarse en el Departamento de Tracción y Maestranzas (Agustinas 1164).

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), el 19 de Mayo, a las 10 horas.

Se solicitan propuestas públicas para el **6 de Abril** próximo, por: cemento, hojalata, mesas telefónicas y trasmisores completos, según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 18 de Marzo de 1920.

Sociedades Anónimas

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO 141

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 4 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el **6 de Abril próximo.**

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 13 del actual hasta el 6 de Abril próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 10 de Marzo de 1920

EL GERENTE

NOTA:— A los señores Accionistas que deseen modificar su dirección para los efectos del cobro, se les ruega dar aviso a la Compañía antes del 20 del actual.

6-A

LA MUNDIAL

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cito a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 1.o de Abril próximo, a las 16 horas, en las Oficinas de la Compañía, Bandera N.o 239, con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al año próximo pasado y a sesión extraordinaria inmediatamente después, con el objeto de reformar los artículos 8, 9 y 39 que se refieren a la fecha de la Junta General Ordinaria anual.

Santiago, Marzo 12 de 1920.

CARLOS MASCARO SERRANO.
Director-Gerente.

"LA PROVIDENCIA"

SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE SEGUROS, AHORROS Y EDIFICACION

3.a Junta General Ordinaria

Cito a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 29 de Marzo de 1920, a las 4 P. M., en las oficinas de la Sociedad, calle Bandera N.o 156, con el fin de que tomen conocimiento del tercer Balance anual, Inventario y Memoria, correspondiente al 31 de Diciembre de 1919.

Santiago, 19 de Marzo de 1920.

LISANDRO ARANGUIZ FONTECILLA,
Vice-Presidente.

"LA PROVIDENCIA"

De conformidad a lo establecido en el artículo 42 de los Estatutos, con esta fecha queda cerrado el Registro de Accionistas.

Santiago, a 28 de Febrero de 1920.

MANUEL LUIS INFANTE F.,
Secretario.

Compañía de Salitres y Ferrocarril DE AGUA SANTA

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a Junta General ordinaria, para el Miércoles 7 de Abril próximo, a las 2.30 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

El registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 5 hasta el Lunes 12 de Abril próximo, ambos días inclusive.

Valparaíso, 17 de Marzo de 1920.

JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.

7-A



TEATROS

TEATRO SANTIAGO.—No es posible negar que el público esperaba con verdadero interés la reaparición de la compañía de variedades de Rafael Arcos, así lo demuestra el hecho de haberse agotado en las dos funciones, vermouth y nocturna, todas las localidades.

La Marquesita, la gentil bailarina, que tantos admiradores tiene entre nosotros, abrió el espectáculo ofreciendo a la concurrencia los mejores bailes de su repertorio, los que se vió obligada bisar casi en su totalidad.

María Tubau y Rafael Arcos en el gracioso entremés de los hermanos Quintero, "El flechazo", cosecharon merecidísimos aplausos.

Arcos en el acto de humorismo, como siempre, obligado a hacer un programa doble.

Hoy tendrá lugar la segunda función, haciendo a las 6.30 un vermouth selecto dedicado a las familias.

En la noche, nuevas atracciones.

TEATRO LA COMEDIA.—Anoche con la representación de la ópera del maestro Bretón, "La Dolores", dada ante numerosa concurrencia, obtuvo la Compañía Romo-Viñas un buen éxito.

La señora Amparo Romo, cumplió como cantante y como actriz en el difícil rol de Dolores, secundada por el tenor Farras, y los señores Navarro Sola, Corts y de Diego.

Hoy, en sección vermouth, se repriса la bonita zarzuela de López Silva, música del maestro Chapí, titulada "La revoltosa", protagonizada por Amparo Romo.

En la noche, por primera vez por esta campañía, subirá a escena la opereta en un acto "Los cadetes de la reina", partitura del maestro Luna, y la zarzuela en dos actos, libro de Muñoz Seca, música del maestro Vives, titulada "Trianerías".

Mañana en tarde y vermouth se pondrá en escena la zarzuela "Chateaux Margaux", creación de la señora Romo.

En la noche, subirá a escena la opereta del maestro Lehar "La viuda alegre".

"ALMAS PERDIDAS", EN EL SARGENTO ALDEA.— En vista del éxito económico y artístico de esta obra de Acevedo Hernández, la Compañía de Juan Tenorio ha resuelto representarla en todos los teatros de Santiago.

Toca hoy su turno al Sargento Aldea, y sabemos que hay entusiasmo en el barrio por ver "Almas perdidas".

TEATRO SAN MARTIN. — Está en vías de estrenarse en este teatro una compañía de operetas.

La Empresa ha seleccionado elementos de buen mérito para conjuntar la Compañía.

Aún no se sabe los nombres de todos los artistas que integrarán la compañía.

Se estrenará el 4 de Abril con la opereta "La duquesa del Bal Tabarín".

La fiesta del Sainete

El Directorio del Centro Hijos de Madrid, fiel al ideal y al programa de acercamiento cultural de este país con España, desde el momento de su aparición en el campo de la colonia, y deseoso de contribuir a que este acercamiento no sea un mero propósito, ha acordado celebrar el próximo 2 de Mayo la Fiesta del Sainete, abriendo un concurso en Madrid para un sainete de costumbres madrileñas, y otro en Santiago, para uno de costumbres chilenas, al propio tiempo que para un Himno Español dedicado a Chile y otro Chileno a España.

Las obras que el jurado madrileño aprobó, deben llegar, según cable recibido, de un momento a otro; el jurado nombrado para dictaminar los siete sainetes chilenos presentados, se reunirá en breve, a fin de estudiarlos y dar su veredicto.

Los nombres de los señores que componen dicho jurado, se publicarán oportunamente, así como también el título de las obras presentadas.

Según se nos ha manifestado, la fiesta que se celebrará en nuestro principal coliseo revestirá igual magnificencia que la de los Juegos Florales, que esta misma institución española celebró en igual fecha del año último, y que tan brillante impresión produjo en todos los Centros cultos de nuestra sociedad.

El programa de dicha fiesta será objeto de un libro delicadamente ilustrado, que se está confeccionando, y que se publicará el mes próximo.

El Directorio del Centro Hijos de Madrid hace esfuerzos por que la fiesta revista toda la grandiosidad a que es acreedora.

Noticias Cinematográficas

EL ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO DE HOY. — Después de una semana de interrupción de la serie "El antifaz siniestro", hoy presenta el Cine Alhambra los episodios subsiguientes, y que constituyen la segunda función. En estas partes se llega de lleno a la faz interesante de la novela, pues, en ella se presentan los detalles más importantes y verdaderamente sensacionales de toda la obra. Así, también, Antonio Moreno y Carol Holloway, inician su gran trabajo de impresión y los múltiples experimentos de agilidad que deben efectuar en el transcurso de la serie.

En estos episodios, que hoy estrena el Cine Alhambra y también el Teatro Victoria, vemos, por ejemplo, la comprobación de estas palabras, ya que escenas del sensacionalismo culminante aparecen en ellos. Paulatinamente van aumentando las bases de las atracciones, y así se da al público mayor aliciente para divertirse, y no se abusa de los procedimientos exagerados o monótonos.

Un detalle que no dejará de llamar la atención del espectador, es la lucha que dos hombres sostienen en los aires, a bordo de un aeroplano. Es espectáculo impresionante y real, de una veracidad extraordinaria, ya que el operador ha filmado la cinta en forma tal, que permite al público darse estrecha cuenta de que la escena es tomada de lo natural. El aparato se precipita al mar a gran velocidad.

"EL CLAMOR DEL DEBIL", POR FANNIE WARD. — Saber desenvolver un asunto policial, en una comedia delicada, es algo que requiere mucho arte y mucho criterio, a fin de que la obra no degenere. Tal es la norma de conducta que ha seguido el autor de la comedia dramática "El clamor del débil", que interpreta Fannie Ward, muchacha inteligente, elegante y dueña de un corazón grande y bello para despertar emociones al público.

La obra ésta es una intensa tragedia del espíritu, una lucha sórdida entre la moral y la rectitud de conciencia y la victoria del bien. Se trata de un caso real, que muchos hemos visto en la vida corriente, y, a veces, con consecuencias fatales.

El Cine Alhambra es el teatro que debe dar a conocer al público santiaguino esta producción de Pathé New York, mañana.

TEATRO NOVEDADES. — Jorge Walsh hace el programa de hoy con su producción "De mal en peor", un vaudeville norteamericano en el que encuadra perfectamente la personalidad alegre y calavera del famoso Walsh. La obra transcurre, en gran parte, a bordo de una lancha tripulada por bandidos que van en busca de la explotación de un millonario y de su hija.

"HEMBRA" (PROHIBIDA PARA NIÑAS), SERA ESTRENADA MAÑANA EN EL SPLENDID. — En sus funciones de mañana Jueves presentará el Splendid el estreno de la hermosa producción de arte cinematográfico italiano, el emocionante drama pasional, de argumento intenso, desarrollado con arte en salones alhajados con gusto y magnificencia, titulado "Hembra", obra interpretada con arte por la actriz pasional Itala Manzini, actriz que, al crear el rol de Hembra, la mujer sin alma que sólo vive para dar satisfacción a sus sentidos y que goza con la desesperación de sus amantes, hace una admirable e intensa creación. Esta obra, nos comunica la Empresa del Splendid, no es apropiada para niñas; por lo tanto, nos pide avisarles se abstengan de asistir a la exhibición de dicha película.

UNA "GOLDWYN" DEDICADA A LAS NIÑAS. — El Viernes, día en que se verifica en el Splendid el "IV día sinfónico de moda", en el que serán ejecutadas las mejores composiciones del maestro Catalani, por la orquesta que dirige el profesor Grazioli, será presentado el estreno de la primera de las modernas producciones de la manufactura "Goldwyn".

Se iniciará la presentación de las vistas de esta acreditada marca con el conmovedor y gracioso idilio de amor, vista especialmente dedicada a las niñas, y titulada: "Juego peligroso".

Desempeñan los roles principales, el simpático y gentil Tom Moore y la graciosa Madge Kennedy.

EL ESTRENO DE HOY: "SILVIA VA DE GARUFA", POR EMMY WEHLEN. — Estrenará hoy el Splendid, tanto en la especial como en la segunda tanda, una interesante producción de la casa "Metro", el poema de amor, basado en escenas de la vida real, y cuyo argumento de psicología presenta una lección de la vida, titulada "Silvia va de garufa", creación de la encantadora y elegante Emmy Wehlen, quien interpreta el rol de una muchacha de sociedad, que, cansada de los misterios que le hacen en su casa de las cosas de la vida, y deseosa de saciar su curiosidad, va a un casino de mala reputación, para imponerse personalmente de cuál es el lado malo de la humanidad.

"AGUA DORMIDA", POR DOUGLAS FAIRBANKS. — En las funciones del Sábado del Splendid, será estrenada en Chile una producción "Glucksmann-extra", interpretada por el famoso actor americano Douglas Fairbanks.

La creación de Fairbanks, se titula la "Agua dormida", y es un romance poético de argumento desarrollado en los paisajes más hermosos de los Estados Unidos.

LA ULTIMA COMEDIA DE MADGE KENNEDY. — Con el título de "Esposo y amigo", ha confeccionado la Casa Goldwyn una comedia de salón, que está dedicada al mundo femenino, por los principios que sustenta la protagonista acerca del matrimonio. Es un estudio liviano, agradable, lleno de sprit e ingenio, y que resuelve los caprichos de muchas mujeres cuando se trata del marido.

Este tema, como puede apreciarse, queda excelente para la Kennedy, que es una muchacha graciosa y de mucha espiritualidad para lo cómico.

La comedia se titula "Esposo y amigo", y ha sido traída a esta capital por la Empresa de Teatros y Cinemas Ltda., para ser exhibida en la sala central de esta Compañía, el Cine Alhambra.

El día del estreno será el Viernes.

LA PETROVA EN LAS REUNIONES SOCIALES DEL GARDEN.—La empresa del Garden Theatre que viene anunciando para hoy, sus reuniones sociales de moda, ha escogido una película artística que por su argumento e interpretación rime con la categoría del público que las frecuenta. La actriz, es la aristocrática estrella Olga Petrova y la pieza es el valioso cinedrama moderno de palpitante actualidad "La condesa rusa", adaptación de un cuento de Máximo Gorky.

El Trío Ubeda Schleue, por su parte, ha seleccionado un programa musical compuesto, en su mayoría, de piezas de los más famosos compositores rusos.

"LAS HUELLAS DE LA RUEDA". —La casa Goldwyn, que goza ya de bastante prestigio entre nosotros, presenta bajo el título con que encabezamos estas líneas, una de sus ediciones extraordinarias de lujo que seguramente obtendrá éxito.

El argumento de "Las huellas de la rueda", presenta con bastante realidad el problema social del juego, que, como se sabe ha originado la caída de un buen número de ilustres familias del viejo mundo. La interpretación está a cargo de la célebre actriz Geraldina Farrar, quien realiza una labor de todo punto admirable. Entre sus pasajes, figura una sección en el gran salón de juego del casino de Monte Carlo.

"Las huellas de la rueda", se estrena hoy en el Teatro Alameda en especial y nocturna y el Sábado en el Garden Theatre.

"JOAQUIN MURIETA". — A medida que se aproxima la fecha de esta serial, se nota mayor entusiasmo entre los amantes de las creaciones cowboyescas de aventuras sensacionales.

Como ya lo hemos manifestado, el argumento está basado en la popular novela chilena intitulada "Aventuras de Joaquín Murieta", novela ésta que en Estados Unidos apareció bajo el nombre de "Por venganza y por mujer"; a esto se debe que Murieta figure con el apodo de "El Verdugo", y el temido "Juan Tres Dedos", con el mote de "El Rojo"; estos roles están a cargo de Tex Allen y Jorge Holt, mientras el rol del ingeniero y su esposa están caracterizados por William Duncan y Carolina Holloway.

Cada una de las escenas de Joaquín Murieta, es una racha de sensaciones, y el eje de la obra, lo constituye una sorpresa sin ejemplos; es algo nuevo y desconocido, que en toda forma deja satisfechos los deseos del público.

TEATRO SETIEMBRE. — Hoy, tarde y noche, "Adriana Lecouvreur". — Los carteles del Teatro Setiembre anuncian para la especial y noche de hoy la adaptación cinematográfica de la romántica novela de Scribe "Adriana Lecouvreur", estreno que llamará la atención por su corte suntuoso, cortesano e intrigante de la época de Luis XV.

El estreno de esta obra será un motivo grato para los que hayan saboreado las páginas de la novela de Scribe y serán ellos en especial los que podrán apreciar en todo su valor artístico esta cinta [illegible] más originales y gráficos de todo aquello que nos ha contado la historia [illegible] del suntuoso reinado del sucesor del Rey Sol.

"EL ANTIFAZ SINIESTRO", MAÑANA EN EL SETIEMBRE. — La segunda función de "El antifaz siniestro", será estrenada mañana en el Teatro Setiembre.

Creemos que si en el estreno de la primera función se llenó el teatro, en la de mañana sucederá otro tanto, dado el entusiasmo que reina entre las familias asistentes y que profesan a Antonio Moreno un gran cariño por sus sobresalientes dotes de fino actor y formidable atleta.

TEATRO BRASIL.— Tarde y noche se exhibirá hoy la vista Goldwyn, intitulada "El sello de una infamia", adaptada de la famosa novela de Rex Beach e interpretada por la nueva actriz de 19 años, Kay Lawry, quien ha logrado conquistarse en cortísimo plazo un puesto al lado de la Farrar, de la Normand y de la Kennedy, en el elenco de la famosa manufactura yankee.

Han servido como escenarios para esta cinta, los paisajes nevados de Alaska, que tan bien decribe Rex Beach en sus mejores obras.

BLANCA STAGNO EN EL TEATRO BRASIL. — Con uno de los mejores éxitos de la temporada, se estrenó ayer la hermosa vista italiana "Adriana Lecouvreur" en el Alhambra.

El Teatro Brasil la anuncia para mañana con un especial acompañamiento musical, entre cuyos números figura la ópera del mismo nombre que la película, del maestro Cilea.

LOS ARREGLOS DEL TEATRO BRASIL. — Debido a la falta de trabajadores, no han podido ser terminados los arreglos en el Teatro Brasil. Ayer quedó terminada la colocación de las gradas en las tres puertas de entrada y se iniciaron las obras en el foyer. El Jueves quedará colocado el nuevo papel, imitación raso, en la sala.

Están ya en Aduana, el nuevo aparato cinematográfico, los aparatos perfumadores y las máquinas expendedoras de boletos. Se espera despacharlos e instalarlos a fines de este mes o a principios de Abril.

Con todos estos progresos, el Teatro Brasil se coloca en un buen puesto en la vanguardia de los cines de primer orden de nuestra capital.

MAÑANA DIA DE MODA EN EL UNION CENTRAL. — Para estas concurridas funciones de este cine, en que la orquesta Salinas presenta su mejor repertorio musical, se ha elegido la brillante producción de la Itala Film, "La estratagema de Ketty", por la belleza italiana Leticia Quaranta. La obra es presentada con verdadero lujo y su argumento es original.

"JOAQUIN MURIETA".— En esta nueva vista en series que presenta la acreditada marca Vitagraph y que podremos admirar el próximo Sábado en el Unión Central, William Duncan y Carol Holloway se encargan de interpretar los principales papeles de la novela de aventuras de Joaquín Murieta, tan popular por figurar en ella un personaje chileno.

La Empresa Cinematográfica Italo-Chilena ha pagado por ella una fuerte suma.

ESTRENOS DEL DELICIAS. — Una serie de buenos estrenos anuncia el Delicias.

Para mañana tiene en programa "Las siete hermanas, por Margarita Clarck.

El Viernes: "Chaplin siguiendo el rastro".

Sábado: episodios 1, 2 y 3 de la nueva serie Vitagraph "Joaquín Murieta", creación de William Duncan y Carol Holloway; y, finalmente, el Domingo presentará "Conciencia y honra", producción interpretada por la trágica Florence Reed.

TEATRO ATENAS. — EL ESTRENO DE HOY. — "El antifaz siniestro, novela episódica en 15 series de intrigas y misterios, en que abundan las escenas de audacia y emoción, y cuyos protagonistas son considerados los maestros de la cinta acrobática, Antonio Moreno y Carol Holloway, el primero, laureado actor vencedor de concursos de simpatía, y la segunda, una mujer digna de elogios y alabanzas, física y artísticamente. Será estrenada hoy en el populoso barrio Maestranza, en la sala del Atenas.

LA SEGUNDA FUNCION DE "LA GRAN JUGADA", SE ESTRENA HOY EN EL POLITEAMA. — Para hoy, en las funciones especial y nocturna, se ha fijado el estreno en el Politeama, de los episodios 4, 5 y 6 de "La gran jugada", la serie extraordinaria de Pathé N. Y. que tanto éxito ha obtenido.

En estos episodios, las proezas y hazañas que ejecuta Charles Hutchison y su encantadora compañera Ana Luther, son maravillosas, realizando cada uno en su género admirables pruebas de acrobacia y de audacia, que logran entusiasmar aún a los más apáticos.

"EL ANTIFAZ SINIESTRO", HOY EN EL TEATRO IRIS (Castro 130). —Hoy, en las funciones de especial y noche de este teatro, se estrenan los episodios, 1.o, "El anillo de fuego"; 2.o, "El carro funesto"; y 3.o, "El puñal del odio", primera función de la sensacional serie Vitagraph, titulada "El antifaz siniestro", interpretada por los "ases" de las vistas en series: Antonio Moreno y la hermosa Carolina Holloway.

MAE MURRAY EN EL OLIMPIA. — Hoy se estrenará en las secciones tarde y noche, en el cine de esta Confitería, la hermosa novela de amor y de sentimentales pasiones, titulada "La favorita del Regimiento", interpretada por la encantadora actriz Mae Murray.

Programas de hoy

SPLENDID. — Especial y segunda tanda "Silvia va de garufa" por Emmy Wehlen. Primera tanda "Las extratajemas de Ketty", por Leticia Quaranta y Carlos Campogalliano.

ALHAMBRA. — Hoy, partes 4, 5 y 6 de la serie "El antifaz siniestro", interpretación de Antonio Moreno y Carol Holloway.

UNION CENTRAL. — Vermouth y nocturna "Conciencia y honra", interpretada por Florence Reid.

SETIEMBRE. — Tarde y noche "Adriana Levouvreur". Estreno Caesar, por Blanca Stagno.

BRASIL. — Tarde y noche "El sello de una infamia". Estreno Goldwyn por Kay Yawry. Obra de Rex Beach.

GARDEN. — Hoy la creación de Olga Petrova "La condesa rusa".

ALAMEDA. — En sus dos funciones Gerardina Farrar en "Las huellas de la rueda".

POLITEAMA. — Especial y noche, episodios 4, 5 y 6 de "La gran jugada", por Charles Hutchison y Ana Luther.

ELECTRA. — Especial y noche "Aventuras de Dorian", por Lyonel Barrymore.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche, episodios 1, 2 y 3 de "El antifaz siniestro". Protagonista Antonio Moreno y Carolina Holloway.

DELICIAS. — Especial y noche un buen programa.

CHILE. — Nocturna "La intrusa" creación de Mary Miles Minter.

ATENAS. — "El antifaz siniestro". series 1, 2 y 3 por Antonio Moreno.

COLON. — Hoy "El sello de la infamia" y segunda función de los Suaritos y Yolape Real.

VICTORIA. — Especial y noche, episodios 4, 5 y 6 "El antifaz siniestro".

AMERICAN. — Especial y noche, 3 primeros episodios de "La gran jugada" por Charles Hutchison y Ana Luther.

MUNDIAL. — Especial y noche "El rincón alegre", interpretado por Mae Marsh.

IMPERIAL.— Hoy episodios finales de "Elmo el invencible".

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL SENADOR LODGE DECLARA QUE EL TRATADO FUE DEVUELTO AL PRESIDENTE WILSON POR LA RESISTENCIA DE ESTE A ACEPTAR LAS RESERVAS

Añade que el Senado consentirá en otorgar la ratificación desde el momento en que las reservas sean aceptadas

El premier Nitti habla ante la Cámara de Diputados.— Expresa que a causa de la grave situación alimenticia de Europa, es indispensable normalizar la situación continental, entablando las relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia y ayudando a Alemania a reanudar su producción

El boxeador Georges Carpentier desembarca en Nueva York

GRAN BRETAÑA

NUEVO TIPO — SUPER-SUBMARINO

LONDRES, 23.—Ha sido lanzado un nuevo tipo de super-submarino, armado con un cañón de doce pulgadas inglesas.

SESION DEL CONSEJO SUPREMO

LONDRES, 23.—El Consejo Supremo ultima algunos importantes capítulos del tratado de paz con Turquía.

En la sesión de la tarde se presentó el premier Lloyd George para discutir la situación de Alemania.

DESORDEN A LA SALIDA DEL TEATRO EN DUBLIN

DUBLIN, 23.— Una mujer y un hombre resultaron muertos, fuera de varias otras personas, entre las que se cuentan cuatro soldados, que fueron heridos, en el desorden que se produjo anoche cuando la multitud asaltó tumultuosamente a un grupo de soldados que salían del teatro.

FRANCIA

ACCIDENTE AL VAPOR "ORBITA"

PARIS, 23.—El "Orbita", que llegaba a Le Havre procedente de Liverpool, abordó en medio de la bruma al vapor danés "Kasan", resultando muy deteriorada una hélice del "Orbita". Este vapor iba en su primer viaje al Brasil.

AUMENTO DE LA DIETA DE LOS PARLAMENTARIOS

PARIS, 23.—La Cámara de Diputados, en su sesión de anoche, acordó por 374 votos contra 139, aumentar los honorarios de los parlamentarios en mil francos mensuales.

LOS RESULTADOS DEL EMPRESTITO

PARIS 23. — Los resultados definitivos del empréstito serán conocidos sólo dentro de algunos días, pero parece que la proporción del dinero subscripto es más considerable que en los precedentes empréstitos.

LA GRAVEDAD DE LA SITUACION

en el distrito de Ruhr

PARIS 23. — Los diarios hacen notar la gravedad de la situación en el valle de Ruhr, y la necesidad para los aliados de adoptar una acción política común.

UNA APRECIACION DE "LE MATIN"

PARIS 23. — "Le Matin", al referirse a la tesis sustentada por Gran Bretaña e Italia, según la cual los vencidos deberán soportar las consecuencias materiales de la guerra, pero que los vencedores deberán pedir que se cancelen las deudas por el progreso y no por el debilitamiento de los vencidos, dice que es enojoso que esa tesis sea preconizada por los países que nada tienen que pedir a Alemania, pero que, desarrollada y practicada por Francia, podría tornarse en una base política aprovechable a la vez que razonable, que le permitiría no perder ninguno de sus derechos y la ayudaría a cobrar sus créditos.

M. TARDIEU ESTIMA QUE LOS JEFES DE LOS GOBIERNOS aliados deben reunirse para adoptar medidas en Alemania

PARIS 23. — M. Tardieu, entrevistado por "Excelsior", expresó su opinión de que, en presencia de los acontecimientos de Alemania, los jefes de los Gobiernos aliados deberían reunirse con urgencia a fin de concretar las medidas inmediatas que deberán adoptarse. Lo que importa es significar especialmente a los alemanes que, lo que se espera de ellos, es que hagan entrega de los cañones, ametralladoras y fusiles prescritos por el Tratado de Paz, en el plazo estipulado, y sus, en caso de no cumplirse dichas cláusulas, los aliados adoptarán todas las medidas y sanciones previstas por el Tratado.

M. Tardieu estima que hay derecho, fundado ya, para obrar con energía, ya que el Tratado ha sido violado frecuentemente.

BELGICA

FIRMA DEL TRATADO BELGA HOLANDES

BRUSELAS, 23.—Los diarios comentan favorablemente la firma del tratado belga-holandés. Los Ministros se reunirán esta tarde, para tomar decisiones al respecto.

EL PROCESO CAILLAUX

Declaraciones de M. Berthelot, M. Berthoulat y la esposa divorciada de Lenoir.— Terminan de declarar los testigos de la acusación, y hoy empezarán a hacerlo los de descargo

PARIS, 23. —El Senado, constituido en Alta Corte, reanudó hoy sus audiencias para escuchar a los testigos para declarar en el proceso Caillaux.

El relator da lectura a un despacho dirigido desde San Sebastián al Senado, por M. Malvy, protestando por las declaraciones del Procurador General, quien dijo que en 1915 se ahogaba sistemáticamente en el Ministerio del Interior todo asunto concerniente a M. Caillaux. M. Malvy solicitaba también ser escuchado en el Senado.

En seguida se lee la declaración de M. Bethelot, Director del Ministerio de Relaciones Exteriores y que en la actualidad se halla en Londres. M. Berhelor afirma, contrariamente a lo declarado por Caillaux, que éste jamás le mostró la correspondencia de Leipscher, con referencia a proposiciones de paz.

M. Berthoulat, senador de la República y actual director de "La Liberté", declara en seguida que Lenoir, diciéndose mandatario de Caillaux, la propuso en 1912 la cesación de una campaña que hacía su diario contra la política de Caillaux mediante la entrega de cien mil francos, proposición que él rechazó con energía.

Caillaux declara que el jamás hizo un encargo semejante.

Entra luego a declarar la señora Flersheim, esposa divorciada de Pierre Lenoir, respecto del viaje que hizo en 1911 su esposo a Berlín; según ella, Lenoir realizó este viaje por cuenta de Caillaux.

Este afirma lo contrario, diciendo que Lenoir jamás recibió misión alguna de parte suya.

Varios dactilógrafos oídos ya en el proceso del Bonnet-Rouge prestan declaraciones sin interés.

Durante una de estas declaraciones el senador Delahaye pregunta si en la avaluación de la fortuna de Caillaux está comprendido lo que cobraba en los diferentes Consejos de Administraciones de que el acusado formaba parte.

El acusado se levanta vivamente de su asiento y grita que su fortuna está muy lejos de haber aumentado durante la guerra, en tanto que se sabe de muchos otros cuyas fortunas aumentaron considerablemente.

El Presidente calma a la Asamblea diciendo que un experto en la materia suministrará todos los detalles referentes a la fortuna de M. Caillaux.

Después de algunas otras declaraciones sin importancia, el Procurador declara que renuncia a que se escuche a los últimos testigos de la acusación, para que se empiece mañana a oír a los testigos de descargo, que son alrededor de cuarenta.

La audiencia fué suspendida a continuación.

ESPAÑA

INSTRUCCIONES PARA LA HUELGA GENERAL FERROVIARIA

MADRID, 23.—Todos los trenes han salido como de costumbre de Madrid, anoche y esta mañana. La huelga general ha sido fijada para mediodía. Los trenes que no hayan llegado a su destino serán llevados a la estación más cercana al sitio donde los sorprenda las doce del día.

El Gobierno ha resuelto pedir a las compañías ferroviarias hacer todo lo que puedan para evitar la huelga y, si no lo lograran, el Gobierno adoptará las medidas necesarias.

EL REY DE REGRESO

MADRID, 23.—El Rey Alfonso salió de Biarritz, en automóvil, ayer a las 4 de la tarde, dirigiéndose a Irun donde tomará el expreso para Madrid.

ADVERTENCIA A LOS DIRECTORES DE COMPAÑIAS FERROVIARIAS

MADRID, 23.—El Gabinete ha comisionado a los Ministros del Interior y de Obras Públicas para que convoquen a los directores de compañías ferroviarias y les informen que, a menos que la huelga ferroviaria sea solucionada inmediatamente, el Parlamento se verá obligado a adoptar una pronta resolución al respecto.

EL REY DE ESPAÑA LLEGA A MADRID

MADRID, 23.—El Rey de España llegó esta noche a las 7 a la capital, siendo recibido por su madre y su esposa en la estación.

ASALTO A UN FABRICANTE

BARCELONA, 23.—El señor Ricardo Canelo, prominente dueño de Fábrica, fué atacado y gravemente herido por los sindicalistas, en la Plaza de las Industrias, a una hora en que ese sitio se ve muy concurrido.

LA HUELGA GENERAL FERROVIARIA EN ESPAÑA

MADRID, 23.—La huelga general ferroviaria se inició a media noche. El Gabinete, al reunirse después, acordó encarecer a los directores de la compañías ferroviarias aceptar las peticiones de sus empleados. El Gobierno adopta medidas para evitar la propaganda huelguistas.

Algunos jefes de estaciones de Cataluña han hecho entrega de sus estaciones a las autoridades.

La huelga afecta aún a los maquinistas militares.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID 23. — El Consejo de Ministros se reunió nuevamente a la una de la madrugada, para tratar de la huelga de los ferroviarios. Las noticias de esa hora nada decían con respecto a la huelga.

CAMPAÑA EN FAVOR DE LOS NIÑOS DE LOS PAISES ARRUINADOS

MADRID 23. — El cardenal arzobispo de Toledo es ahora el patrón del fondo para salvar a los niños de la Europa Central, para el cual la Reina madre ha ofrecido su apoyo entusiasta, asegurando que ella o la Reina Victoria serán más tarde su patronesa.

Una vigorosa campaña se lleva a cabo en toda España, en favor de los niños de los países arruinados, y en Madrid se han abierto varios centros bajo los auspicios de la marquesa Delter, del doctor Lestache y de los principales especialistas en enfermedades de niños, mientras los eclesiásticos, en todas las diócesis, participan en esa campaña, que ha obtenido la sanción del Papa.

HUELGA GENERAL EN LOS FERROCARRILES

MADRID, 23.—Los obreros ferroviarios decidieron por unanimidad declarar la huelga desde esta noche, a las 24 horas, en todos los ferrocarriles españoles.

ITALIA

EXPOSICION DEL PREMIER NITTI

en la Cámara de Diputados

ROMA, 23.—El premier Nitti, al abrirse la sesión del Lunes de la Cámara de Diputados anunció la reorganización del Gabinete y declaró que los propósitos del Ministerio eran mantener el orden, aumentar la producción, restablecer el crédito e incrementar las entradas.

En seguida el premier hizo una exposición del resultado de sus recientes visitas a Londres y a París.

EL PAPA RECIBE A MONSEÑOR DEANDREA

ROMA 23. — El Papa recibió nuevamente en audiencia privada a Monseñor Deandrea, demostrando mucho interés por sus proyectos al regresar a Buenos Aires, así como a su consagración como obispo titular de Temnio, por Monseñor Vasallo, Nuncio del Papa en Argentina.

UN MANIFIESTO DE D'ANNUNZIO

TRIESTE, 23.—Gabriel D'Annunzio ha lanzado una proclama referente a la República de Fiume, declarando que su aspiración final es su unión a Italia.

Se espera que Fiume proclame en breve la República.

EL SOVIET RUSO PROPONE LA REANUDACION DE RELACIONES

PARIS 23. — "Le Temps" anuncia que, según un despacho de Reval, el Soviet de Rusia propuso a Italia la raenudación inmediata de las relaciones entre ambos países.

EL PAPA RECIBE A PADEREWSKI

NUEVA YORK, 23.—Un despacho de Roma anuncia que el Papa recibió en audiencia al ex-premier polaco Ignacio Paderewski, quien agradeció al Pontífice la ayuda dada a Polonia por la Santa Sede.

En seguida, el señor Paderewski conferenció con el Cardenal Gasparri.

LA SUPRESION DE LA CENSURA EN ITALIA

ROMA, 23. — En un banquete ofrecido por los periodistas en honor del presidente de la Asociación de la Prensa, señor Torres, que ha sido nombrado Ministro de Instrucción, y al que asistieron varios membrso del Gabinete, el premier Nitti anunció que la censura quedaría abolida el Jueves con la condición que la Asociación de la Prensa tome a su cargo el reprimir la publicación de noticias falsas así como de las informaciones alarmistas sin motivo.

SUPRESION DE LA CENSURA

ROMA, 23. — El señor Nitti anunció en el banquete de los periodistas que la censura de la prensa será suprimida en Italia desde el Jueves.

DISCURSO DEL PREMIER NITTI

ante la Cámara de Diputados

ROMA, 23.—El señor Nitti, en un discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, hizo ver la situación en extremo difícil en que se encuentran todos los países de Europa, con la amenaza del hambre si no se restablece definitivamente la paz continental ni se recobra el equilibrio del Continente.

"Cada retardo, dijo en la reanudación de las relaciones con Rusia y en la reanudación de la producción de Alemania hace el problema más grave aún. Italia sabe sostener el estado completo de paz con los demás países, y en especial con los de Europa".

Agregó que Italia deseaba obrar en completo acuerdo con Francia, e Inglaterra. Para que Italia pueda obrar con mayor libertad, añadió, es preciso resolver la cuestión del Adriático. No pediremos jamás que Sureslavia sea expulsada de los territorios en litigio si en ello hubiera envuelta una injusticia. Para llegar a una solución equitativa, es preciso que el Parlamento y los partidos asuman las responsabilidades."

La revolución en Alemania

EL COMITE DE LA HUELGA PROCLAMA UNANIMEMENTE LA TERMINACION DE LA HUELGA GENERAL.— EL TRABAJO SERA REANUDADO HOY

La situación continúa incierta en diversas regiones del país

Los comunistas parecen haber consolidado su predominio en los distritos industriales del noroeste.— Hay opiniones de que en la actualidad el Gobierno de Berlín no cuenta con fuerzas para reducirlos

LAS PROCLAMAS DE LOS ESPARTAQUISTAS EN BERLIN

BERLIN, 23.— Parece que lo único que turbó la quietud del día de ayer fué la repartición en toda la ciudad de proclamas espartaquistas.

Una de ellas, titulada "La bandera roja" y firmada por el Partido comunista declaraba que el pueblo no estaba satisfecho con el regreso del Gobierno de Ebert, protestando contra el control militar de la ciudad y asegurando que "o se desarma a las tropas, o se nos da armas".

La lucha continúa en Westfalia pero el ochenta por ciento de los mineros han vuelto al trabajo.

Se admite que el Gobierno central carece de poder suficiente para restablecer las condiciones normales en el distrito de Ruhr donde los obreros han organizado un gobierno de su propia elección. Niega, sin embargo, que este sea maximalista y declara que los mineros favorecen una forma constitucional de Gobierno, pero que desean constituirse en Estado independiente.

TODA LA REGION INDUSTRIAL está en poder de los obreros revolucionarios

ESSEN, 23.— Hoy Martes el Consejo Ejecutivo anunció que toda la región industrial está en manos de los obreros revolucionarios. El ejército rojo, compuesto de cincuenta mil hmbres, avanza victoriosamente en el Wessel, donde se encuentran los últimos restos de las tropas regulares. Continúa con violencia el combate.

Los espartaquistas han tomado novecientos prisioneros. Un tren blindado, en viaje a la región industrial desde Tuster fué detenido al volar la línea.

LA LUCHA CONTINUA EN LEIPZIG

COPENHAGUE, 23.—Un telegrama procedente de Leipzig anuncia que los combates en las vecindades de la municipalidad continúan sin menguar, pues ambos bandos emplean artillería.

LOS COMBATES AL NORTE DE SPANDAU

BERLIN, 23.—El Lunes se verificó un serio encuentro al norte de pandau donde las tropas regulares lograron finalmente arrollar a los insurgentes.

En la lucha se emplearon artillería y ametralladoras.

LA SITUACION EN LA ALEMANIA OCCIDENTAL

COPENHAGUE, 23.—El diario "Berlinske Tidende" ha recibido un despacho de Berlín, anunciando que todo el distrito industrial occidental está firmemente en poder de los elementos comunistas y que el desastre es inevitable si interviene el Gobierno.

El "Social Demokraten", por su parte, anuncia sencillamente la organización de un gobierno obrero.

LA SUBDIVISION DE LA PROPIEDAD EN SAJONIA

LONDRES, 23.—El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company", en Berlín, cómunica que, en los combates habidos el Martes en Henningsdorf, cerca de Spandau, perecieron cuarenta personas y sesenta y cinco resultaron heridas.

Los Consejos comunistas de Sajonia han empezado a subdividir las grandes propiedades.

HERR NOSKE PRESENTA SU RENUNCIA

PARIS, 23.—Un despacho de Berlín anuncia que, a las cinco de la tarde, el Ministro de la Defensa, Herr Noske, presentó su renuncia, la que fué aceptada por el Presidente Ebert.

SE CONFIRMA LA ACEPTACION de la renuncia de Noske

STUTTGART, 23.—Se confirma oficialmente la aceptación de la renuncia del Ministro de la Defensa, Herr Noske.

Los funcionarios expresan su esperanza de que se obtendrá una solución pacífica en la cuestión del distrito de Ruhr.

NUEVA BATALLA ENTRE LOS ESPARTAQUISTAS y las tropas regulares

AIX LA CHAPELLE, 23.—Se anuncia que una segunda batalla se desarrolla sobre el Wesel, al noroeste de Essen, entre los espartaquistas y las tropas regulares, las que parecen ser flanqueadas.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES DE BERLIN

PARIS 23. — Las últimas noticias procedentes de Berlín indican que los socialistas independientes asumen una actitud más intransigente que nunca.

Piden el completo desarme de todas las tropas regulares y que los Consejos de Obreros tengan voz en todas las industrias.

LA HUELGA GENERAL EN MUNICH

STUTTGART 23. — Se cree que la huelga general, que ha sido proclamada para hoy en Munich se extenderá a toda Baviera a menos que se llegue a un compromiso con respecto a las peticiones de los obreros que piden el pago de sus salarios durante los días en que realizaron la huelga contra von Kapp.

Mañana los Consejos Obreros se reunirán en Wurtemberg para decidir si proclaman la huelga.

LA SITUACION EN ESSEN

COBLENZA 23. — Según informaciones recibidas en esta ciudad las condiciones de vida estarían en un período crítico en el área del Soviet de Essen.

Se dice que cunde el sentimiento fanático y que hay que esperarse a una reacción de parte del público si la Reichswehr no logra arrojar a los rojos.

Una información directa procedente de Berlín anuncia que se está tomando votación acerca de la huelga general, que los socialistas independientes mantienen todavía.

POSIBLE RENUNCIA DEL GABINETE BAUER

BERNA 23. — Las últimas informaciones procedentes de Berlín anuncian que es probable que todo el Gabinete de Ebert o Bauer presente su renuncia en vista de la gran oposición que ha surgido a su acuerdo con los obreros, especialmente en dos distritos rurales.

La situación en las regiones industriales del oeste y en la Alta Silesia, particularmente en Breslau es aún muy seria. Sin embargo, por doquier, la población de los campos está en calma pero los campesinos de la Alemania Occidental se preparan a suspender el envío de alimentos a los centros industriales perturbados.

LOS FERROCARRILES EN LA REGION DE LEIPZIG

BERLIN 23. — El tráfico de los ferrocarriles en la región de Leipzig se ha reanudado por completo.

LA VUELTA DE LAS CONDICIONES NORMALES EN BERLIN

BERLIN, 23.—Las condiciones de esta capital recuperan rápidamente su aspecto normal.

Los servicios postales están en funciones, los almacenes abiertos, las centrales suministradoras de potencial en trabajo y la mayoría de los trenes en servicio.

TERMINO DE LAS HUELGAS EN LEIPZIG Y EN BRESLAU

COPENHAGUE, 23.—Las huelgas han terminado en Leipzig y Breslau, donde se han reanudado los servicios postales y de tranvías.

VIAJE DEL MINISTRO DE CORREOS Y TELEGRAFOS al distrito de Ruhr

BERLIN, 23.—El Ministro de Correos y Telégrafos, Giesbert, se ha trasladado al distrito de Ruhr para ver modo de restablecer el orden.

LA CALMA VUELVE EN TODA ALEMANIA

BERLIN, 23.—La situación se presenta más despejada en toda Alemania del sur, este y central. La Prusia Oriental, Silesia, Baden, Wurtemberg, Baviera, Hamburgo y Bremen están en calma.

ROBO EN EL MAUSOLEO DE BISMARCK

COPENHAGUE, 23.—Varios ladrones penetraron el Sábado al mausoleo de Bismarck, en Friedrichsruh y robaron las coronas de plata depositadas sobre el ataud.

En relación con ese robo han sido detenidos dos individuos vestidos con uniformes militares.

ENCUENTRO QUE PRODUCE LA MUERTE DE ONCE MANIFESTANTES

BRESLAU, 23. — En un sangriento encuentro que se produjo al terminar un mitin, se hizo uso de granadas de mano, resultando muertos once manifestantes.

INFERIORIDAD DE LAS TROPAS GOBERNISTAS

LONDRES, 23. — Una información llegada hoy dice que la situación de Alemania permanece sin cambios.

La cuestión referente a los víveres se ha hecho sumamente seria. Los combates continúan en ciertas regiones, y actuamente las tropas de Reichswehr son numéricamente inferiores a las rojas.

CONFLICTO ENTRE LOS MIEMBROS MILITARES Y CIVILES DEL GOBIERNO

PARIS, 23.— Las tropas del Gobierno controlan a Leipzig, donde los maximalistas, sin embargo, están a punto de apoderarse del mercado, según informaciones llegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

La situación de Berlín es muy confusa, habiendo un aparente conflicto entre los miembros militares y civiles del Gobierno.

El comandante von Seeckt es partidario de una acción pronta y enérgica en contra de los maximalistas en el valle de Ruhr, mientras que los miembros civiles del Gobierno todavía tratan de arreglar el asunto por medio de un compromiso.

DUSSELDORF SE PREPARA AL ATAQUE DE LOS MAXIMALISTAS

DUSSELDORF, 23. — Pequeños grupos de los llamados socialistas independientes, que llevaban brazales rojos, armados con rifles del ejército, están llegando a la ciudad a reforzar las tropas de ocupación, fuertes de varios miles de hombres, y que ocupan la ciudad en espera del temido ataque del ejército rojo. Los comunistas se encuentran cerca de la ciudad.

Las fuerzas socialistas patrullan las calles, obligando a cumplir los reglamentos, pero sin molestar al público. Durante el día de ayer no ha habido desórdenes.

LAS TROPAS SE CONCENTRAN PARA ACTUAR EN EL DISTRITO DE RUHR

STUTTGART, 23.—La calma prevalece en Baviera y Wurtemberg. El estado de sitio continúa en Berlín. Las tropas del Gobierno se concentran para una próxima acción en el distrito de Ruhr.

EL NUMERO DE LOS MUERTOS EN LEIPZIG

LEIPZIG, 23.—El número de los muertos en esta ciudad se hace subir ahora a ciento cincuenta por ambos lados. El conocido aviador alemán Buechner, que contaba cuarenta victorias aéreas, fué alcanzado y muerto por una bala.

LAS ARMAS QUE HAY EN PODER DE LOS MAXIMALISTAS

LONDRES, 23. — Mensajes oficiales de Alemania, llegados en la mañana de hoy, declaran que los maximalistas del valle de Ruhr no poseen una regular cantidad de artillería ni tanques, pero que están ampliamente provistos de fusiles.

SE REANUDA EL TRABAJO EN LOS ASTILLEROS DE HAMBURGO

COPENHAGUE, 23. — Ayer se reanudó el trabajo en los astilleros de Hamburgo.

EL BOTIN TOMADO POR LOS REVOLUCIONARIOS

ESSEN, 23.—El Consejo Ejecutivo ha publicado un boletín anunciando que los revolucionarios se apoderaron el Sábado de cinco cañones, seis ametralladoras, tres mil rifles, veinte mil balas, doscientos caballos y un cuantioso equipo.

Los rojos capturaron además trescientos soldados pertenecientes a las tropas del Gobierno, en Dorten.

DERROTA INFLIGIDA A LOS COMUNISTAS

COBURGO, 23.— El comandante de las tropas del Gobierno anuncia que ha infligido una severa derrota a los comunistas, cuyas bajas ascienden a más de mil muertos.

Las pérdidas de las tropas del Gobierno fueron diecinueve muertos, treinta y cuatro heridos y nueve desaparecidos.

LAS TROPAS REVOLUCIONARIAS

siguen acampadas en Doeberitz

COBLENZA, 23.—Informaciones procedentes de Berlín anuncian que las tropas de marinería y del Báltico, que evacuaron la capital, siguen acampadas en Doeberitz, a quince millas al oeste de Berlín.

La situación estuvo en calma el Lunes y algunos trenes estuvieron en servicio en los suburbios.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS CONTRA VARIOS FUNCIONARIOS

BERLIN, 23.—El Gobierno de Prusia ordenó procedimientos disciplinarios, con inmediata suspensión de sus funciones, contra August Winning, presidente de la Prusia Oriental, contra otros tres funcionarios de Prusia, además del presidente Paule y de otro funcionario de Schleswig.

LA SITUACION EN EL DISTRITO DE RUHR

BERLIN 2. — Con motivo de la cuestión de la huelga general, se elegirán delegados ante las empresas, las cuales resolverán la cesación o continuación de la huelga.

Informaciones no confirmadas anuncian que los socialistas independientes, socialistas de mayoría y maximalistas estarían de acuerdo para formar un triunvirato en Elmsheid y otras ciudades del distrito de Ruhr.

ACTIVIDAD DE LOS COMUNISTAS DE WESTFALIA

BERLIN 23. — Reina tranquilidad. Los disturbios habidos han sido aislados. Los maximalistas intensifican su propaganda y preconizan la formación del ejército rojo.

Los comunistas de Westfalia están potentemente armados; y en una docena de pequeñas aldeas industriales organizan oficinas de reclutamiento para proporcionar refuerzos al ejército rojo.

EVACUACION DE BRESLAU

BERLIN 23. — Las tropas evacuaron a Breslau.

BATALLA ENTRE LOS OBREROS Y LAS TROPAS EN LEIPZIG

LEIPZIG 23. — Continúa desarrollándose una verdadera batalla entre los obreros y las tropas. Los combates continúan igualmente en Amenendorff y Halle.

FIN DE LA HUELGA GENERAL

BERLIN, 23.—El Comité de la huelga, proclamó unánimemente que la huelga estaba terminada, y que el trabajo será reanudado mañana Miércoles.

EL GOBIERNO INTENTA CALMAR LA INQUIETUD DEL PUEBLO DE BERLIN

BERLIN 23. — El Gobierno hace cuanto está de su parte para calmar la inquietud del pueblo de Berlín, que, debido a las huelgas no-políticas, de los impresores y empleados de los carros urbanos y subterráneos, que impide la publicación de los diarios y las facilidades de tráfico, obtiene la impresión de que aún no ha terminado la huelga general.

El Gobierno expone que las huelgas de los impresores y operarios de transportes fueron proclamadas antes de la aventura de von Kapp y que no tienen nada que ver con la revolución provocada por ese reaccionario.

DESTACAMENTO DE HULANOS sorprendido por los comunistas

AIX-LA-CHAPELLE, 23. — Un destacamento de hulanos fué sorprendido ayer entre Düsseldorf y Duisburg. Los oficiales y los jóvenes soldados fueron muertos a tiros, como enemigos de las clases trabajadoras.

Un hulano herido, que fué recogido por los soldados de un puesto avanzado belga, ha dado cuenta de este hecho.

LA SITUACION DE ALEMANIA
Impresiones del general de Castelnau

PARIS, 23.— "Excelsior" preguntó al general de Castelnau sus impresiones sobre los acontecimientos de Alemania. A esto contestó el general: "No debemos inquietarnos por la situación de Alemania. Somos vencedores; hemos tenido la potencia y las fuerzas necesarias para imponer nuestra voluntad.

"Alemania está presa de convulsiones, a causa de que el Gobierno de Ebert no da garantías suficientes con respecto a la resistencia que se opone a la ejecución del tratado, por los elementos pan-germanistas y militaristas, que disponen en Alemania de fuerza considerable; y esas convulsiones no pueden hacer otra cosa que debilitar a Alemania.

"Sin dejar de ser vigilantes, sería excesivo inquietarnos y disminuir la marcha en el esfuerzo que hacemos para reconstruir económicamente al país."

PORTUGAL

LA HUELGA REVOLUCIONARIA EN LISBOA

MADRID 23. — El correo de Lisboa trae detalles acerca de los desórdenes ocurridos el Viernes y el Sábado en dicha capital cuando los operarios de las industrias constructoras se pronunciaron en favor de la huelga general revolucionaria.

Inmediatamente después se produjo el primer encuentro callejero y, al presentarse los guardias, detuvieron a 130 individuos. La multitud lanzó los gritos de "Viva la Rusia roja" y una pequeña bomba fué arrojada, hiriendo con su explosión a varias personas.

Después de varios disparos, la policía logró despejar la calle.

Otro desórden se produjo el Sábado en la noche, registrándose varias explosiones.

Las tropas tomaron colocación en el centro de la ciudad, con sus ametralladoras montadas en carros automóviles y listas para trasladarse rápidamente, pero no se produjo ningún nuevo incidente.

Se dice que el premier Baptista declaró: "Nos encontramos frente a una huelga revolucionaria. El Gobierno está dispuesto a aceptar el desafío de los obreros."

DECLARACIONES DEL JEFE DE LA POLICIA DE LISBOA

LISBOA 23. — El Jefe de la policía ha hecho la siguiente depolicía ha hecho la siguiente declaración, al corresponsal de la Associated Press:

"El pueblo parece darse cuenta de la inutilidad de medidas violentas, pues está seguro que hemos adoptado todas las precauciones necesarias y no tememos el estallido del movimiento. El Portugal en general y, muy especialmente Lisboa, están tranquilos si se toma en cuenta el número de las huelgas existentes".

La impresión general es que es poco probable un levantamiento y que, en caso de ocurrir, será completamente localizado. La guardia republicana dispone en Lisboa de un fuerte contingente completamente libre de la influencia monárquica reaccionaria. Los guardias están bien pagados, se puede confiar en ellos y están bien entrenados.

Los agentes del servicio secreto vigilan cuidadosamente los puertos para prevenir la llegada de extranjeros comunistas.

DINAMARCA

LAS NEGOCIACIONES DEL GENERAL YUDENITCH

COPENHAGUE, 23.—El General Yudenitch ha llegado a esta ciudad y permaneció varias horas en la Cancillería del antiguo régimen ruso, en negociaciones con sus miembros más prominentes.

A la salida se negó a formular ninguna declaración.

RUSIA

LOS MAXIMALISTAS se aproximan a Ekaterinodar

CONSTANTINOPLA, 23.— Informaciones procedentes del sur de Rusia anuncian que los rojos se aproximan a Ekaterinodar.

TURQUIA

SE PIDE A LOS MINISTROS QUE NO RENUNCIEN

CONSTANTINOPLA 23. — El ex-Ministro de Marina Vassif Bey, y los diputados que representaban a Mustafá Gemal, fueron detenidos y enviados a la isla de Malta.

Los diputados se reunieron y decidieron acordar un voto de confianza al Gabinete de Salí Bajá, exhortando a los Ministros a no hacer la renuncia de sus carteras, en momentos tan graves como el actual.

ESTADOS UNIDOS

Mr. HENRY MORGENTHAU es nombrado Embajador en México

WASHINGTON, 23. — El Presidente Wilson ha nombrado a Mr. Henry Morgenthau, ex-Embajador en Turquía, para el cargo de Embajador en México.

JURAMENTO DEL NUEVO SECRETARIO DE ESTADO

WASHINGTON, 23. — Mr. Bainbridge Colby ha prestado juramento en su cargo de secretario de Estado.

CARPENTIER LLEGA A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 23.—El campeón europeo peso pesado, Carpentier, llegó a este puerto, a bordo del vapor "Savoie", acompañado de su esposa y del manager Deschamps.

Varios empresarios norteamericanos están dispuestos a hacerle proposiciones para la realización de su match con Dempsey.

LA LLEGADA DE CARPENTIER

NUEVA YORK, 23.—Al llegar el campeón francés de box, Georges Carpentier, en la mañana de hoy a este puerto, fué recibido por un público numeroso compuesto de periodistas, fotógrafos y curiosos que esperaban su llegada.

Carpentier produjo una excelente impresión en todos los presentes.

Los diarios publican artículos de redacción, algunos de los cuales no están desprovistos de simpatía y buen humor con motivo de la llegada del célebre boxeador.

EL NUEVO MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN CHINA

WASHINGTON, 23.—Al mismo tiempo de confirmar el nombramiento de Mr. Bainbridge Colby como Secretario de Estado, el Senado confirmó el de Mr. Crane como Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en China.

EXPLICACIONES DEL SENADOR Mr. LODGE

SPRINGFIELD (Massachussets) 23. — El leader republicano senador Mr. Lodge, contestando a las críticas que se formularan por no haber ratificado el Senado el Tratado de Paz de Versalles, dijo:

"Las reservas fueron puestas al Tratado porque una decisiva mayoría del Senado las estimó necesarias para proteger la independencia, soberanía y paz de los Estados Unidos.

"Los partidarios del Presidente en el Senado, bajo su dirección, se negaron a ratificar el Tratado con esas reservas. El Tratado puede ser ratificado con dichas reservas, pero no puedo serlo sin ellas, y es ahora al Presidente a quien corresponde determinar si está dispuesto a aceptarlas para que se ratifique el Tratado".

LA ENTREGA DE LA ISLA YAP AL JAPON

WASHINGTON 23. — El Senado adoptó una moción para pedir al Presidente Wilson una declaración acerca del anuncio del Ministro de Relaciones Exteriores británico, de que la isla Yap sería entregada al Japón.

Tres cables del Pacífico irradian de dicha isla y se dice que son de vital importancia para los intereses comerciales norteamericanos en el Extremo Oriente.

EL NUEVO EMBAJADOR NORTE AMERICANO EN MEXICO

WASHINGTON 23. — Se espera que en breve la Casa Blanca anuncie el nombramiento de Mr. Henry Morgentau, ex-Embajador en Turquía, para reemplazar a Mr. Fletcher como Embajador en México.

LOS PROPOSITOS DE GEORGES CARPENTIER

NUEVA YORK, 23.—El campeón europeo de box, Georges Carpentier, dijo en una entrevista: "Estoy ansioso de pelear con Dempsey por el campeonato mundial de peso pesado, tan pronto como el match pueda ser arreglado.

"Puedo entrenarme en un espacio razonable de tiempo, y estoy dispuesto a medirme con Dempsey en cualquiera parte en que el match pueda llevarse a cabo, ya sea en América o en Europa."

Dijo que si ganaba el campeonato mundial, esperaba que se le permitiera regresar después de haber defendido el título una vez.

Carpentier se propone permanecer en Nueva York durante varias semanas, actuando para el cinematógrafo, y en seguida se embarcará en una jira de exhibición, que durará 10 semanas.

REORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

WASHINGTON, 23. —Mr. Bainbridge Colby, cuyo nombramiento como Secretario de Estado fué confirmado ayer por el Senado, salió ayer mismo de Nueva York para Washington, con el fin de hacerse cargo de su puesto.

El nuevo Secretario tendrá que hacer frente a la reorganización de su departamento, donde hay muchas vacantes entre los empleados subalternos, siendo la principal la de Secretario ayudante.

El sub-Secretario Polk renunciará, tan pronto como Mr. Colby esté al corriente del Departamento. El tercer secretario, Mr. Long, también proyecta renunciar, para presentar su candidatura al Senado.

MUERTE DE UN NORTEAMERICANO EN LA ARGENTINA
Se pide una investigación al Departamento de Estado

WASHINGTON, 23.— El representante Campbell, presidente de la comisión de reglamento de la Cámara, ha pedido al Departamento de Estado que investigue las circunstancias de la muerte de Angus Mac Leod, en el Chubut, República Argentina.

Mac Leod, que era oriundo de Kansas, tenía una crianza de ovejas, y fué muerto mientras iba en automóvil.

CENTRO AMERICA

HACIA LA UNION DE LOS PAISES CENTRO - AMERICANOS

WASHINGTON 23. — Guatemala se encuentra en una intensa tensión política, debido a la nueva agitación en favor de la consolidación de las repúblicas de la América Central en una sola gran nación.

Los despachos recibidos en esta capital anuncian que las cárceles están llenas de prisioneros políticos pero que, no obstante eso, el clamoreo popular cantinúa.

El partido unionista ha lanzado un manifiesto declarando que ha llegado la hora de poner término a las disenciones internas que prevalecen en la América Central desde la disolución de la Unión centro americana de 1821 y pide que la Asamblea Nacional adopte una moción convocando a todas las naciones de la América Central para un Congreso que se celebraría el 1.o de Abril.

Los unionistas, apoyados por varios diarios, piden a la Asamblea Nacional guatemalteca la proclamación del siguiente decreto:

"La Asamblea Nacional proclama la Unión de la América Central.

"Protegerá todas las reformas que los obreros deseen realizar por medios pacíficos.

"Con este propósito, se convoca en Guatemala, para el 1.o de Abril próximo una conferencia compuesta de quince delegados de cada uno de los Estados, elegidos popularmente y que gocen de la mayor libertad e independencia para determinar la sede de las deliberaciones para formular la constitución política de la República Centro - Americana, fijar la sede de su capital y sus poderes supremos.

"Toda persona que se declare contraria o que ponga trabas a los trabajos de la Unión será considerada como una traidora a la idea de una Patria Unida y, de hecho, descalificada para toda función o empleo público".

PANAMA

UN DESLIZAMIENTO EN EL CANAL DE PANAMA

PANAMA 23. — Se anuncia oficialmente que el Canal ha sido cerrado por dos días y que esta medida afecta a todos los buques, debido a un deslizamiento ocurrido en la sección de Cucaracha.

Se espera que las dragas limpiarán el camino para el Jueves.

COLOMBIA

PROXIMA CONFERENCIA DE LOS PRESIDENTES

DE COLOMBIA Y EL ECUADOR
Opinión favorable a Chile en la cuestión de Tacna y Arica. — Acción conjunta contra el Perú

BOGOTA, 23. — La unanimidad de la opinión aplaude la conferencia de los Presidentes de Colombia y el Ecuador, que se verificará en un punto de la frontera.

Se espera que se llegará a un acuerdo para una acción conjunta en pro de la resolución de los seculares pleitos por 700,000 kilómetros cuadrados en la región del Amazonas, que el Perú quiere usurpar.

La prensa expone la nueva fase del litigio sobre Tacna y Arica, siendo absolutamente favorable a Chile, declarando que es una locura la denunciación del tratado de Ancón.

Los diarios aplauden el acuerdo que dicen haber entre Chile y Bolivia, y preconizan una acción conjunta de los cuatro países, para obligar al Perú a resolver jurídica y directamente los litigios pendientes.

Se lamenta la no existencia de cables directos entre Chile y Colombia. El servicio de la prensa procede del Perú.

BRASIL

LA HUELGA GENERAL

RIO DE JANEIRO, 23. — Hay expectativas por las proyecciones que adquirirá la huelga general que, según se dice estallará hoy a media noche, y que afectará a 200 mil obreros dispuestos a solidarizarse con los operarios del "Leopoldina Railway".

Nueva línea marítima de Nueva York. — Ha zarpado el vapor "Benavente", que inaugurará una nueva línea de Río Janeiro a Nueva York.

CONSECUENCIAS DE LA HUELGA
en el ferrocarril de Leopoldina

RIO DE JANEIRO, 23.— La falta de solución de la huelga en el ferrocarril de Leopoldina, que comenzó en la semana pasada, ha creado un sentimiento de agitación en las diversas organizaciones obreras de Río de Janeiro.

La Federación de conductores de vehículos, que comprende a los chauffeurs de camiones y de automóviles de arriendo, votaron en favor del apoyo a los ferrocarrileros, para el caso de que no se llegue a un pronto arreglo de la cuestión.

Esta noche se reune la Federación General del Trabajo, con el fin de discutir la huelga general.

ARGENTINA

EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 23. — El Senado ha prestado su acuerdo al nombramiento de Ministro Argentino en Colombia, extendido a favor del señor Carlos Zabalia.

En la misma sesión se aprobó una minuta de interpelación al Ejecutivo por deficiencias notadas en el servicio del ferrocarril norte argentino.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

BUENOS AIRES, 23. — En el escrutinio de las elecciones provinciales de Córdoba, los radicales aventajaron a los conservadores. En Santa Fe, los radicales mantienen la mayoría, y el mismo partido ha vencido a los conservadores en la provincia de Buenos Aires.

El complot subversivo. — Entre los cómplices de la intentona subversiva, se encuentra el ciudadano chileno Joaquín Jardón Zúñiga, de 25 años de edad y ebanista de oficio.

Se asegura que el movimiento era dirigido desde la Penitenciaría, por Enrique García Thomas, condenado a seis años en el proceso seguido contra el diario "La Bandera Roja."

Movimiento de vapores. — Procedente de Liverpool, ha llegado el vapor "Duquesa", con un cargamento de mercaderías.

Zarpó para Burdeos el "Belle Isle"; hará escalas en Río Janeiro y otros puertos.

CARTA POLITICA DEL EX-CANCILLER BECU

BUENOS AIRES, 23.—Se ha publicado una carta política del señor Carlos A. Becu, quien en ella renuncia a su diputación, fundándose en la acción política y administrativa del Presidente de la República.

Reivindica para el partido radical el derecho de juzgar a los gobernantes, criticar sus actos y oponerse a ellos aún cuando se trate de hombres elegidos por el radicalismo y salidos de sus filas.

La declaración del señor Becu, que ocupó la Cancillería al iniciarse el Gobierno del señor Irigoyen ha causado sensación, pues constituye un ataque violento al personalismo presidencial que absorbe todas las funciones del partido.

COMENTARIOS A LA CARTA DEL Sr. BECU

BUENOS AIRES, 23.— En los círculos políticos se comenta la nota del señor Becu, calificándosela como un documento notable. Los presidentes socialistas opinan que Becu es un hombre muerto en política.

"La Epoca", órgano del doctor Irigoyen, dice que el señor Becu confunde el personalismo con la unidad e integridad de la conducta política que ha mantenido el Presidente Irigoyen, con fe honda e inalterable.

BUENOS AIRES 23. — La salud del administrador de la Aduana. — El administrador de la Aduana se encuentra gravemente enfermo.

Reanudación parcial del trabajo. —Los estibadores afiliados al 5.o Congreso reanudaron parcialmente sus trabajos. En la misma forma lo han reanudado los obreros del Mercado Central de Frutos.

BUENOS AIRES, 23.—**Un falsificador que confiesa.** — Manuel Díaz, secretario de la Federación Obrera del Rosario y cabecilla de la huelga de tipógrafos, ha sido arrestado. Confiesa ser el autor de la falsificación de los pases de los ferrocarriles.

BUENOS AIRES, 23.— **La Lotería de Beneficencia Nacional.**— En la Lotería de Beneficencia Nacional han sido premiados los siguientes números:

Con ochenta mil nacionales, el 7,686.

Con diez mil nacionales, el 17,595.

Con cinco mil nacionales los 4,025 y 24,411; y

Con dos mil nacionales los 7,237, 18.345, 26,487 y 18,267

Comentarios a la doctrina Garay. —Los diarios comentan los artículos publicados por la prensa de los Estados Unidos, referente a la doctrina Garay sobre naturalización obligatoria de los extranjeros, declarándola eficaz para resolver el problema de la nacionalidad en la América del Sur.

El conflicto peruano-boliviano.—"La Epoca" se regocija de que el conflicto suscitado entre Bolivia y el Perú haya entrado en un período de calma, descartándose la posibilidad de un choque armado en la América del Sur.

Recomendación a las bibliotecas. —La comisión Central de Bibliotecas recomienda a esos establecimientos la adquisición de libros sud-americanos.

EL CONFLICTO PERUANO-BOLIVIANO

REPLICA A BOLIVIA

Compra de armamentos

LONDRES, 23. — La Cancillería ha recibido de sus Legaciones informaciones sobre la uniformidad de criterio de estadistas y periódicos, en favor de la causa del Perú, en el conflicto con Bolivia.

Se ha publicado la nota respuesta de Bolivia, en la que sostiene derechos geográficos sobre Arica. El Canciller Porras la contesta brevemente, rechazando como una impostura el que el Perú haya querido eludir el cumplimiento del pacto de alianza de 1879.

El ex-Ministro, señor Salomón Polo, publica una carta en la que desmiente al Canciller boliviano.

En todo el país crece el entusiasmo por la aviación. Los fondos de la Junta Patriótica pro-Marina, se emplearán, según se piensa, en la compra de sumergibles.

MISION QUE CONTRARRESTE LA PROPAGANDA DE LA MISION YAÑEZ

LIMA, 23.—"El Tiempo" pide al Gobierno que la misión que va a Francia, presidida por el señor Cornejo, sea enviada también a los demás países de la Entente, a fin de contrarrestar la propaganda de la misión chilena que presidió el señor don Eliodoro Yáñez.

COMANDANTES GENERALES DE LAS REGIONES FRONTERIZAS

LIMA, 23.—El coronel Antonio Castro, director de la Escuela Militar, ha sido nombrado comandante general de la región fronteriza con Chile, y el coronel Enrique Ruiz, de la región fronteriza con Bolivia.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 23.—**El posible juicio político contra el Presidente Brum.**—Correspondiendo al proyecto de los socialistas, la Cámara ha designado a los diputados señores Campisteguy, Bachini, Vidal, Acuña, Ros, Berro y Frugoni, para que integren la comisión que estudia el proyecto de enjuiciamiento del Presidente Brum y del Ministro del Interior señor Terra.

Fallecimiento de un ingeniero.— Ha sido muy comentado el fallecimiento del ingeniero señor Montero Paulier.

ENFERMEDAD DEL DOCTOR BACHINI

MONTEVIDEO, 23.—Se encuentra enfermo el conocido político, don Antonio Bachini.

MONTEVIDEO, 23.— **El nuevo Ministro de Chile.**— Se anuncia que en el mes de Abril próximo partirá el nuevo Ministro de Chile, señor Martínez Thedy.

Los derechos de importación al forraje.— La presidencia envió un mensaje al Consejo Nacional de Administración, expresando que no está conforme con el proyecto que suprime temporalmente los derechos de importación a los forrajes.

PERU

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE SANEAMIENTO

LIMA, 23.— El general norteamericano Gorgas fué nombrado Director de Saneamiento de la República con un sueldo anual de 30,000 soles.

Informaciones comerciales

Cambios

NUEVA YORK, 23.—De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 3.7975 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 14.82 francos por dólar.

Sobre Italia, a razón de 20.43 liras por dólar.

Sobre Suiza, a razón de 5.83 francos por dólar.

Sobre España, a razón de 0.1730 dólares por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 0.2085 dólares por corona.

Sobre Noruega, a razón de 0.1835 dólares por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 0.1790 dólares por corona.

Sobre Berlín, a razón de 1.21 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.43 centavos oro americano por corona.

COTIZACIONES DE MEDIO DIA

Cereales

CHICAGO, 23.—El mercado de maíx mixto americano abrió en la mañana de hoy.

A medio día, el maíz, para embarque en Mayo se cotizó a 1.56 3 octavos dólares el bushel; y para embarque en Julio a 1.50 1|2.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy fué de 1.56 3|4, y la mínima de 1.56 y medio, ambas para embarque en Mayo.

La avena, para embarque en Mayo, se cotizó a 86 1|2 centavos; y a 79 1|2 para embarque en Julio.

Cerdo

CHICAGO, 23.—La carne de cerdo, para embarque en Mayo se cotizó a 38.55 centavos oro la libra.

Carnes congeladas

NUEVA YORK, 23.—Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 17 y 24 centavos oro la libra.

Lino

DULUTH, 23.—A medio día este producto se cotizó a 5 para embarque en Mayo, y a 4.86 para embarque en Julio.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO, 23.—En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.55 3|4 dólares para embarque en Mayo.

La avena, para embarque en Mayo, cerró a 86 1|2.

La carne de cerdo, para embarque en Mayo cerró a 38.40 centavos oro la libra.

El lino cerró a 4.97 para embarque en Mayo, y a 4.84 en Julio.

Mercado de metales

NUEVA YORK, 23.—El cobre, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 18 5|8 centavos la libra.

El estaño, para entrega inmediata, se cotizó a 61.50 centavos la libra.

Salitre

NUEVA YORK, 23.—El salitre chileno se cotizó a 78 dólares la tonelada.

Wolfram

NUEVA YORK, 23.—La tonelada de wolframita boliviano se pagó hoy a 7.50 dólares la unidad de 20 libras.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE. — **Traslado de un Regimiento.** — La jefatura de la División ha ordenado que el cuarto escuadrón del Regimiento Granaderos se traslade a Calama. Este escuadrón se embarcó hoy a su nueva guarnición.

El "Guatemala". — Hoy zarpó el vapor "Guatemala", a cuyo bordo viajan los capitanes señores Víctor Pinto y Miguel Meza.

VALPARAISO

Mr. Thompson Mathiews. — Ayer debió dirigirse a la capital el presidente de la Compañía Explotadora de Lota y Coronel, Mr. Thompson Mathiews, después de haber asistido a una importante reunión de los directores de la Compañía, durante la cual se conversó sobre el problema de la huelga de Lota, sin poderse saber cuáles fueron las conclusiones a que se arribaron.

Fallecimiento. — Ha causado hondo pesar en los círculos sociales el fallecimiento de la distinguida dama señora Mary Stone de Condell, vinculada a las familias de nuestra sociedad.

El estafador Guzmán. — Hoy, posiblemente, será llevado a la capital el estafador Víctor Guzmán, que cometió un desfalco por cincuenta mil pesos en el National City Bank, en Santiago.

Gratificaciones a empleados de Aduana. — En la Superintendencia de Aduanas se ha recibido un telegrama de los empleados de la Aduana de Talcahuano, por el cual piden el despacho del proyecto en la forma como se ha presentado a las Cámaras, pero lo antes posible.

Este telegrama viene con motivo de una campaña por la cual se pedía la modificación del citado proyecto.

Movimiento marítimo. — En la mañana de ayer entraron:

El vapor nacional Cachapoal, procedente de Eten, con surtido y consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores.

La goleta nacional Teresina, procedente de Los Vilos, con surtido y consignada al señor Manuel Ibáñez.

El remolcador Lobos, procedente de Coronel, trayendo a remolque a la chata Don Augusto, ambos con carbón y consignados a la Compañía Cemento El Melón.

Ayer era esperado el vapor nacional Imperial, procedente de Cristóbal, con surtido y consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Ayer salieron:

El vapor nacional Chiloé para Punta Arenas e intermedios.

El vapor nacional Colón para Antofagasta e intermedios.

La goleta nacional Teresina para Los Vilos e intermedios.

Hoy saldrán:

El vapor nacional Huasco, para Cristóbal e intermedios, en viaje rápido.

El vapor nacional Quito, para Iquique e intermedios.

El vapor americano Potrerillos para Iquique e intermedios.

El vapor nacional Taltal para Arica e intermedios.

El Jueves saldrá el vapor nacional Imperial para Cristóbal e intermedios.

LLANQUIHUE

PUERTO MONTT. — **Se ignora la suerte que haya corrido un bote con 5 pescadores.** — Hace algunos días, cinco pescadores arrendaron a don Santiago Plencovich un bote pescador con todos los elementos necesarios, con el propósito de dirigirse a pescar en el lugar denominado "Poza de las lizas", en el punto de Contao.

Según expusieron los pescadores en referencia, el viaje y tiempo de pesca sería sólo de 48 horas, para cuyo plazo fué arrendado el bote por su propietario.

Pues bien; han transcurrido ya siete días sin que se haya vuelto a saber de ellos. No llegaron a Contao, para lo cual sólo necesitaban a lo sumo tres horas, ni hay noticia de que hayan arribado a parte alguna.

Una vez que se temió que hubieran naufragado, fué el "Anjelmó" a recorrer las inmediaciones de Contao, sin poder encontrar la embarcación, por lo que, y en vista de haber transcurrido siete días, no puede caber duda alguna de que el temporal que sopló después de su partida, ha volcado el bote, pereciendo todos sus tripulantes.

NOTAS DE VIAJE

DE UN EXCURSIONISTA

Aprovechando la amabilidad de don Oscar Silva Cortés, que con ocasión del veraneo, ha realizado una interesante excursión por la provincia de Cautín, Valdivia y Llanquihue, hemos logrado obtener algunas anotaciones de importancia sobre las bellezas y el progreso que presenta aquella rica zona.

No conocía el Sur. Habituado como la mayoría de los habitantes de la capital a vivir en su centro que no tiene mayores proyecciones que Valparaíso, Viña y otros puntos de atracción veraniega, no tenía idea de las sorpresas agradabilísimas que ofrece una excursión como la que he realizado, en grata compañía de otras familias de Santiago.

La impresión que se experimenta es la de visitar un país diverso al del valle central. Configuración distinta, naturaleza fértil y majestuosa cuyos bosques y montañas dan la nota característica una gran actividad agrícola e industrial en los campos y poblaciones y en todas partes demostraciones de general bienestar, son los signos sobresalientes desde el Laja hasta Puerto Montt. Todo el mundo se preocupa del trabajo, acusando un notable espíritu de progreso.

Los problemas sociales parecen no existir; la vida es fácil; y como se vive en plena fuente de producción, las conversaciones giran de ordinario alrededor de operaciones comerciales y ganancias lucrativas. La política no preocupa casi a nadie, se habla de trigos, de ganados, de maderas, de cosechas y maquinarias.

El semblante de la gente revela la salud y esa bondad que es como la exteriorización de una existencia sin apremios.

En Temuco se advierte un verdadero vuelo de crecimiento. Todos los campos de las provincias, por donde el tren atraviesa, son predios muy bien cultivados y cercados. En las estaciones se acumulan centenares de miles de pulgadas de maderas. La capital misma de Cautín es toda una moderna ciudad, que edifica barrios nuevos de construcciones bonitas y confortables. En diez años ha duplicado su población y en 30 ha quintuplicado.

—¿Y Osorno?

—Osorno es un centro de negocios en pleno auge, ciudad de millonarios, en donde las familias que sobrepasan los dos millones de fortuna, alcanzan más o menos a cuarenta. Hay varios Bancos, entre otros el de Osorno y la Unión, que el año antepasado dobló su capital. En edificación, cuenta con un barrio modelo que se asemeja a un sector viñamarino por sus chalets y jardines.

—¿Visitaría también Valdivia?

—Sí, nuestro viaje fué escalonado: de Temuco a Valdivia, en seguida a Osorno, Puerto Varas, Puerto Montt y Chiloé.

Todos los excursionistas al llegar a Valdivia manifiestan su asombro, por la belleza de la navegación fluvial y por el adelanto de la pintoresca capital, que parece extranjera. Sus hoteles son bastantes buenos y servidos con recomendable atención. En cuanto a movimiento comercial cada día se acentúa más, tanto el marítimo como el ferroviario y fluvial, como lo demuestran las estaciones y la aduana.

—En cuanto al desarrollo del turismo, ¿pudo anotar afluencias de visitantes por los distintos lugares de atracción?

—Por supuesto; y esa es la nota alentadora, que anima y promete gran desenvolvimiento. En Puerto Varas, a orillas del lago Llanquihue, encontramos una cantidad considerable de turistas nacionales y a muchos argentinos, todos los cuales, encantados del panorama y del ambiente suave que allí reina, burlaban sus itinerarios prolongando su permanencia por tiempo doble o triple. Además, los hoteles contrariamente a lo que se afirma son modernos y buenos; y sus dueños o empresarios, gente muy diligente y caballerosa. Principalmente en Osorno y Valdivia, hay establecimientos confortables que proporcionan en medio de una limpieza impecable, alimentación sabrosísima y dormitorios de primer orden. Respecto de los atractivos que tiene esa región de los lagos, ya se ha descrito mucho. Podría yo agregarle que sería un interesante negocio la organización de una empresa seria de turismo, que en connivencia con ferrocarriles, automóviles, hoteles y vaporcitos, se dedicara a llevar todos los veranos partidas de visitantes a esa maravillosa zona de bosques, volcanes y lagos, que cuentan con poblaciones dotadas de todos los recursos como Puerto Varas, Puerto Octay, Llanquihue, Ensenada, La Poza Centinela, etc. Los más decididos cooperadores de semejante empresa, serían precisamente los dueños de hoteles y los comerciantes y propietarios de los mencionados parajes, que son en su totalidad personas cultas.

HACIA LA LEGISLACION SOCIAL

LA PREVENCION DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Iniciativas del Gobierno en pro de los intereses populares

El primer proyecto de ley general sobre higiene industrial

Hoy será enviado al Consejo de Estado para ser tratado en el período extraordinario de sesiones del Congreso el mensaje del Ejecutivo, por el cual se propone un proyecto de ley sobre seguridad e higiene de los talleres.

Como se sabe, hay en vigencia desde hace dos años una ley de accidentes del trabajo destinada a indemnizar a los obreros que se inutilicen total o parcialmente en las faenas, como asimismo a las familias de los que fallezcan a consecuencia de las heridas recibidas. Esta ley, según opinión general, no realizó el verdadero ideal en la materia, ha sido objeto de observaciones serias y existe un proyecto de reforma de ella.

En cuanto a la **prevención** de los accidente, no hay una ley especial. Y las disposiciones sobre higiene industrial son insignificantes y casi se limitan a las que le han dictado por tal o cual municipalidad.

Para llenar este vacío, el señor Ministro de Industria, don Oscar Dávila I., ha elaborado, según ya hemos informado a nuestros lectores, un interesante y muy completo proyecto de ley, que en resumen publicamos en una de nuestras ediciones anteriores.

Insertamos ahora el mensaje que precede a este proyecto, estimando de utilidad difundir el pensamiento del Gobierno en una materia relativamente nueva entre nosotros.

Sea que este proyecto reciba pronto la sanción legislativa, sea que se postergue por razones de inercia u otras cualesquiera, en todo caso creemos que debe quedar constancia de esta hermosa iniciativa del Gobierno en pro de los intereses populares.

Hasta fines del siglo XVIII, dice el mensaje, la producción industrial y manufacturera estaba organizada en gremios y corporaciones. El artífice trabajaba en su taller rodeado de unos pocos compañeros y aprendices y la comunidad del trabaja creaba entre ellos una igualdad relativa, sin perjuicio en mantener las jerarquías necesarias.

A este estado económico correspondía una organización social formada por la costumbre y sancionada por las ordenanzas y reglamentos: la organización del régimen corporativo que reglamentaba las condiciones del trabajo con mucha minuciosidad.

La Revolución Francesa trajo consigo la destrucción de este régimen corporativo.

A principios del siglo XIX se produjo además una revolución de carácter económico debido a la invención de la máquina a vapor que dió nacimiento a la gran industria moderna.

La supresión de las corporaciones, el descubrimiento de la máquina a vapor y de la electricidad, trastornando las condiciones de la producción y del trabajo, han engendrado un mundo económico nuevo.

Los dos factores de la producción, la herramienta y el trabajo, antes reunidos en el taller artífice, se han disociado ahora por el costo enorme de las máquinas, y el capitalismo tiene en su mano la maquinaria mientras el obrero sólo dispone del trabajo de sus brazos y ya no es por sí sólo un factor de producción.

La gran industria moderna, agrega, con sus enormes talleres y sus inmensas aglomeraciones de hombres ha creado problemas y necesidades nuevas que es deber del Gobierno estudiar con cuidado y resolver con prudencia y previsión.

La competencia libre y sin freno a que está sujeto el industrial lo induce a reducir por todos los medios sus costos de producción en detrimento muchas veces de las condiciones en que se realiza el trabajo y de la higiene y seguridad de los obreros.

El trabajo se efectúa con frecuencia en talleres malsanos, sin aire, sin ventilación, sin luz suficiente, sin desagües ni servicios higiénicos.

Las maquinarias carecen de los elementos de protección necesarios para prevenir accidentes, que muchas veces son mortales, y otras dejan al obrero inválido para toda su existencia o lo inhabilitan para el trabajo durante un largo tiempo. Es cierto que la ley de indemnización por los accidentes del trabajo ofrece a las víctimas por esos accidentes del trabajo una compensación pecuniaria parcial del daño sufrido, pero no es menos cierto que el Estado tiene interés vivísimo en prevenir los accidentes que causan muchas veces la muerte del obrero, lo que es un grave daño pada la Nación u ocasiona una disminución temporal o perpetua en sus capacidades de producción, lo que también constituye un gran perjuicio.

El Estado tiene el derecho y el deber de proteger la salud y la vida de los ciudadanos— prosigue el mensaje.—La vida de cada hombre es un valor económico que debe protegerse y defenderse y muy especialmente en un país como el nuestro, de escasa población y de grandes riquezas inexplotadas. El Estado tiene el derecho y el deber de proteger a los trabajadores de los riesgos inherentes a su trabajo, ya que éste constituye para ellos el único medio que les permite participar de los bienes y riquezas de este mundo.

Los talleres húmedos y malsanos, expuestos muchas veces a la interperie, son campo propicio para el desarrollo de la tuberculosis que diezma nuestras clases trabajadoras.

Los talleres mal ventilados, sin luz, estrechos, sin desagües ni servicios higiénicos o con éstos en deporables condiciones, dan ocasión al desarrollo y contagio de las enfermedades infecciosas.

Basta recordar que casi la mitad de la vida del obrero transcurre en la fábrica o en el taller, para comprender la importancia decisiva que para su salud, para la duración de su vida tienen las condiciones de higiene y salubridad de esos locales.

El trabajador sano y robusto es un buen factor de producción, mientras que el trabajador raquítico o enfermizo produce poco y en malas condiciones.

Mejorar la higiene del taller, eliminar el manipuleo de susbstancias nocivas que pueden reemplazarse por otras y hacer obligatorio el uso de ciertas medidas profilácticas, equivale a incrementar el bienestar físico de los trabajadores y prolongarles la vida.

La reglamentación de las medidas de seguridad en el uso de las máquinas persigue un propósito semejante. Remover los peligros constantes de las maquinarias equivale a prevenir los accidentes, aumentando en consecuencia la producción industrial y evitando sufrimientos y miserias.

Termina el mensaje, aludiendo al proyecto que ya hemos dado a conocer y encareciendo del Congreso solicita atención para su preferente despacho.

MEMORANDUM

LA TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

Temperatura al aire: máxima, 25.7; mínima, 10.7.

Temperatura a cielo descubierto: máxima, 49.2; mínima, 9.0.

DEFUNCIONES

Marzo 23.—Enrique Ramírez, de 4 años; Juan González, de 1; María López, de 2; Rosa Castro, de 4; Francisco Contreras, de 2; Jerónimo Vera, de 3; María Salazar, de 1; Ismael Oliva, de 53; Manuel Carrasco, de 53; Pedro Durán, de 80; Pablo Olguín, de 13; Orfilia González, de 23; Arturo Heffani, de 41; Victoria Pizarro, de 60; Filomena Ruiz, de 19; Luis Carreras, de 38; Blanca Sandoval, de 9; Juan Norambuena, de 42; María Fernández, de 83; Elisa Salas, de 26; Flor Salinas, de 18; Joaquín Oyarzún, de 55 y 14 menores de un año.

Las incidencias entre Perú y Bolivia

Comunicado de la Cancillería boliviana a nuestro Gobierno. — Atropellos en Lima y Mollendo.

Acerca de las últimas incidencias ocurridas en Bolivia y el Perú, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Gutiérres, ha puesto en conocimiento de nuestro Gobierno, por intermedio de su Legación en Santiago, algunos hechos bastante bochornosos producidos en varias ciudades del Perú.

He aquí el telegrama en cuestión:

"Legación de Bolivia.—Santiago.—Noche Martes 16 numeroso grupo personas atacó a pedradas Legación Bolivia Lima y arrancó escudo, destrozó puertas, ventanas, a vista indiferente policía y ejército. Consulado en Mollendo fué igualmente atacado.

Cancillería Perú pretende aparezcamos provocando situación hostil; es falso, pues, somos fieles tratado Versalles y nunca provocamos conflictos.

Sírvase informar Cancillería y prensa.—**Gutiérrez.**"

LA AGRICULTURA EN ACONCAGUA

Trastorno que ocasionará en esa provincia la falta de brazos

Los agricultores de la provincia de Aconcagua nos han enviado el siguiente telegrama:

"Los Andes. — LA NACION. — Santiago. — El año pasado los agricultores de esta zona perdimos la mitad de las siembras de cáñamo por falta de trabajadores. Si el Gobierno no toma medidas acudiendo en nuestro auxilio, nos ocurrirá ahora lo mismo. Cada cuadra perdida representa por término medio, tres mil pesos. El primer aguacero será nuestra ruina".

PROTECCION A LA MARINA MERCANTE NACIONAL

PREFERENCIA QUE DEBEN TENER LOS VAPORES CHILENOS EN EL COMERCIO DE CABOTAJE

Exención del pago de tonelaje de las naves que están ausentes del país

Interesante informe presentado al Gobierno por la Liga Marítima de Chile

Con motivo de una consulta hecha por el Ministro de Hacienda a la Liga Marítima de Chile, sobre eximición del pago de la parte del impuesto de tonelaje correspondiente al tiempo en que las naves están ausentes del país, esa institución ha evacuado un interesante informe en que estudia principalmente la situación en que se coloca a la marina mercante nacional frente a la competencia de las naves extranjeras, en el comercio de cabotaje.

De los antecedentes acompañados a la consulta hecha por el Ministro, se desprende que la firma solicitante invoca como argumento decisivo en apoyo de su petición, que los vapores administrados por ella realizan viajes poco frecuentes en nuestro litoral, y no estima justo, por dicha circunstancia, que se les aplique totalmente la cuota progresiva anual que consulta la ley 3219, de 29 de Enero de 1917. Terminaba por solicitar que se agregara al reglamento de esta ley, un inciso que declarara más o menos que "las naves que inicien el cabotaje durante el curso de cada período, pagarán la contribución proporcionalmente, descontándoseles la parte correspondiente al tiempo transcurrido".

Haciendo un recuerdo del origen de la ley mencionada y del fin que persiguieron sus inspiradores, la Liga Marítima de Chile llega a la conclusión de que fué dictada con el propósito de buscar una protección efectiva a la marina mercante nacional, mediante la eliminación paulatina del tráfico de cabotaje por vapores que, como aquellos de la compañía solicitante, venían y vienen eventualmente a nuestros puertos a efectuar el cabotaje en competencia ruinosa para las naves nacionales, ya que tienen asegurada positiva utilidad con los fletes extranjeros de venida y retorno.

De esa situación de manifiesta inferioridad para los armadores chilenos, nació la idea de ir eliminando paulatinamente del cabotaje a las naves extranjeras que irregularmente vienen al país con su negocio hecho; no con medidas violentas, sino con una contribución anual, prudente, que pagarían tanto los vapores nacionales como los extranjeros. Es indudable que esa gabela es onerosa para los vapores de otros países que realizan en el año uno o dos viajes a esta costa; pero precisamente ése ha sido el fin de la ley ya recordada: evitar que esos elementos sean una fuente de perturbación en los negocios marítimos nacionales, tan dignos de ser considerados.

Además de estas observaciones generales, la Liga Marítima hace presente que existiría un nuevo germen de complicaciones en la aplicación de la ley de tonelaje de que venimos hablando, si llegare a aceptarse la teoría expuesta por la sociedad que hizo su presentación al Gobierno, pues, a juicio de aquella institución, es ilógico pensar que dicha ley pudiera mantenerse en vigor, si las naves nacionales y extranjeras que se hallen en reparaciones o que hagan viajes al exterior se acogieran a la disposición solicitada.

Por estas razones, estima la Liga Marítima de Chile que la petición ya aludida debe ser denegada, ya que es contraria al espíritu y propósitos de la ley N.o 3219 de 29 de Enero de 1917, que fué promulgada para salvaguardiar de la competencia extranjera, los respetables intereses de la marina mercante nacional.

CAJA DE RETIRO DE EMPLEADOS PUBLICOS

REUNION DE LA COMISION QUE ESTUDIA EL PROYECTO

En la sala de la presidencia del Tribunal de Cuentas, se reunió ayer tarde la comisión que tiene a su cargo el estudio de los diversos proyectos sobre creación de Caja de Retiro para los empleados públicos.

Presidió la reunión el presidente del Tribunal de Cuentas, señor Aguirre Luco, y asistieron los señores Anguita, Arancibia, Cifuentes, Fernández, Magallanes, Novoa, Vélez y el secretario señor Díaz Meza.

Después de un breve debate sobre los diversos proyectos existentes para la creación de la caja, la comisión acordó adoptar para su estudio los proyectos elaborados por el Gobierno y por el secretario de comisiones del Senado, señor Novoa.

Se acordó también solicitar del Gobierno el nombramiento del jefe de la Oficina del Trabajo, señor Eugenio Frías Collao, como miembro integrante de la comisión.

Finalmente, se tomó el acuerdo de solicitar la opinión de todos los jefes superiores de las reparticiones públicas, sobre los proyectos que han sido tomados como base para la discusión. Con este objeto se les enviará oportunamente una circular, incluyéndoles los proyectos mencionados.

La comisión se reunirá nuevamente el Martes de la próxima semana.

Agresión a un agente

En circunstancias que ayer, a las 6 de la tarde, el agente de la Sección de Seguridad, señor Luis Urzúa, iba a hacer una notificación a un comerciante, fué agredido con cuchillo por Heriberto Silva Cubillos, ocasionándole una herida en el cuerpo, por lo que fué conducido a la Asistencia Pública.

LOS SERVICIOS TELEGRAFICOS DE LA PRENSA

PERJUICIOS QUE IRROGA A LOS DIARIOS DE PROVINCIAS LA RESTRICCION IMPUESTA POR EL DIRECTOR DEL TELEGRAFO DEL ESTADO

Una comisión de corresponsales se acerca ayer al Ministro del Interior a solicitar se suspenda esa restricción

Ha dado motivo a diversas incidencias la resolución adoptada últimamente por la Dirección General de Telégrafos, en el sentido de restringir las comunicaciones telegráficas para la prensa del país.

Como se sabe, a raíz de haberse dictado un nuevo reglamento para alzar las tarifas del Telégrafo del Estado, el Director General del ramo impartió una orden verbal para que en lo sucesivo no se admitieran telegramas mayores de 300 palabras al día para cada periódico.

Esta orden comenzó a ser puesta en vigencia sin aviso previo, de tal manera que en un momento dado los corresponsales de diarios de provincia se vieron imposibilitados para transmitir el servicio noticioso en toda su extensión acostumbrada.

Con tal motivo, y en vista de los perjuicios que la misma medida está llamada a irrogarles en el futuro, hicieron el Sábado último una presentación al señor Ministro del Interior, representándole los múltiples inconvenientes que se derivan de la disposición adoptada por la Dirección General de Telégrafos.

Esta presentación está actualmente en estudio, y según nuestras informaciones, ha encontrado favorable acogida de parte del Gobierno.

En el Ministerio del Interior

Ayer en la tarde, una comisión de los corresponsales de la prensa de provincias, compuesta de los señores Carlos Pinto Durán, Abelardo Castillo y Juan J. Cánepa, se acercó al Ministro del Interior para significarle nuevamente los perjuicios que ocasionará a los diarios la restricción de su servicio telegráfico.

La comisión expuso al Ministro la situación insostenible en que han quedado los principales diarios de provincias con la orden recién dictada por la Dirección de Telégrafos que restringe a trescientas palabras los mensajes que pueden enviar los corresponsales cada día a sus respectivos diarios; pues reduce sus servicios informativos a lo que eran treinta años atrás, cuando la prensa estaba en pañales.

En esta forma, el público de grandes centros tan populosos y cultos como Concepción, Talca, Antofagasta, Iquique, Valdivia, Chillán, etc, etc., está expuesto a quedar poco menos que a obscuras de lo que ocurre en la capital.

La comisión hizo notar al Ministro los caracteres absurdos de esta medida, que viene a imponerse precisamente cuando una ley acaba de alzar las tarifas y mejorar la condición económica del personal del Telégrafo.

Hizo presente que esta medida, además de ser perjudicial para el público, es también injusta, porque envuelve por igual a todos los diarios, cualquiera que sea su magnitud, y así, mientras los más pequeños no serán afectados, los mayores, como por ejemplo, "El Sur" de Concepción, verán reducido su servicio a menos de la décima parte de lo que es actualmente.

Además, es ciega y perjudicial para el Telégrafo mismo, pues si bien es cierto que algunos días hay gran recargo, en otros las líneas permanecen desahogadas. En estos días, que son muchos en el año, mientras la prensa de provincias permanecerá amordazada, los hilos del Telégrafo estarán desocupados.

Según nuestras informaciones, el señor Ministro expresó a la comisión que estimaba justas las quejas de los corresponsales, agregando que había talvez un mal entendido en la aplicación de la orden en referencia, pues no podía ser su espíritu reducir los mensajes de la prensa en una forma tan absoluta y pareja.

Prometió, además, que tan pronto como llegare el Director del servicio, que anda actualmente en comisión, se pondría al habla con él para dar cuanto antes una solución satisfactoria a este incidente.

Los sucesos de Traiguén

La Corte de Apelaciones de Concepción ha designado al Ministro de ese Tribunal don José Miguel Hermosilla, para que se avoque el conocimiento del proceso que se ha instruido por asalto al periodista don Víctor Riquelme, en Traiguén, como igualmente el iniciado por asalto y lesiones graves a don Oscar Chanks y demás que digan relación con los hechos mencionados.

Sobre una detención

Ha sido calificada de arbitraria la detención por un agente de la Sección de Seguridad, del ciudadano colombiano don Roberto Caamacho Escobar.

Bien informados y basándonos en los antecedentes que obran en nuestro poder, estamos en situación de afirmar ahora que la policía ha procedido correctamente y que, por lo tanto, tuvo motivos para ordenar y detener al señor Caamacho hasta que el juez del crimen se pronunciara sobre el denuncio formulado en su contra.

LAS TARIFAS DE LOS FERROCARRILES

SALITREROS

EL MINISTERIO DE HACIENDA PIDE QUE SE OIGA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

Con motivo de la petición de aumento de las tarifas del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, la Asociación de Productores de Salitre pasó al Ministerio de Hacienda una nota en que hace algunas observaciones de fondo, para pedir que no se dá lugar a aquella solicitud.

La nota de la Asociación de Productores, que publicamos ayer, ha sido transcrita por el Ministerio de Hacienda al de Industria, al cual se pide que oiga a dicha Asociación antes de resolver.

El texto de la nota es el siguiente

"Santiago, 18 de Marzo de 1920. —Impuesto este Ministerio de que la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia ha solicitado autorización gubernativa para aumentar sus tarifas, me apresuro a hacer presente a U. S. la gravedad que significa para el desenvolvimiento de la industria salitrera el mayor costo en el acarreo del salitre desde las oficinas a los puertos.

La Asociación de Productores de Salitre, en nota del 4 del presente mes que, en copia tengo el honor de acompañar a US. hizo presente a este Departamento el perjuicio que significaría para las empresas salitreras un aumento en las tarifas ferroviarias.

En la confianza de que el Ministerio de Ferrocarriles habrá de tomar en consideración los importantes intereses industriales afectados con la solicitud a que me refiero, me atrevo a insinuar a U. S. la conveniencia de que, antes de tomar resolución sobre esta nueva alza de tarifas, se pida la opinión de la Asociación de Productores de Salitre, a fin de no desatender esos intereses que tan vinculados están a la vida económica de la Nación y al comercio interno del país. — Dios guarde a U. S. — **Guillermo Subercaseaux**".

La Escuela de Artes y Oficios

La visita ayer el Ministro de Industria

El Ministro de Industria y Obras Públicas, señor don Oscar Dávila Izquierdo, acompañado del subsecretario, señor Luis Schmidt, practicó en la mañana de ayer, una visita de inspección a la Escuela de Artes y Oficios.

Con el Director del establecimiento, señor Ramón Montero, los señores Dávila y Schmidt, visitaron las diferentes dependencias de este plantel de enseñanza industrial, especialmente el laboratorio e instalaciones de electricidad que se encuentran funcionando.

Los visitantes se retiraron bien impresionados del buen pie en que se encuentra el establecimiento.

Oficinas de Informaciones Sanitarias

El Jefe de la Sección Sanitaria del Ministerio del Interior, doctor don Pedro Lautaro Ferrer, ha sido autorizado para que proceda a instalar la Oficina de Informaciones correspondiente de la Comisión Sanitaria Internacional de las Repúblicas suramericanas.

LA HUELGA EN LAS MINAS DE CARBON

EL MOVIMIENTO CONTINUA SIN SOLUCION Y SE DESARROLLA CON TRANQUILIDAD

Causas a que se debe el fracaso de la Junta de Conciliación

Telegramas recibidos en el Ministerio del Interior

Comunicaciones enviadas por los Intendentes de Concepción y Arauco, al Ministerio del Interior hacen saber que la huelga declarada por los obreros de las zonas carboníferas de esas provincias, continúa sin solución.

Como se sabe, a iniciativa del Gobierno, debía haberse constituído una Junta de Conciliación a fin de ver modo de buscar un arreglo entre obreros y patrones, consultando los intereses de ambos, para solucionar el movimiento. Desgraciadamente la constitución de esta junta fracasó.

El telegrama enviado por el Intendente de Arauco al Ministerio del Interior, dándole cuenta del desarrollo de la huelga, confirma las noticias que sobre este movimiento nos ha transmitido nuestro corresponsal. En este despacho oficial se hace presente que el fracaso de la junta de conciliación, se debe a que la Gerencia de los minerales de Lota, no designó delegados para estudiar, de acuerdo con los obreros, la solución del movimiento.

Agrega además, esta comunicación, que el Gerente de esa Compañía ha tratado de impedir que los trabajadores se reunan en los campos de juego, donde, por costumbre, después de adoptar sus acuerdos referentes a su situación se entregan a la práctica de los deportes.

Al conocer esta medida el Ministerio telegrafió al Intendente, pidiendo rogara a la Gerencia no se impidiera la reunión de los trabajadores en aquel recinto.

En el Ministerio se nos informó, también ayer, que se había dirigido a Lota el diputado don Enrique Rodríguez y el Director de la Compañía, señor Ricardo Lyon, con el objeto de procurar un arreglo directo con los obreros.

Las últimas informaciones recibidas por el Gobierno, hacen saber que la huelga se desarrolla con tranquilidad.

Federación Obrera de Chile

Esta institución obrera ha recibido un telegrama de Lota por el cual se le comunica que han sido apresados los delegados de la junta provincial de Concepción: Luis Hernández y señoritas Ferrada y González y que además se busca con idéntico objeto al secretario de la junta.

El presidente del comité huelguista de Coronel señor Vargas Márquez ha telegrafiado también a la Federación diciendo que ayer a las 4 de la tarde en los momentos que tomaba el tren para acompañar a los diputados señores Paredes y Cárdenas, el jefe de las fuerzas militares lo hizo llamar para manifestarle que en un vagon del tren de la Compañía Arauco había encontrado una proclama sediciosa que incitaba a las tropas con exposiciones anti-patrióticas, y que por este motivo el movimiento huelguista indicaba otro camino que el hasta ahora seguido por las fuerzas armadas.

Agrega el señor Vargas que los obreros condenan estas proclamas y que censura todos esos procederes indignos, que son sólo la obra de elementos extraños que se aprovechan de estas situaciones para ejecutar actos incorrectos sin medir las graves responsabilidades que esto puede traer.

En sesión del 19 del actual la junta federal acordó protestar enérgicamente de la actitud del Ministro del Interior, al negarse a recibir a una delegación de huelguistas, y por haber dicho que no quería entenderse con agitadores.

Nuevos trabajadores de Coronel en huelga

El personal de operarios que trabaja en el Molino Coronel, de los señores Koster y Wyneeken, acordó ayer plegarse al movimiento huelguista, dejando de concurrir a sus ocupaciones.

Estos trabajadores, que alcanzan a sesenta, estuvieron por la mañana en la Gobernación del departamento, a presentar una copia del pliego de peticiones que han elevado a la empresa y en el que se contemplan mejores de las condiciones de trabajo y salarios.

El Gobernador, señor Sáez Benavente, comunicó este suceso a la Intendencia, para que se sirva ordenar la aplicación del decreto Yáñez, de 17 de Diciembre de 1917, en conformidad a las instrucciones que le fueron impartidas por el Ministerio de lo Interior.

LO DE LA LEGACION DE BOLIVIA

VERDADERAS PROPORCIONES DEL HECHO

LAS ULTIMAS INVESTIGACIONES

SE HABRIA TRATADO DE OBTENER DOCUMENTOS QUE NO SE ENCONTRABAN EN LA LEGACION

Se ha venido informando del conato de robo perpetrado en la Legación de Bolivia, en los últimos días de la semana pasada.

Las conjeturas más o menos contradictorias que a propósito de este hecho se ha formado el público, han quedado esclarecidas en el día de ayer, mediante la intervención oportuna de nuestras autoridades policiales.

Terminábamos nuestra información de ayer sobre este asunto, diciendo que el segundo secretario de la Legación, avisado oportunamente, se había venido a esta capital con el objeto de imponerse de lo ocurrido.

El señor Luis Pinilla practicó ayer, en efecto, un detenido registro del local de la Legación, constatando un marcado desorden y desarreglo en varios departamentos.

Se notaba esto, principalmente, en la pieza de don Luis Pinilla, y en el dormitorio del Ministro.

De las averiguaciones practicadas se pudo comprobar que sólo había sido forzada una puerta de la pieza del segundo secretario de la Legación, cuyos muebles fueron removidos y registrados por los desconocidos hechores.

En los otros departamentos no se notaba nada de anormal.

Afortunadamente, el hecho de que nos hemos venido ocupando, no ha tenido las proporciones que se le atribuyeron en los primeros momentos.

Las investigaciones de la policía y la prolija revisión efectuada por los moradores de la Legación, permiten asegurar que el móvil no habría sido otro que el interés de apoderarse de documentos que creyeron encontrar en la Legación, y que en realidad jamás se han guardado ahí.

El segundo secretario de la Legación, señor Luis Pinilla, dirigió ayer mismo, al jefe de la Sección de Seguridad, señor Dinator, una atenta tarjeta, agradeciéndole las atenciones prestadas con este motivo por el personal de la Policía.

Como se sabe, las investigaciones estuvieron a cargo del subcomisario de la Sección de Seguridad, señor Carlos Bravo, y del jefe de la 1.a Inspectoría, señor Manuel Palacios.

LA DETENCION DEL PRESIDENTE DEL CENTRO DE MEDICINA

LA CAMPAÑA DE PROTESTA DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

El paro general como adhesión obrera

Ecos de este movimiento en el Congreso

La tramitación del proceso

El señor Gandulfo sigue encarcelado

Nuevas adhesiones. — Acuerdos del Centro de Derecho

Continúa pendiente la atención pública de la prisión del Presidente del Centro de Medicina, don Juan Gandulfo, motivada por algunas expresiones que este estudiante vertiera en un mitin obrero, y que se consideraron injuriosas para el Presidente de la República. El señor Gandulfo fué encarcelado el Sábado pasado y aún continúa esperando en la prisión el pronunciamiento de la justicia.

La campaña de protesta que con este motivo organiza la Federación de Estudiantes ha encontrado un eco entusiasta en la opinión pública.

La adhesión obrera

Como lo anunciamos ayer, la Federación Obrera de Chile y las agrupaciones obreras que constituyen los Industriales del Mundo, han acordado realizar su manifestación de protesta en forma de un paro general que se verificará en un día de la próxima semana. Al efecto, esta segunda institución ha nombrado delegados ante la Federación de Estudiantes para ponerse de acuerdo respecto del día del paro. A su vez, esta noche se reunirá la Junta Provincial de la Federación Obrera con el objeto de pronunciarse sobre este mismo movimiento.

En el Parlamento

Se nos dice que en la sesión que posiblemente celebrará mañana la Cámara de Diputados, se discutirá la actitud de las autoridades en estos incidentes.

La tramitación del proceso

Hoy día se verá en primer lugar de la tabla de la primera Sala de la Corte de Apelaciones, la apelación entablada por el abogado don Carlos Vicuña Fuentes, respecto de la declaración de incompetencia del juez señor Marcos Aguirre. Componen esta Sala los señores Fermín Donoso Grille, José Astorquiza, Abel Maldonado y Moisés Lazo de la Vega. Servirá de relator del proceso, el señor Santa María.

En la Sección de Detenidos

Numerosos estudiantes, obreros y profesionales pasaron durante el día de ayer a visitar al señor Gandulfo en su calabozo de la Sección de Detenidos. Recibió también la visita de algunos periodistas y de un grupo numeroso de intelectuales.

Nuevas adhesiones

La Federación de Estudiantes continúa recibiendo numerosas y entusiastas adhesiones a la enérgica campaña de protesta que ha emprendido. Anotamos entre ellas, las siguientes:

"Antofagasta, 23.— Presidente de la Federación de Estudiantes.— Diario "La Reforma" publicó hoy telegrama y breve comentario protesta atropello. Estimaré ampliar noticias movimiento estudiantil.— **Federico Zúñiga**, Director."

"Rancagua, 23.—Presidente Federación Estudiantes.— Centro Juventud Radical de Rancagua adhiere a justa protesta Federación por encarcelamiento Gandulfo.— **Arcadio Letelier**, presidente.—**E. Sepúlveda**, secretario."

"Valparaíso, 23.—Presidente de la Federación de Estudiantes.—Sírvase comunicar esa Federación y especialmente amigo Gandulfo, indignación con que veo torpes y arbitrarias medidas Gobierno. Espero Federación hará imperar muy pronto justicia con enérgica campaña que inicie y a la cual adhiero desde aquí.— **Eugenio Cantuarias Valdivieso**, ex-presidente del Centro de Farmacia".

Además, se han recibido las adhesiones de numerosas agrupaciones obreras de esta ciudad, entre las cuales insertamos las siguientes:

La Federación Local Santiaguina, que consta de ocho gremios obreros organizados, protesta por las prisiones arbitrarias realizadas últimamente y nombra delegados ante la Federación para acordar la fecha en que se verificará el paro. Hace suyas las palabras del señor Gandulfo y acuerda lanzar un manifiesto sobre estos hechos.

La Unión de los Laboradores en Madera nombra delegados ante la Federación de Estudiantes, a fin de secundar el movimiento.

La Unión Sindical de Operarios en Calzado adhiere entusiastamente a la campaña organizada por la Federación de Estudiantes.

El Consejo número 3 de Hojalateros y Gásfiters de la Federación Obrera de Chile nombra delegados ante la Federación de Estudiantes para cooperar en la campaña, protesta enérgicamente de las prisiones realizadas y da un voto de aplauso a la Federación de Estudiantes.

La Federación de Panificadores adhiere incondicionalmente a todos los acuerdos que sobre esta campaña tome la Federación de Estudiantes.

El Centro Social de la Juventud Progresista protesta enérgicamente de la prisión del señor Gandulfo y acuerda proceder en armonía con la institución que dirige esta campaña.

Sesión del Centro de Derecho

En la sesión verificada anoche por esta institución estudiantil, con muy numerosa asistencia de federados, se tomaron los siguientes acuerdos:

Del señor Rudecindo Ortega:

"El C. de Est. de D., considerando: 1. Que la libre expresión del juicio que merece a los ciudadanos la Constitución o el funcionamiento de los organismos de nuestro régimen de Gobierno, vale como el mejor impulso de progreso de nuestras instituciones republicanas; 2.o, Que toda represión de ideas que no sea ejercida dentro de las leyes, como que importa un abuso de poder, es el medio más funesto de que puede echar mano la autoridad en la defensa del orden social; y 3. Que frente a la alarma de los Poderes Públicos por la manifestación de ideas inspiradas en propósitos de una mayor justicia social, aparece más justificada la alarma de la juventud por lo que hay de audacia y de inmoralidad en estos gestos de autoritarismo, acuerda: 1.o Protestar con altivez de la serie de arbitrariedades cometidas por funcionarios del orden ejecutivo y judicial con ocasión de las diversas manifestaciones del malestar de las clases obreras, que evidencian un grave problema social cuya solución no se ve venir en medio de la negligencia de nuestros Poderes Públicos; y 2.o Colaborar con entusiasmo en la campaña emprendida por la Federación de Estudiantes con motivo del atentado de que se ha hecho víctima al Presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, don Juan Gandulfo".

Además, se tomaron otros acuerdos que publicaremos en nuestra edición de mañana.

Citación al Centro de Pedagogía

Hoy, a las 6.30 P. M., se reunirá en el local del Club de Estudiantes el Centro de Pedagogía, en asamblea general para tratar de la prisión del Presidente del Centro de Medicina.

La censura telegráfica

Como informamos en nuestra edición de ayer, en la Federación se tuvo conocimiento de que numerosas telegramas de adhesión habían sido detenidos en las oficinas del Telégrafo del Estado.

El Presidente de la Federación pasará hoy día a conferenciar sobre este asunto con el señor Ministro del Interior.

LOS VIVEROS DE OSTRAS DE PUERTO MONTT

A propósito de un denuncio de las autoridades

Antecedentes que al respecto nos suministra la Dirección de Sanidad

Deber del Consejo Departamental de Higiene de Puerto Montt

Informados por un alto funcionario público, persona para nosotros muy respetable, acogimos en nuestra edición de ayer una noticia relacionada con un vivero de ostras en Puerto Montt, y por lo mismo que contenía un denuncio grave, creimos de nuestro deber acercarnos a la Dirección de Sanidad para conocer lo que hubiera de verdad al respecto.

La excelente organización que ha dado a los servicios sanitarios el doctor don Ramón Corbalán Melgarejo, nos permitió conocer inmediatamente los antecedentes de este asunto, que no son otros que los siguientes, que nos dió el propio Director de esta repartición pública.

—El 20 de Febrero del presente año, nos dijo el doctor Corbalán, recibí un oficio del Consejo Departamental de Higiene de Puerto Montt en el cual me manifestaba que hace poco tiempo y muy cerca del vivero de ostras de Puerto Montt se está instalando un establecimiento para beneficiar animales, cuyos operarios ascienden a más de trescientos, número que aumentará más tarde, y quienes envenenan con sus excreciones las aguas riberanas del mar, y a esto debemos agregar los desperdicios procedentes de la industria del establecimiento que también serían arrojados al mar, aumentando así la infección.

Me comunicaba también el Consejo Departamental, que en sesión del 10 de Febrero acordó por unanimidad que dicho depósito de ostras fuese retirado de su actual ubicación para evitar accidentes irreparables.

Terminaba la nota dándome cuenta de lo ocurrido **"por si hubiera alguna queja en contra del procedimiento de aquel Consejo Departamental de Higiene"**.

El 28 de Febrero contesté la comunicación diciendo que la Dirección de Sanidad había tomado conocimiento de la nota de ese Consejo y que la tendría presente en su oportunidad.

Esto es todo lo que conozco sobre la materia.

¿Qué investigaciones científicas y qué antecedentes han llegado a la Dirección para que ésta tomara alguna determinación?

Por lo demás el Consejo Departamental de Higiene ha errado el camino; no tiene facultad alguna para mandar clausurar establecimientos industriales, sólo puede proponer reglas o medidas en materia de higiene, dar su dictámen cuando sea requerido para ello, velar porque se cumplan las leyes sanitarias y dirigir representaciones a quien corresponda.

Es incunvencia de las Municipalidades dictar reglamentos sobre las industrias conforme al título VI del Código Sanitario y sobre las condiciones y requisitos higiénicos de los artículos de consumo conforme al artículo 96 del mismo código.

En consecuencia, el Consejo Departamental ha debido dirigir su representación al Primer Alcalde y no para pedir la clausura del vivero de ostras sino el del establecimiento industrial que ensucia e infecta las aguas riberanas.

No es legítimo matar una industria ya establecida y beneficiosa como es el criadero de ostras en favor de una industria insalubre para perturbar el ejercicio de un derecho legítimamente adquirido.

Los establecimientos insalubres no pueden ubicarse en lugares en que sean un peligro para la salud pública ni puede permitirse que contaminen y ensucien las aguas riberanas haya o no haya criaderos de ostras.

La Dirección de Sanidad no tiene inconveniente en informar sobre estas materias, cuando se le hayan presentado antecedentes o investigaciones científicas para formarse un criterio acertado y completo sobre la materia.

LOS EMPLEADOS DE LA TRACCION ELECTRICA

SE CONCEDE UN AUMENTO PROVISORIO DE DIEZ POR CIENTO SOBRE LOS SUELDOS MENSUALES

SE ESPERA EL REGRESO DEL DIRECTOR GENERAL PARA RESOLVER SOBRE EL MEJORAMIENTO DEFINITIVO DEL PERSONAL

Los obreros aprueban las medidas adoptadas por la Gerencia

El personal de empleados de la Empresa de Tranvías Eléctricos ha venido gestionando desde hace algún tiempo a esta parte un mejoramiento de su actual situación económica.

Oportunamente dimos a conocer una presentación hecha a este respecto, por dicho gremio, ante la gerencia de la Empresa.

Entre estas peticiones, figuraban en primer término, como se recordará, el aumento de un 30 por ciento sobre sus sueldos y la reducción a 8 horas de la jornada de trabajo.

Se sabe también que el respectivo Consejo Federal, designó una comisión con el objeto de que se acerca a la Gerencia, para conocer su opinión al respecto.

Esta comisión, en cumplimiento de su cometido, se ha acercado al gerente, señor Bitty, a quien expresó la situación por que atraviesa actualmente el personal de empleados, reiterándole, al mismo tiempo, las peticiones formuladas anteriormente.

El señor Bitty manifestó a la comisión que la gerencia previa autorización superior, había acordado un aumento provisorio de un diez por ciento sobre el sueldo mensual de los operarios.

Agregó que este aumento regirá desde el 15 del mes en curso.

Además, expresó que la superioridad de la Empresa espera el regreso del Director general señor Tonkin, que se encuentra actualmente en Inglaterra, gestionado ante el Directorio Superior una mejora en los servicios, para fijar el aumento definitivo al personal de empleados.

La comisión de obreros dió cuenta de su cometido a los empleados de la Tracción en una asamblea extraordinaria, la cual manifestó su aprobación a las medidas adoptadas por la Gerencia.

CONGRESO DE JUVENTUDES HISPANO-AMERICANAS

SE CELEBRARA EN LA SEGUNDA QUINCENA DE MAYO PROXIMO.—LOS DELEGADOS CHILENOS.

En la segunda quincena del mes de Mayo próximo se celebrará en Madrid el primer Congreso de Juventudes Hispano-Americanas.

Este torneo, de interés para el afianzamiento de las relaciones de amistad entre los diversos países suramericanos y la madre patria y para el desarrollo de la cultura en general, será presidido por S. M. el Rey de España Alfonso XIII.

Como lo informamos oportunamente, nuestro país ha sido invitado a participar de este Congreso organizado bajo los auspicios del Rey Alfonso.

Según se nos noticia, serán designados como delegados de la juventud chilena, los señores Elías Marquez de la Plata, Joaquín Edwards Bello, Aquiles Vergara y Manuel Rodríguez Pérez.

Los tres primeros se encuentran en Europa desde hace algún tiempo y el señor Rodríguez Pérez ha sido nombrado recientemente Cónsul en España.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

IMPORTANTES MATERIAS QUE COMPRENDEN LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE WASHINGTON

Reglamentación del trabajo de las mujeres y niños

Principios y reglas generales establecidos en los proyectos de Convención Internacional

El jefe de la Oficina del Trabajo, señor Eugenio Frías Collao, ha dirigido al Ministerio de Industria una nota por la cual se dan a conocer los acuerdos adoptados en la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada recientemente en Washington, bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos.

En conformidad a las estipulaciones del Tratado de Versalles, por las cuales se establecieron las condiciones de organización y funcionamiento de la Conferencia Internacional del Trabajo, dice la nota, las resoluciones de esta Asamblea deben revestir la forma de una **Recomendación** que se someterá al examen de los miembros de la Sociedad de las Naciones, con el objeto de que le den eficacia en forma de ley nacional o de otro modo, o bien de un proyecto de Convención Internacional que será obligatorio para los miembros de la Sociedad, una vez que haya sido ratificado por las autoridades nacionales competentes.

Las más importantes resoluciones aprobadas por la Conferencia Internacional de Washington se refieren a las siguientes materias:

1.o Aplicación del principio de la jornada de ocho horas o de la semana de cuarenta y ocho horas; 2.o Chomage. Medios de prevenir el chomage y de remediar sus consecuencias; 3.o Protecciнó legal del trabajo de las mujeres; 4.o Protección legal del trabajo de los niños.

Nos encontramos, pues, agrega la Oficina del Trabajo, en su nota al Ministro, en presencia de una verdadera legislación internacional del trabajo que a lo menos en sus principios fundamentales habrá de ser reconocida e incorporada a la legislación interior de todos los países que figuran en el concierto de las naciones civilizadas.

Teniendo en cuenta que recientemente el Gobierno ha sometido a la consideración del Congreso un proyecto de ley sobre reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, la Oficina del Trabajo da a conocer los principios y reglas generales establecidas a este respecto en los proyectos de Convención Internacional aprobados por la Conferencia de que se trata.

El proyecto de Convención relativo al trabajo nocturno de los menores, se aplica a todos los **establecimientos** industriales y especialmente a la minería e industrias extractivas de toda naturaleza; a la construcción de obras; y a la industria de transportes.

En general, se prohibe el trabajo nocturno de los menores de 18 años, sin otras excepciones que en trabajos que se presten en talleres de familia, y el trabajo de los menores de más de 16 años de edad, en las siguientes industrias: a) Usinas de hierro y acero; b) Fábricas de vidrios; c) Fábricas de papel; d) Fábricas azucareras; y e) Reducción de minerales de oro.

Respecto del trabajo nocturno, se entiende por tal el que se realiza durante once horas consecutivas, comprendiendo el intervalo transcurrido entre las 10 de la noche y las 5 de la mañana.

El proyecto de Convención relativo al trabajo nocturno de las mujeres, establece que las mujeres, sin distinción de edades, no podrán ser ocupadas en trabajos nocturnos en los establecimientos industriales.

El proyecto de Convención por el cual se fija la edad de admisión de los niños en los trabajos industriales, se aplica a los establecimientos industriales, dentro del concepto antes definido.

Los niños menores de 14 años no pueden ser admitidos a trabajar en los establecimientos industriales; exceptúanse únicamente los talleres de familia y las escuelas profesionales, a condición de que el trabajo sea aprobado y vigilado por la autoridad pública.

El proyecto de Convención relativo al empleo de las mujeres antes y después del parto, se aplica a todos los establecimientos industriales y **comerciales.** Se establecen las reglas siguientes:

a) Ninguna mujer será admitida a trabajar durante las **seis semanas** siguientes al alumbramiento;

b) La mujer tendrá el derecho de abandonar su trabajo, presentando un certificado médico del cual conste que el parto se producirá probablemente en un plazo de seis semanas;

c) La mujer, durante todo el período que perdanezca ausente, tendrá derecho a asistencia médica y a una indemnización suficiente para su mantenimiento y el del niño;

d) El monto de la indemnización anterior se fijará por las autoridades de cada país y se proveerá a ella con fondos públicos o por un sistema de seguros;

e) Será ilegal para el patrono de la mujer despedir a ésta durante la ausencia motivada por el parto.

En los distintos proyectos de Convención, termina la nota de la Oficina del Trabajo, se consultan, además, ciertas modificaciones respecto a determinados países.

LA UNION PAN-PACIFICA

SE PREPARA UN CONGRESO DE LOS PAISES DEL OCEANO PACIFICO.

Comunicaciones llegadas recientemente de Washington hacen saber que en una de las últimas reuniones de los miembros de la Junta Directiva de la Unión Pan-Pacífica se adoptaron interesantes resoluciones acerca de la organización y funcionamiento de esta institución.

La Unión Pan-Pacífica es una organización en la cual estarán representados los Gobiernos de todos los países que tengan costas sobre el Océano Pacífico, y con la cual están afiliadas las Cámaras de Comercio y otros cuerpos, con el objeto de trabajar por el desarrollo de los Estados y de los pueblos del Pacífico, y para obtener la cooperación más grande que sea posible entre esos Estados y pueblos.

Esta institución prepara la celebración del Primer Congreso Científico Pan-Pacífico en el mes de Agosto próximo.

Este Congreso se celebraría con el objeto de discutir todos los problemas que son comunes a los países bañados por el Océano Pacífico. La sede del Congreso sería Hawaii.

El presidente de la Unión Pan-Pacífica, que es el gobernador del Hawaii, Mr. Mc-Carthy, el vicepresidente, príncipe Kuhio Kalanianaole, y el secretario, Alexander Hume Ford, han preparado, a petición de las legaciones de los países del Pacífico, un informe en el cual se expresa la esperanza de que los Gobiernos de los diversos países del Pacífico se hagan cargo de la Unión Pan-Pacífica y adelanten su administración.

El Presidente Wilson y otros miembros prominentes del Gobierno norteamericano han prometido su concurso en pro de esta institución y de la organización del futuro Congreso.

LAS CASAS DE PRESTAMOS

LA INTENDENCIA AUTORIZA A LOS AGENCIEROS PARA REABRIR SUS NEGOCIOS.

Las compra-ventas se reducen a operaciones prendarias

Conforme lo anunciamos en nuestra edición de ayer han quedado definitivamente terminados los incidentes a que ha dado lugar la nueva ley sobre Casas de Préstamos que redujo en un 3 por tamos que redujo, a un 3 por saociones prendarias.

La solicitud presentada por la casi unanimidad de los prestamistas para que se les permita reabrir sus negocios, fué informada ayer favorablemente por la Inspección de Casas de Préstamos.

En vista de este informe la Intendencia dictó ayer mismo un decreto por el cual se autoriza a los 31 agencieros para que continúen con las negociaciones prendarias en la forma establecida por la nueva ley.

Por otra parte, se ha empezado a reducir a tales transacciones los contratos de compra-venta efectuados por las agencias a raíz de estos incidentes.

Como se expresa en la solicitud en referencia estas operaciones se han hecho bajo la supervigilancia de la Inspección de Casas de Préstamos.

Las agencias han reanudado sus antiguas operaciones.

HOMENAJE A DON SANTIAGO SEVERIN

EL GOBIERNO ACUERDA DAR SU NOMBRE A LA BIBLIOTECA DE VALPARAISO.— NOTA DE CONDOLENCIA ENVIADA A LA FAMILIA DEL EXTINTO.

Haciéndose intérprete de los deseos del Gobierno, el Ministro de Instrucción Pública ha dictado un decreto por el cual dispone que se dé el nombre de "Santiago Severín" a la Biblioteca Pública, de Valparaíso.

Como se recordará, este edificio fué donado al Gobierno por el señor don Santiago Severín, distinguido filántropo cuyas numerosas obras de bien público le granjearon el aprecio y consideración unánimes de sus conciudadanos.

Al mismo tiempo, el Gobierno ha enviado a la viuda del extinto, señora Adriana Vial de Severín, la siguiente nota de condolencia por el fallecimiento de su ilustre esposo:

"Santiago, 20 de Marzo de 1920. —Respetada señora — Se ha impuesto el Gobierno con verdadero pesar del fallecimiento de su distinguido esposo, don Santiago Severín.

Fué el señor Severín un ilustre benefactor público; y si son muchas las instituciones de progreso y filantropía que recibieron su ayuda y protección, la instrucción pública deplora especialmente su muerte, porque ella le debe el inmenso beneficio de una Biblioteca que honrará a la ciudad de Valparaíso y al país.

Su memoria dejará, pues, honda y luminosa huella en la intelectualidad nacional, porque su criterio ilustrado y su generoso espíritu cívico, lo indujeron a realizar una obra imperecedera en pro de la instrucción moral y material del pueblo.

El señor Severín ha comprometido la gratitud nacional, y por eso el Gobierno, como un merecido homenaje a su memoria, ha dictado un decreto dando el nombre de su ilustre esposo a la Biblioteca Pública de Valparaíso, y cumple, además, con el deber de manifestar a Ud. los sentimientos de su profunda condolencia.

Saluda a Ud. atentamente.—(Firmado).—**José Bernales.**"

Nuestros hospitales

La labor del Hospital San Juan de Dios, de Valparaíso, en el año 1919.

Se ha dado a la publicidad la "Memoria y Boletín" del Hospital de San Juan de Dios, de Valparaíso, correspondiente al año en curso.

En la primera parte de este folleto impreso esmeradamente, se consigna la memoria administrativa del establecimiento, detallándose los servicios que ha tenido a raíso, correspondiente al año de 1919.

En los resúmenes generales y cuadros explicativos que corren en la segunda parte del "Boletín", se enumeran con toda precisión los datos estadísticos del movimiento de enfermos, como asimismo, las informaciones concernientes a las demás reparticiones.

Se hace una comparación entre el movimiento de 1918 y 1919, apareciendo una pequeña diferencia en contra de este último año, motivada por las medidas preventivas de profilaxis a que dió lugar la epidemia de tifus exantemático.

En la Memoria de la Administración, junto con darse a conocer la labor del año, se exponen los proyectos pendientes y cuya realización significaría un gran adelanto para el establecimiento y un palpable beneficio para el público.

En resumen, la memoria del año pasado demuestra que el Hospital de San Juan de Dios de Valparaíso mantiene todos sus servicios en un pie digno de la imitación de los demás establecimientos de beneficencia del país.

Sociedades anónimas

Reforma del reglamento de organización de estas empresas

Se nos informa que el Gobierno tiene el propósito de designar una comisión para que estudie y proponga las modificaciones que sea necesario introducir en el reglamento sobre organización de sociedades anónimas.

Con tal objeto, el Ministerio de Hacienda dictará en breve un decreto por el cual se nombrará a las personas que formarán dicha comisión.

Canal del Maule

El Ministerio de Industria, ha fijado un plazo de 30 días, a contar desde el 13 del presente, para que los miembros de la Asociación de Canalistas del Maule asesorados por los técnicos que estimen necesario consultar, declaren por medio de escritura pública si aceptan la construcción de canales derivados, y que se hayan incluídos en el proyecto autorizado por la ley de 9 de Diciembre de 1914 y de 21 de Diciembre de 1917 y al mismo tiempo declarar si aceptan el proyecto confeccionado al efecto por la Dirección de Obras Públicas.

Para la construcción de estos canales derivados ya han sido aprobados los planos, presupuestos y especificaciones.

Consejo de Estado

Para esa tarde ha sido citado a sesión el Consejo de Estado.

Prestará su acuerdo para que sean promulgadas las leyes de fusión de los servicios de Correos y Telégrafos y de aumento de sueldo a los empleados del Tribunal de Cuentas, y formará terna para proveer el cargo de defensor de menores de Ovalle.

Sociedad Odontológica de Chile

Hay Miércoles 24 de Marzo, a las 9 P. M., celebrará esta institución su primera sesión anual de conferencias en su local social, Merced 565.

Habiendo varios asuntos internos de caracteres generales, se nos ruega rogar a los señores socios la mayor asistencia y de invitar a los dentistas en general a la conferencia que sobre dentística dará el señor vice-presidente de la sociedad, don Vicente Real.

EDUCACION

INSTITUTO INDUSTRIAL FEMENINO. — Está abierta la matrícula en las secciones diurnas y nocturnas en este nuevo establecimiento de educación. Delicias 1869.

COMITE UNIDO PRO-INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA.— El señor presidente del Comité Unido cita a los representantes de las diferentes instituciones de profesores a una sesión que se efectuará el Jueves a las 5 1|2 P. M., en el local de la Asociación de Educación Nacional: Bandera 575.

Tabla: Instrucción Primaria Obligatoria.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES. — **Sesión de Directorio.** —Presidió el señor Galdames y concurrieron los directores señores Arancibia, Durán, Vergara y Chávez. Excusaron su inasistencia los señores Elgueta y del Valle.

Cuenta: Se dió cuenta: 1.o De una nota en que la Directora del Liceo de Niñas de San Bernardo agradece las gestiones de la Sociedad que dieron como resultado la creación del quinto año de Humanidades en aquel establecimiento, y en la cual, además, solicita el apoyo de la institución para pedir al Gobierno la dotación de gabinetes de Física y Química para el nuevo curso.

2.o—De las cartas que comunican el envío de las erogaciones del Liceo de Hombres de Quillota y del Liceo de Niñas N.o 1, recogidas para la familia del profesor don Moisés Vargas Molina.

3.o—De una nota del señor R. Fuentes Meza, cobrando la parte que le corresponde en la asignación mortuoria de su señor padre.

4.o—De una carta del secretario del Centro de la Juventud Libertad y Ciencia.

5.o—De una circular de la Federación Sportiva Nacional.

Acuerdos. — Se tomaron los siguientes: 1.o—Subscribir el proyecto de la Caja Nacional de Pensiones, Jubilaciones, Montepío y Seguro de Vida de los Empleados Públicos, del Orden Civil, de que es autor el señor Novoa, sin perjuicio de las modificaciones que resulten de un estudio de detalle.

2.o—Pedir al Ministerio de Instrucción Pública, a solicitud de la Directora del Liceo de Niñas de S. Bernardo, que tenga a bien dotar al mencionado establecimiento de los gabinetes de Física y Química, indispensables a la enseñanza de estos ramos.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

CONSUL DE CHILE EN SUECIA. —El Ministerio de Relaciones ha designado Cónsul de profesión de Chile en Suecia, al señor Lupercio Cariola.

INTENDENTE DE LLANQUIHUE.—Mientras el Intendente de Llanquihue, señor Lindorfo Alarcón, permanezca en esta capital por asuntos del servicio, lo reemplazará en sus funciones el secretario de la Intendencia, señor Leopoldo Ortega.

DESPACHO DE INSTRUCCION. —El secretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, señor Arturo de la Cuadra, partirá hoy a Panimávila llevando el despacho atrasado para la firma del Ministro.

GOBERNADOR DE LA VICTORIA —El Ministerio del Interior ha nombrado gobernador de La Victoria, por un nuevo período constitucional al señor Camilo Cousiño.

EL MINISTRO DE HACIENDA.— Continúa enfermo el Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux.

Por esta causa no asistió ayer a su oficina.

DERECHO A JUBILAR.—El Gobierno ha mandado promulgar la ley por la cual se concede derecho a jubilar al jefe de Sección del Ministerio del Interior, don Luis Barros Merino.

COMANDANTE DE POLICIA. — El señor Manuel Arismendi ha sido nombrado comandante de la policía comunal de Puerto Varas, del departamento de Osorno.

CORREO DE BUIN.—Por decreto de ayer, el Ministerio del Interior ha concedido la jubilación a la administradora del Correo de Buin, doña Filomena Ur ina de Román.

MUELLE DE PUNTA ARENAS. —La Dirección de Obras Públicas ha solicitado propuestas públicas para la construcción de un muelle de cemento armado y esplanada de Punta Arenas, cuyo presupuesto asciende a $ 1.000.000.

Las propuestas se abrirán el 28 de Mayo, a las 3 P. M. en la Inspección de Hidráulica.

SERVICIOS HIGIENICOS.— La Directora del Liceo de Niñas N.o 3 de esta capital ha pedido a la Dirección de Obras Públicas se amplien las instalaciones higiénicas de ese establecimiento.

PUENTE ANCOA.— Los contratistas que construyen el puente sobre el río Ancoa, han solicitado de la Dirección de Obras Públicas se les conceda una prórroga del plazo fijado para la terminaación de la obra.

ESCUELA DE INGENIEROS. — Los siguientes señores han sido nombrados profesores de la Escuela de Ingenieros en las asignaturas que se expresan:

De Cosmografía y Geografía Física, Francisco Nieto Gallegos; Geometría Descriptiva, Ricardo Riggo Boxon; Calderas, Aurelio Castro C.; Dibujo de Máquinas, Bartolomé Santelices; Máquinas de combustión interna, Guillermo Ravest; Geometría analítica, Eugenio Bersten P.; Cálculo infinitesimal, Víctor Díez P.; Castellano, Pedro Besa L.; Historia y Geografía, Luis A. Novoa; Francés, Arturo Decomisck D.; y Caligrafía, Rafael Molinare.

EDIFICIOS DE LEBU.— El empleado señor Mariano Rojas, designado por la Dirección de Obras Públicas para que estudie la terminación de la Intendencia, Liceo y cuartel de policía de Lebu, se dirigirá hoy al sur, a cumplir su comisión.

AGUA POTABLE DE LAUTARO. —El 20 de Mayo próximo, a las 3 P. M., se abrirán en la Inspección Hidráulica las propuestas pedidas para ejecutar las obras de instalación del servicio de agua potable en Lautaro.

En estas propuestas se haya comprendido el suministro del material necesario.

El presupuesto elaborado para la ejecución de estos trabajos asciende a la suma de $ 403,163 oro de 18 peniques y de $ 286,951.10 moneda corriente.

AGUA DE PEUMO.—La Dirección de Obras Públicas ha solicitado propuestas públicas, para ejecutar las obras de agua potable de Peumo.

Las propuestas se abrirán en la Inspección de Hidráulica el 22 de Abril, a las 3 P. M.

El presupuesto asciende a $ 112.479.28 oro de 18 d y $ 82,000 moneda corriente.

PUENTE SOBRE EL LIMARI. — Con el objeto de construir un puente sobre el río Limarí, Ovalle, se han pedido propuestas públicas, las cuales se abrirán el 23 de Julio a las 3 P. M.

REGADIO DE TACNA.— La Dirección de Obras Públicas ha dado su aprobación a los estudios que se han hecho para ejecutar los trabajos de aprovechamiento de mercedes de agua para el regadío del valle de Tacna.

OFICINA DEL TRABAJO.— Ha partido a la provincia de Arauco el inspector de la Oficina del Trabajo, señor don Luis A. Rojo Indo, con el objeto de integrar la comisión que actualmente estudia las condiciones de vida y de trabajo de los obreros ocupados en las faenas mineras e industriales de esa importante región.

EJERCITO Y ARMADA

COMISION.— El capitán ayudante de la 1.a Brigada de Caballería, don Luis Urrutia, ha sido designado para que forme parte de la comisión a Europa, que se ha conferido al Coronel don Enrique Quiroga Rogers.

ESCUELA DE MECANICOS DE LA ARMADA.—Profesores de la Escuela de Mecánicos de la Armada, en las asignaturas que se indican, se nombró a los siguientes señores:

De Máquinas a vapor, Laureano Ayala B.; de Electricidad, Edmundo Wolff; Dibujo de máquinas, Agustín Duarte; Física, Edmundo Wolff; Química, Federico Benavente; Algebra, Leopoldo Andrade C.; Torno, Víctor Calvache; Calderas, Casimiro Taiba; Dibujo Geométrico, Manuel Soto; Castellano, Luis Astorga; y Mecánica racional y aplicada, Rubén Cáceres.

ASCENSO.— El Teniente primero don Ramón Díaz Díaz ha sido ascendido a capitán de infantería.

Continuará prestando sus servicios en la Academia de Guerra.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO ESTUDIANTIL VICENTE REYES. — Cítase a sesión ordinaria para hoy Miércoles a las 6.30 P. M., en B. Encalada esquina de Bascuñán.

Se tratará definitivamente sobre la fusión de nuestra institución con el Centro Literario J. B. Suárez; los secretarios y el tesorero deberán dar cuenta sobre el estado del Vicente Reyes.

Se encarece la asistencia y puntualidad, especialmente al Directorio y socios que deseen ingresar a los Centros Unidos cuyo nombre se elegirá el Domingo próximo.

CENTRO DE BELLAS ARTES.— Cítase a sesión extraordinaria para hoy a las 11 A. M., a los socios del Centro, a fin de tratar los asuntos relacionados con la prisión arbitraria del presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, Juan Gandulfo.

INSTITUCIONES DIVERSAS

SOCIEDAD AVICOLA CHILENA. —Para hoy a las 5.30 P. M., están citados a una reunión general todos los socios de esta nueva institución que, de acuerdo con lo dispuesto, en sus estatutos, viene trabajando desde hace pocos meses, por unir estrechamente a todas las personas que, en grande, mediana o pequeña escala, se dedican a la industria o sport avícola, a fin de disponer así, de los elementos necesarios para contribuir eficazmente al fomento de la crianza razonada de las aves de corral, al mismo tiempo que al amplio y correcto desarrollo del comercio y de la cooperación avícolas dentro y fuera del país.

BOY-SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—Cítase a todos los scouts de esta Brigada para el Jueves 25 del presente, a las 6 P. M.—El ayudante.

CUESTIONES LOCALES

SORTEO DE BONOS.—A fines del mes en curso, se llevará a efecto el sorteo de bonos municipales correspondientes a la serie privilegiada.

VISITA DE INSPECCION.— Durante el día de ayer, los inspectores de la Sección de Higiene y Salubridad Municipal, practicaron varias visitas de inspección a diversos establecimientos de panaderías, a fin de imponerse de su estado higiénico.

EL TIFO EXANTEMATICO.—Durante el día de ayer se encontraban hospitalizados en los Hospitales de San José, San Luis y del Río, 62 enfermos de tifo.

CRONICA POLICIAL

POR EL DELITO DE SEDICION. —De orden del 2.o Juzgado del Crimen, la Sección de Seguridad aprehendió ayer nuevamente a Julio Rebossio Barrera, acusado del delito de sedición, y que no ha mucho había sido puesto en libertad.

ATROPELLADA POR UN TREN. —Ayer se dió cuenta al Juzgado de haberse remitido a la Asistencia Pública a la anciana Teodora Espina, quien fué atropellada por un tren del Ferrocarril de la Empresa Cibié, a la altura del paradero 8, en circunstancias que traficaba por la línea.

POR INTENTO DE INCENDIO.— José Ibáñez, Osvaldo Saavedra, Manuel Ibáñez y Raúl Ibenia, fueron puestos ayer a disposición del Juzgado de turno, a petición de don Rómulo Budt, quien los acusa de haberlos sorprendido infraganti en los momentos que trataban de incendiar el Teatro Atenas, ubicado en Maestranza N.o 1095, y del que es él su administrador.

POR REMISO.— La policía aprehendió anteayer por remiso, a Segundo Vergara.

El Juez lo condenó a 31 días de prisión y a un año de servicio en el Ejército.

HERIDO CON CUCHILLO. — Anteayer fué llevado a la Asistencia Pública Humberto Morales, quien presentaba una herida de gravedad en el abdomen, inferida con cuchillo por Manuel Vergara, en circunstancias que tuvieron un altercado de palabras.

Vergara fué aprehendido por la policía y puesto ayer a disposición del Juzgado.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UNA MUJER.— La policía de Providencia dió cuenta ayer al Juzgado del Crimen de turno, de haber encontrado en la mañana de ese día el cadáver de una mujer desconocida.

Este fué hallado en el canal que atraviesa el camino que conduce a Villaseca.

ROBO DE ALHAJAS. — Doña Rosa Fuentes ha dado cuenta a la justicia, que ha notado la pérdida de varias alhajas que estima en la suma de 250 pesos.



EL CUARTO CAMPEONATO SUR-AMERICANO DE ATLETISMO

Una visita a los estadios que se construyen en la capital

Ninguno de ellos posee las condiciones necesarias

El aplazamiento de este concurso se impone como medida de prudencia

El torneo se realizará en Santiago

RESOLUCION DEFINITIVA

EL CUARTO CAMPEONATO SUR-AMERICANO DE ATLETISMO SE REALIZARA EN LOS CAMPOS DE SPORT CHILE DE ÑUÑOA

La trascendencia de la gran brega atlética próxima a realizarse y la preocupación que al respecto domina en nuestros círculos deportivos por todo lo que a este concurso concierne, nos ha movido a recoger todos los antecedentes posibles para tener a nuestros lectores al tanto de los pormenores relacionados con la materia.

UNA VISITA A LOS CAMPOS DE SPORT DE ÑUÑOA

Ayer visitamos estos terrenos, deseosos, como estamos, de informar con verdadero conocimiento de causa a nuestros lectores acerca del estado en que se encuentran las pistas que hoy día figuran como más o menos apropiadas en la capital para realizar el próximo torneo internacional.

Una impresión optimista se apodera del que visita esos parajes.

La situación del terreno es apropiada, sus tribunas en construcción, aunque pequeñas, serán cómodas y seguras; el aspecto exterior, en general, es atrayente; y desde allí se domina el panorama majestuoso de los Andes con sus nieves eternas, una bonita perspectiva y el verdor de las profusas alamedas invita a recrear la mirada.

Pista de atletismo en la actualidad no existe.

En efecto, en la mañana de ayer se iniciaba el trazado del terreno en que se ubicará la pista. Esta tendrá cuatrocientos metros de desarrollo por diez metros de ancho. Esta superficie de terreno, o sea cuatro mil metros cuadrados, será colocada a nivel. En seguida se colocarán sobre este terreno ya acondicionado, champas cortadas ex-profeso en cuadrados. Se tratará, en consecuencia, sólo de construir una pista provisional. La premura del tiempo impide arar el terreno, nivelarlo y sembrar en él el césped apropiado para estos concursos, o sea el lawn gras.

En nuestro país no existe en la actualidad ningún terreno que posea cantidad suficiente de lawn grass; sólo se podrá, por lo tanto, emplear champa que tenga pasto común nativo.

Las tribunas poseen catorce graderías en una longitud de 65 metros. Partiendo de la base de que en cada metro hubiera capacidad para dos personas, habría capacidad en las tribunas para 1,840 personas.

Según el convenio, se colocarán 60 metros de tribunas accesorias de madera con tres graderías. En ellas podrían ubicarse 480 personas, lo que da un total de 2,320 personas.

Es por esto que hemos dicho que la capacidad de las tribunas es insuficiente.

A nuestro juicio, la pista, aunque haya el mejor espíritu de trabajo y los mejores propósitos, no será posible presentarla en debidas condiciones para una justa de tan grande magnitud.

UNA VISITA AL ESTADIO NACIONAL

Acto seguido nos dirigimos a Renca.

El Estadio Nacional será dentro de algún tiempo una obra que reunirá todas las condiciones que pueden exigirse en una construcción de esta especie.

El trabajo, aunque avanzado, sólo representa una pequeña parte de la monumental obra en que está empeñada la Federación Sportiva.

Por el momento no puede realizarse en el Estadio una justa de la importancia del próximo Campeonato Sur-Americano de Atletismo.

Las tribunas no están construídas y aunque la pista es lo mejor que tenemos en el Continente suramericano en cuanto a los elementos que la componen y a la forma científica en que ha sido dirigida su preparación, su aspecto es por el momento muy deslucido. En efecto, como el desnivel primitivo era muy visible, hay partes de la pista que están a 0.75 metros sobre el nivel del suelo y otras a 0.50 metros bajo nivel. Es indispensable, no sólo nivelar las pistas sino todo el terreno, lo que demandará una actividad extraordinaria de numerosos operarios y un tiempo más o menos apreciable.

Los caminos que conducen al Estadio, Avenida Santa María y calle Matucana, están en deplorable estado. Es indispensable que la autoridad competente inicie en el acto las reparaciones consiguientes.

EN RESUMEN

Aunque sea doloroso, debemos declarar que no poseemos en la capital un terreno que pueda ser presentado en condiciones favorables en el corto plazo de un mes.

A nuestro juicio, se impone una postergación de la fecha fijada para el Campeonato.

En esta inteligencia podría fijarse un plazo perentorio el 1.o de Agosto, v. gr., para que las instituciones presenten ya terminados sus terrenos deportivos y pueda entonces tomarse una determinación basada en el examen de las construcciones ya totalmente terminadas y no en promesas que aunque sean muy respetables están expuestas a muchas eventualidades.

Creemos que las delegaciones de los países amigos, con conocimiento exacto de los antecedentes que dejamos expuestos, no rehusarían adherir a un aplazamiento tan justificado.

REUNION DEL CONSEJO DE LA ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE REALIZADA EL LUNES ULTIMO

El Lunes último se reunió el Consejo de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile bajo la presidencia del señor Fernando Subercaseaux, y con asistencia de la totalidad de los señores delegados. Desempeñó las funciones de secretario el pro señor Augusto Graff.

Acta.—Fué leída y aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta de la reunión de los señores A. Betteley, O. Johnson y J. Cordero, vice-presidente, secretario y tesorero, respectivamente; de la renuncia del señor A. W. Betteley, de director de atletismo en la Federación Sportiva Nacional; de una nota del Valparaíso Sporting Club en la que declara que con el mérito de las apreciaciones de la prensa de Santiago desahucia el convenio de facilitar sus canchas para el 4.o Campeonato Sur-Americano, agregando que considera que se desliga en absoluto de todas las relaciones que ha mantenido con la institución dirigente del atletismo chileno, y de un informe de la Comisión que se acercó al señor presidente del Club Hípico de Santiago, informe en el que se expresa que aquel establecimiento dará toda clase de facilidades.

Acuerdos.—Se tomaron los siguientes:

1.o Con el mérito de la comunicación del Valparaíso Sporting Club y de la resolución tomada por el último Congreso Sur-Americano de Atletismo, fijara a la capital de la República como asiento para el 4.o Campeonato Sur-Americano de Atletismo.

Votaron a favor de esta indicación los delegados de Santiago, Temuco, Sewel y Concepción. Votó en contra el delegado de Valparaíso. Se abstuvieron los representantes de Talcahuano y Antofagasta.

2.o Por cinco votos contra dos, rechazar las renuncias presentadas por los señores vicepresidente, secretario y tesorero. Votaron en contra los delegados de Valparaíso y Temuco.

3.o Designar a los señores Labra y Slater para poner en conocimiento de los renunciantes la anterior resolución.

4.o Con el mérito de la resolución dictada por el último Congreso Sur-Americano de Atletismo en el sentido de aceptar para los concursos las pistas de un desarrollo máximo de quinientos metros, agradecer las facilidades que había ofrecido el Club Hípico de Santiago, dejando establecido que en dicho terreno no podrá realizarse el gran concurso.

5.o Fijar en forma definitiva el terreno para el 4.o Concurso en la reunión que deberá realizarse el Martes 23 del actual. A esta reunión se acordó invitar a los delegados de la Federación Sportiva Nacional. Por su parte, los delegados de los Campos de Sport de Chile deberán presentar el pliego oficinal de las condiciones en que facilitarían sus terrenos.

EL ACUERDO FINAL

El Consejo Superior de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, en sesión extraordinaria celebrada anoche resolvió oficialmente por seis votos y dos abstenciones, realizar en los Campos de Sport de Ñuñoa el Cuarto Campeonato Sur-americano de Atletismo.

Votaron a favor de la indicación aprobada los delegados de Talcahuano, Concepción, Sewell, Temuco y Santiago y el señor pro-secretario; se abstuvo el delegado de Antofagasta y el señor presidente. No asistió a la reunión el delegado por Valparaíso.

El Consejo dió un voto de aplauso a los miembros del directorio.

El convenio aceptado es el siguiente:

"1. La Asociación de Deportes Atléticos de Chile se compromete a realizar el próximo Campeonato Sur-americano de Atletismo en el Stadio que los Campos de Sport poseen en la Avenida Cañas de Ñuñoa.

2. El Directorio de los Campos de Sport se compromete, por su parte, a presentar su Stadio para el día 20 de Abril del presente año, en las siguientes condiciones:

A. Las tribunas actuales de concreto armado concluidas y con techo apropiado.

B. 60 metros de galerías, más las galerías que la Asociación le proporcionará, las que serán instaladas por cuenta de los Campos de Sport.

C. Una pista de 400 metros de desarrollo por 10 metros de ancho, completamente nivelada y con pasto, un foso para saltar con su medidor, 50 vallas pintadas de blanco y además, los accesorios que el director técnico, señor Julio Kilian, solicit.

3. Las entradas a la cancha que produzca el Campeonato serán repartidas en la siguiente proporción: La Asociación percibirá la suma de $ 15,000, libres de la totalidad de las entradas, deducida la anterior suma, corresponderá el 65 o|o a la Asociación y el 35 o|o a los Campos de Sport.

4. Cualquier dificultad que se presente y demás pormenores relacionados con el torneo, los resolverá una comisión formada por un representante de cada parte, más un tercero, nombrado de común acuerdo.

El delegado de la Asociación será don A. W. Betteley.

FOOTBALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El Miércoles de la semana próxima, a las 6 P. M., se cerrará el período de inscripciones para la competencia ordinaria y campeonato por la Copa Chile Argentina.

Las inscripciones se reciben de 10 a 12 y de 2 a 6 P. M. en Santo Domingo 1223, donde se proporciona a los interesados reglamentos y formularios impresos para las firmas de los jugadores.

GIMNASTICO v. ATLETICO COMERCIO DE TALCA.—Este anunciado encuentro que ha despertado gran entusiasmo en la ciudad de Talca, se llevará a efecto el próximo Domingo 28 en esa ciudad.

La comitiva partirá de ésta el Sábado 27, por tren de 7.30 P. M.

PAPERCHASE

SECCION PAPERCHASE DEL DEUSTCHER SPORTVEREIN.—La sección hípica del Deutscher Sportverein realizará el próximo Domingo 28 de Marzo su primera reunión de la temporada con un paperchase que se correrá en el sector Lo Lemus, El Salto y Cerro San Cristóbal y cuyo final será en la cancha propia del D. S. V.

Como se trata de la inauguración de la temporada, ponemos en conocimiento de los distinguidos deportistas que la cancha será corta y con saltos bajos, bien construídos.

Punto de reunión, Plaza Recoleta; hora, 9 A. M.

Las inscripciones, cuyo valor es de $ 15, se reciben hasta el Viernes 26 en San Antonio N.o 220 y en Galería Alessandri N.o 23.

AVIACION

AERO CLUB DE CHILE.—Hoy Miércoles, a las 9.30 P. M., celebrará sesión el Directorio de esta institución.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M. en Rosas 1216.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a sesión para hoy, a las 9 P. M. en los salones de la Unión Ciclista de Chile.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M. en San Francisco 748.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS.—Esta noche, a las 9 P. M. se reunirán en junta general los miembros de este Cuerpo para tomar conocimiento de una idea que propondrá el comandante y para tratar de interesantes asuntos.

Encarecidamente se ruega la asistencia a todos los socios, en especial a los señores Paulino Román, Osvaldo Herrera, Ernesto Sierra, Samuel Rojas.

—Mañana Jueves habrá academia militar.

—El Viernes clases de electricidad.

—El Domingo se citará a la sección tiro al blanco.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL.—Cita al directorio para hoy a las 9.30 en los salones de "El Mercurio".

LAWN-TENNIS

EL 9.o CAMPEONATO ANUAL.—Gran entusiasmo reina entre los jugadores de Tennis de Santiago, Valparaíso, Valdivia y otras ciudades por concurrir al campeonato de tennis de Semana Santa, que se llevará a cabo en la Quinta Normal.

El público entusiasta por este sport, se dará cita allí para admirar el juego de tennistas que aparecen en las canchas después de largo tiempo de ausencia. Müller y Petersen vienen en representación de Valparaíso. Ambos jugadores poseen un hermoso estilo y una técnica admirable.

Germán Saelzer, Víctor Schmidt y Omar Beckdorf vienen desde Valdivia. El juego de ellos es desconocido por la mayor parte de los santiaguinos.

El joven Adolfo Schlegel, posee un estilo correctísimo y hay gran interés por conocer sus progresos.

Luis Harnecker, Carlos Ossandón, Jorge Astaburuaga, Federico Bierwirth, Carlos de Landa, Borja Cifuentes, Arturo Walker, Luis Ruiz, Arturo Münnich y F. Fletcher, son todos jugadores de primera calidad, que contribuirán a hacer interesante el cuadro de la famosa Copa Alemana.

En la copa Rosemberg, tenemos a las señoritas Rosemberg, Schwarzemberg, Izquierdo, von Erkert, y Latham, todas como jugadoras de primera categoría.

En los mixtos tenemos parejas tan notables como Sta. Latham con Luis Torralva; Sta. von Erckert con Carlos Ossandón; Srta. Rosemberg con Bierwirth; Srta. Izquierdo con Müller.

Damos en seguida la lista completa del sorteo:

Copa Alemana. — Omar Beckdorf, Luis Harnecker, C. Ossandón, A. 2.o Schlegel, J. Astaburuaga, R. Fletcher, F. Bierwirth, C. de Landa, F. Borja Cifuentes, H. Müller-Beeck, V. Schmidt, A. Walker, Th. Petersen, A. Münnich, L. Ruiz Fernández, J. Saelzer.

Copa Rosemberg. — Amelia Rosemberg, Erna Schwarzemberg, Rebeca Izquierdo, H. von Erckert, Martha Latham.

Dobles para caballeros. — Fischer - Fonck, Harnecker - Borja Cifuentes, Ossandón - Münich, Astaburuaga - von Schroeders, Bierwirth - de Landa, Uslar - Haensgen, Müller - Petersen, Fletcher - Obrecht.

Dobles mixtos. — R. Izquierdo-Müller, Rosemberg - Bierwirth, von Erckert - Ossandón, M. Latham-L. Torralva.

Singles para caballeros, con ventajas. — M. Valenzuela, R. Fletcher, V. Schmidt, E. Schonherr, F. Fonck, A. Schlegel, C. Urrutia, E. Harrison, W. Siering, F. Azócar, J. Saelzer, A. Münnich, J. Araus, C. Ossandón, A. 2.o Schlegel, A. Rivera, N. Rosemberg, Hugo Fuenzalida, E. Barayon, M. Mancilla, P. Gebhart, O. Beckdorf, A. Walker, Hugo Fuenzalida, E. Barayon, M. Manosilla, P. Gebhart, O. Beckdorf, A. Walker, R. Oyarzún, I. Haensgen, F. Bisquertt, W. Fischer, Th. Petersen, S. Uslar, H. Conrads, Dr. Brunswig, V. Molinos, Hernán Fuenzalida, R. Letelier M. Silva J.

Singles para señoras y señoritas, con ventajas. — Telie Oelckers, Rebeca Izquierdo, H. von Erckert, Erna Schwarzemberg, Martha Latham, Amelia Rosemberg.

CITACIONES

Citan a sesión:

Gimnástico F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M., en el "Zig-Zag".

Club Instituto Nacional. — Junta general para el Viernes a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Ibérico Balompié. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Merced 838, Centro Español.

Magallanes F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado", con el objeto de elegir capitanes y vice-capitanes y formar los teams.

Carioca F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|4 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

5 de Abril F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Av. Matta N.o 1131.

Loma Verde F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Recoleta 1408. Se invita a esta reunión al señor Luis A. Poblete.

Carlos Condell F. C. — Junta general para mañana a las 8 P. M., en Cóndor 848.

Angamos F. C. — Junta general para mañana a las 7 1|2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Aliado F. C. — Junta general para mañana a las 8 1|2 P. M., en Cruz 1340.

Unión Gráfico F. C. — Junta general mañana en los salones de "El Diario Ilustrado".

Orden del día: Directorio para la presente temporada y reunir los formularios para la Liga Nacional.

Unión F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en Av. Condell N.o 373.

Fermín Vivaceta F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en la secretaría.

Iris Sporting Club. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Villa Iris.

National Star F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Santa Filomena 159.

Pedro de Valdivia F. C. — Junta general para hoy a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Germinal F. C. — Junta general para mañana a las 8.30 P. M., en Galvarino 14.

Capitán Prat F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M., en la Escuela Anexa a la Normal José Abelardo Núñez, ubicada en Delicias esquina de Antonio Varas.

Carlos Walker M. — Junta general para mañana a las 9 P. M., en calle Jotabeche N.o 81.

Miraflores F. C. — Directorio para hoy a las 8 P. M., Crédito 460.

Unión Cordillera F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Chacabuco N.o 1011, casita N.o 5.

Santiago Wanders F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., local de costumbre.

Centro Sporting Colón. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Centro Deportivo Unión Teatral. — Junta general para hoy a las 9 P. M., (Segunda citación), en Artesanos 883.

Centro Sportivo "Manuel Rodríguez". —Junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Arauco F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en secretaría.

BOX

EL MATCH DEL SABADO. — Carlos Arancibia-Mario Beiza. — Hay bastante interés por presenciar la pelea a quince vueltas que el Sábado próximo se realizará en el Hippodrome Circo, entre los campeones Carlos Arancibia y Mario Beiza.

Desde mucho tiempo a esta parte, nuestros aficionados deseaban la vuelta a nuestros rings del vencedor del Cinturón Tagle Cárter, el que se sabe está muy cuidado de su preparación desde hace seis meses, en que sólo se encontraba en Rancagua, lugar de su residencia, y en el Mineral de El Teniente, de donde es profesor de box.

En su training lo ha ha ayudado en mucho el concurso del peso pesado Ramón Cáceres.

De Mario Beiza se sabe que Willie Murray se ha preocupado mucho en instruirlo en la escuela de pelea norte-americana, y de que el vencedor por knock out de Candia está en inmejorables condiciones.

El premio de esta pelea, un mil pesos, fué depositado ayer ante la Federación de Box.

CARLOS PEREZ. — Ayer recibimos la visita del representante del campeón de peso pluma de Chile, Carlos Pérez, quien nos manifestó su extrañeza ante la conducta de Froilán Rojas que aún no le lanza el cartel de desafío, y sin embargo hace alarde de su capacidad para medirse con Pérez.

Nos vuelve a repetir el representante de Pérez que él no desafía pero sí, está a las órdenes de Rojas a la hora que guste y en las condiciones que desee.

CIRCULO ATLETICO ROYAL. —Cita a junta general de socios, para hoy a las 8.30 P. M. Se ruega la asistencia por haber asuntos urgentes que tratar.

CEVERINO CAZORSO BOXING CLUB. — Cita a junta general de socios para mañana a las 8.30 P. M., en Andrés Bello 954.

MEZA-NEVIA. — El encuentro que estos peso plumas debían sostener el Jueves próximo, en el Teatro Imperial, ha sido postergado para el Miércoles de la semana entrante, con el objeto de dar mayor tiempo al trining de ambos contendores.

Habrá, además, esa noche, un match a 5 rounds entre Marchant y Carrasco.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

WASHINGTON BANNEN
ABOGADO
Trasladó su estudio a Bandera N.o 682. De 1 a 6.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. — Santo Domingo 1443. 518

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléfono 633. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5. Alameda 1902.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Domicilio: Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
Huérfanos 1328. Of. 14. Teléfono 1631.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

OSVALDO FUENZALIDA CORREA
Santo Domingo 585.— Casilla 787.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Santo Domingo 1175. Consultas 10 a 12. Casilla 125.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1175. Casilla 855.

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Huérfanos 1235, altos. Of. 5. Casilla 3443.

BERNARDINO LEIVA
Abogado.—Se trasladó a Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri of. 15 A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio. Asuntos jurisdicción voluntaria.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ARNALDO ROSSEL GUZMAN
Calle Morandé 440. Casilla 3390.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 3077.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado.—Trasladó su escritorio a Bandera 552.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO U. SALGADO GALLARDO
Abogado.—Causas civiles y criminales.—Bandera 152. Santiago.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 3. Hospital San Vicente, de 4 a 6.

ROBERTO AGUIRRE LUCO
Prof. de la Facultad. Medicina general, especialmente niños. 1 1|2 3.—Santo Domingo 401.

Dr. AMENABAR OSSA
OCULISTA
14 años Europa. 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 - 4. Teléf. 602.

Dr. ALCAINO
Especialista Hospitales Niños y Salvador. — Oídos, nariz-boca, garganta. De 2 a 5—Dieciocho 237. Teléfono 2087.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1 a 4. Teléfono 2204.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado París. Medicina general. Piel, venéreas. De 2-5. Santo Domingo 789.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas 3 a 6 P. M.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12. Huérfanos 2311 y 2 a 5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas, de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1395. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente.— 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. Ausente hasta Marzo.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. EMILIO CADIZ
Regresó. Olivares 1678, (entre Dieciocho y Castro).

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188. Providencia.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. Consultas: 1 a 4. Vergara 474.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2585.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 - 4. Especialmente piel, venéreas.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas, de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. De 1 a 3. Alameda 239.

DOCTOR FAJARDO
Medicina general. Enfermedades niños. Arturo Prat 631.—De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general, Jefe Policlínica, Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 113. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4.—San Martín 509 esquina Catedral. Tel. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras. de 1 a 3. Casilla 1551. Tel. 2789. S. Martín 272.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios en Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. Nuevo consultorio: San Antonio 148, frente Teatro Municipal.

Dra. JULIA GUTIERREZ C.
Médico-Cirujano. Regresó. Consultas 1 1|2 - 3 1|2. Señoras, niños, Carmen 77.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.—Regresó.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños.—Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales. Merced 336. Regresó.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2-4. Teléf. 2844. 1947-X

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas. Prat 356. De 4 a 6.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano Niños y señoras. Consultas, de 4 a 6. Compañía 1607. Teléfono 257.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4.—Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Bandera 736. Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat ...

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Transladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente. Hosp. San Vicente.— Agustinas 2582. Consultas de 1 a 3.

Dr. JULIO MOORE F.
2 a 4. Niños, Sífilis.—Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 26. Consultas: 1 a 4.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar Dr. Moreno, Estudios Europa. Recoleta 561. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Transladóse: Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas, de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9. 1|2.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1484.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5. Regresó.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas. 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. AQUILES RIVEROS
Partos, enfermedades de señoras. Medicina general. Residencia y consultorio 10-11 y 2-4 en
SANATORIO
Avenida Matta 586. Teléfono 97 (Matadero).

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Transladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RORRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4 Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Medicina general. Catedral 2099. De 1 a 3.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Sto. Domingo 1283. De 1-3 y 5-6.

Dr. STUARDO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. Consultas: de 1 a 4.— Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio. Consultas 3 a 5. Teléfono 2271. Moneda 821.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile.—Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726. De 12 a 4.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se transladó a Merced 629. Consultas: 2 a 4.30.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. G. E. VIDAL S.
Cons... Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. consultas: 1.30 a 3.30. Regresó.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. — Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 — Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4. Catedral 1988. Regresó.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471, 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS



Especialista en Piorrea Alveolar
(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados. Cóndell 88.

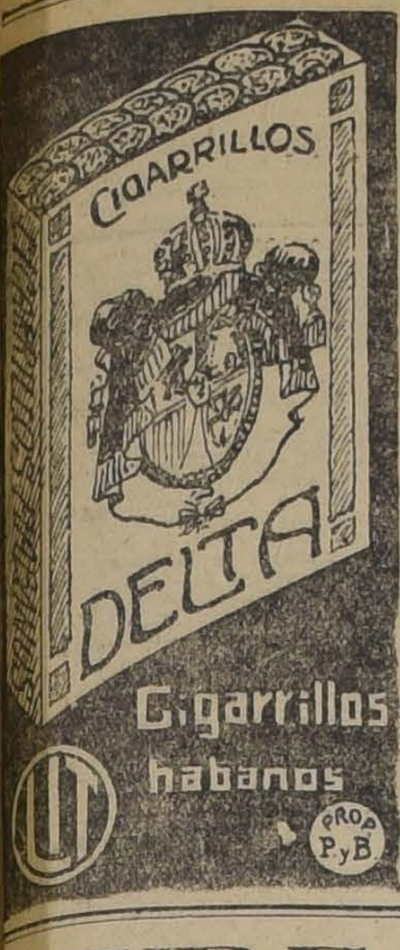
GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319, altos.—Regresó.

FERRARI CASTELLARI
Cirujano-dentista.— San Antonio 830.—Regresó.

L. R. BERRIOS M.
Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).



TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

I.—Premio NANCY.—1,000 metros. Para caballos de 3 años que no hayan ganado en la temporada.— Peso ... kilos. — Entrada $ 30.— Premios $ 1,000 al 1.o y $ 300 al 2.o

Berlinicke	56	Validol	56
Burloncillo	56	Aceituna	54
Bichón	56	Altair	54
Salandor	56	Lunga	54
Mike	56	Rhum	54
Ródano	56		

II.—Premio NOUGAT.—1,600 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de una carrera en esta temporada. — Peso 56 kilos.—Recargo de 3 kilos a los ganadores en la misma fecha. Entrada $ 30.—Premios $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o

Declarado sin interés.

III.—Premio NABOT.—800 metros. Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso 56 kilos.—Entrada $ 35.—Premios $ 3,500 al 1.o y $ 350 al 2.o

Electron	58	Oracle	56
Orense	58	Parlante	56
Arosto	56	Zapallar	56
Clavileño	56	Erin	54
Galifon	56	Violette	54
Harold	56	Hesperia	54

IV.—Premio JUAN MATHEWS. (Carrera clásica).—2,600 metros. — Handicap libre.—Para caballos que hayan llegado placé en carreras de más de 1,600 metros en la actual temporada.—Los pesos se publicarán el Lunes anterior al día de la carrera en la Secretaría, a las 4 P. M., y las inscripciones, que significarán aceptación del peso, se abrirán el Martes anterior al día de la carrera a la misma hora.—Entrada $ 100. —Premios $ 9,000 al 1.o, $ 900 al 2.o, $ 450 al 3.o y $ 900 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

Bayaceto	61	Calais	50
Ocampo	56	Majuelo	49
Alone	55	Peter Pan	46
Tirteo	54	Valmont	42
Nedda	52		

V.—Premio NEWMINSTER. — 1,300 metros.—Para caballos nacidos en el país que no hayan ganado en la temporada.—Handicap.— Entrada $ 30.—Premios $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o

Alvia	63	Rústico	46
Calchón	54	Burloncillo	45
Baratija	51	Paraíso	45
Rex White	50	Pau	43
Paimpolaise	49	Retozona	43
Incauto	48	Marimán	42

Premio NOUGAT.—1,000 metros. —Para caballos nacidos en el país que no hayan ganado en la temporada.— Handicap. —Entrada: $ 30. —Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

Berlinicke	58	Vichy	48
La Capilla	55	Dover	47
Cadorna	54	Guaraña	47
Sergio	54	La Tijera	47
El Controversia	51	Gentille	46
		Luminosa	45
Etoile d'Or	48	Rencorosa	45

VI.—Premio NIMBUS.—1,600 metros.—Para Omnium.—Handicap. — Entrada $ 35.—Premios $ 3,500 al 1.o y $ 350 a 2.o

Detonación	60	Minerito	54
Ocampo	58	Cachiyuyo	52
Salandor	57	B. Ferry	50
Antaño	56	Darwin	44
Amurat	54	Glengarry	43

Premio NELSON.—1,600 metros. Para Omnium. —Handicap.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

Valmont	58	Vendimia	51
Tucumen	57	S. Panza	50
Guabiyú	55	Lochinwar	48
Carpatos	54	Vicking	47
Incauto	54	Dobrudja	40
Silver	52		

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio NEW ROSE. — 800 metros.

Bever	59	Atlántida	52
Maracuyá	57	Negrito	51
Talega	56	Quillay	51
Doria	55	Discusión	50
Patán	54	Alpino	50
Zeppelin	54	Solticio	49
Dudosa	53	Torcacita	44
Taquil	52		

Premio NORMANDIA. — 1,100 metros.

Sans Rival	60	Alpino	46
Angina	58	Nali	45
Fiorita	57	Gaudiosa	41
Desolación	55	Trailla	41
Err...	54	Dorina	40
Tamboril	53	Quillay	40
Cachona	48		

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos. — Bajo la presidencia del señor Flores Vargas celebró sesión el cuerpo directivo de esta institución, el Domingo 21 del presente. Asistieron el vice-presidente señor Vargas T., los secretarios Cancino y Goycolea, los directores Juan de D. Pérez, L. Gutiérrez, L. Alvarado, G. Hernández, R. Rodríguez, el tesorero y varios socios.

Se leyeron varias notas de sociedades anunciando el nuevo directorio, también de la Unión Ciclista de Chile, Sociedad Inválidos y Veteranos de 1879 y varias otras, de diversos asuntos sociales.

La fiesta que se había organizado para el 27 del presente, se acordó efectuarla el 10 de Abril próximo.

A indicación del vice-presidente se acordó que el Comité del Congreso Gráfico Nacional dé cuenta al directorio de la labor que hasta la fecha ha desarrollado.

Ceder el salón social para el 18 de Abril, en cuya fecha se celebrará un beneficio al compañero Elgueda.

El proyecto del director Luis Gutiérrez para efectuar unos sorteos en dinero a beneficio de nuestra institución, fué aceptado. Se hizo cargo de los trabajos la comisión de fiestas.

Sobre unas notas enviadas por los consocios Silva Narro y Manuel A. González, fueron aceptadas.

El directorio tomó el siguiente acuerdo: "Queda facultada la mesa directiva para que dé toda clase de facilidades en nuestro salón social, a la hora y día que se designe, al consocio señor Eliodoro Estay, para que investigue y acumule todos los cargos que desea hacer al directorio saliente y presente el informe dentro de 15 días".

Fueron nombrados directores de turno los señores G. Hernández y L. Gutiérrez.

Comité Demócrata Pro-Aviador Rojas. —Cítase a una reunión a los miembros de este comité hoy Miércoles 24 del presente en San Diego 2237.

Centro Portales del Instituto Comercial Zambrano. — Cítase hoy Miércoles 24, a las 9 1|2 P. M., a reunión general, advirtiendo que es segunda citación.

En esta sesión quedará formado el cuadro dramático del Centro.

Federación Obrera de Chile. — Junta Ejecutiva Federal. — Reunión para hoy Miércoles a las 8 1|2 P. M., a la comisión de Atención y Previsión Social a fin de que estudien e informen a la Junta Ejecutiva Federal del proyecto sanitario que se enviará a los Consejos Federales del país.

Centro Artístico Dramático 1.o de Mayo. — Cítase a una reunión que se efectuará hoy Miércoles 24, a las 8 P. M., en San Diego 407.

Resistencia de Carroceros y Operarios de Garages. — Citamos a sesión extraordinaria a los miembros del cuerpo directivo hoy Miércoles a las 8.30 de la noche. Encarecemos la más puntual asistencia.

Estudiantina "Esmeralda". — Cítase hoy a las 9 P. M., a todo el cuadro de ejecutantes a ensayo general.

Se advierte que el Domingo habrá junta general ordinaria en Bascuñán 542.

Unión en Resistencia de Laboradores en Maderas. — Nataniel 1057. — Reunión hoy con el objeto de continuar tratando el paro acordado por la Federación local santiaguina por solidaridad.

Federación Obrera de Chile. —Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios. — Asamblea general ordinaria hoy Miércoles a las 9 P. M., en punto.

Es de especial interés la mayor asistencia de federados, pues se tratarán asuntos de mucha importancia.

Centro Social y Deportivo Unión Teatral. — Junta general hoy Miércoles a las 9 P. M., (Segunda citación).

—Se pone en conocimiento de los socios que el nuevo tesorero atiende en San Pablo 1115. La secretaría atiende todas las noches de 8 1|2 a 10 P. M., a los socios que deseen firmar formularios e inscribirse en las diferentes secciones del Centro.

Consejo N.o 24 de Carroceros y Operarios de Garages. — Se previene a sus asociados que en reunión celebrada en 18 de Marzo se acordó esperar hasta el 15 de Abril para que cancelen sus cuotas. Local: San Pablo 1928.

Sociedad Unión de Corroceros. —Cítase a junta general el Jueves 25 a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Federación de Obreros de Imprenta. —El Sábado próximo se llevará a efecto la cuarta velada-conferencia que tan plausiblemente ha iniciado esta Federación.

Esta vez subirá a la tribuna social el señor León Baillón.

Completarán esta conferencia diversos números de variedades en el que tomarán parte varios aficionados muy aplaudidos en el gremio.

Los federados deben prepararse para asistir con sus familias a estas simpáticas fiestas familiares.

—Esta noche se reune el Directorio, a las 8 1|2.

Sociedad de Conductores de Carruajes "La Igualdad". — Sesión de directores hoy Miércoles 24, a las 9 P. M., Nataniel 1057.

Centro Social de la Juventud Progresista de Ambos Sexos del barrio Santa Isabel. — Hoy gran asamblea a las 9 de la noche en Avenida Italia 1136. Se invita a las obreras y obreros del barrio.

Centro Artístico "El Arte Nacional". Cito hoy a las 8 1|2 P. M., a ensayo general en Salas 208.

Sociedad Socorros Mutuos de Chauffeurs de Chile. — Cítase al directorio a sesión el Lunes 25 del presente. Hora y local de costumbre.

Unión de Estucadores en Construcción. — El directorio de esta institución quedó compuesto en la forma siguiente:

Amador Carrera, presidente; Eduardo Barahona, vice-presidente; Juan Maccorini, secretario; Bernabé Moya, tesorero; directores: Bernardo Godoy, Augusto Alveal, Aurelio Silva, Angel Quevedo y José de la C. Alveal.

Cítase para hoy Miércoles a las 7 y media en el local de costumbre.

Club Unión de Tapiceros. — A junta general hoy Miércoles 24 a las 8 P. M., por haber diversos asuntos que tratar. Local: Galvez 642.

Sociedad Manuel Rodríguez. — A junta general para el Domingo 28 de Marzo a las 5 P. M.

La votación permanecerá abierta desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

A las 5 P. M., se efectuará el escrutinio de la elección.

Los socios para tener derecho a votar deben adeudar menos de seis cuotas mensuales.

El administrador don Temístocles A. Ibáñez atenderá a los socios en el pago de cuotas, arreglo de libretas, etc., en San Francisco 748, todas las noches de 8 a 10.

Premio NORA WHITE. — 1,100 metros.

Radium	59	Achibueno	51
Don Emiliano	56	Rolandito	50
Entente	56	Gacelita	49
Gregorita	55	Lad	49
Nora	55	Tripleta	48
Lady Kendal	54	Sebastiana	44
Monograma	52		

Premio NIQUEL. — 1,300 metros.

Girl	58	Tarifa	49
Dobrudja II	57	Air	48
Yoe	55	Hipócrates	47
Socio	54	Dazzle	46
Diávolo	53	Dineral	46
Niágara	52	Protector	45
Elixir	51	Unxia	44
Titita II	50	Parisiana	43

Premio NILDA. — 1,300 metros.

Darwin	62	Espinela	52
Ruric	62	Mackensie	51
Pisanella	61	Silly	50
Pencahue	59	Guignol	48
Espartilla	55	Sipe Sipe	48
Mrs. Joe	55	Dudoso	47
Matadora	54	Oiseau Bleu	42
Capucine	53		

Premio NIELOL. — 1,300 metros.

Omar	58	Personaje	52
Rolanda	58	Elda	51
Feudal	57	Pelucón	51
Furlana	57	Cadeneta	47
Olivar	55	Viñita	47
Fusil	54	Tenebrosa	42
Mormon	53	Practicanta	40
Galopa	52		

Premio NARENTA. — 1,900 metros.

Donnetta	60	Diáfana	49
Espartilla	56	Tucano	48
Matadora	55	C. Colón	46
Francina	52	Música	45
C. de Flores	50	Diávolo	40
Duke	49	Juliano	40

NOTICIAS DIVERSAS

DE Viña.— Ha llegado de Viña del Mar el preparador Florentino Rojas, con la mayor parte de los pupilos a su cuidado.

—Del mismo punto deben llegar hoy el efectivo de los Studs Burlesco y Los Robles, y Almirante Sturdee.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Con el resultado de las carreras del Domingo, la posición de los diversos diarios y revistas, es como sigue:

Valparaíso Sporting Club

		G.	P.
1	El Brujo del Turf	30	110
2	Yo Sé todo	28	91
3	Las Ultimas Noticias	27	110
4	La Nación	27	103
5	La Unión (Valparaíso)	26	100
6	Zig-Zag	25	99
7	El Mercurio (Valp.)	24	103
8	El Chileno	24	97
9	La Patrie	24	90
10	El Diario Ilustrado	24	89
11	El Mercurio (Santiago)	23	105
12	El Pronóstico	23	103
13	El Heraldo	22	97
14	The South Pacific Mail	21	93
15	L'Italia	20	80
16	La Opinión	18	93
17	El Mercurio de la Tarde	18	86
18	El Turf Viñamarino	16	89
19	El Derby	16	88
20	La Unión (Santiago)	16	86
21	La Semana Cinemat...	15	94
22	Deutsche Zeitung	11	65

Hipódromo Chile

		G.	P.
1	La Unión	73	298
2	Las Ultimas Noticias	58	296
3	La Patrie	57	287
4	El Diario Ilustrado	56	294
5	La Nación	55	272
6	El Mercurio	53	289
7	El Brujo del Turf	51	258
8	El Pronóstico	45	276
9	Deutsche Zeitung	44	251
10	El Derby	44	232

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 23 de Marzo de 1920

Primera Sala.— No funcionó por falta de personal.

Segunda Sala.—2 Junta de Beneficencia de los Andes con Ordinario Eclesiástico, en acuerdo; 5 Rafael Forunier con Domingo Núñez C., en acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Ricardo González se anunció contra el recurso en la 2.a y los señores Alfredo Moreno y Osvaldo Hevia se anunciaron en la 5.a

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 23 de Marzo de 1920

Primera Sala.—1 Contra Palominos, confirmada; 2 Contra Manríquez, confirmada; 3 Contra Núñez, confirmada; 4 Contra Guerrero, revocada; 5 Denuncia de G. Cisternas, confirmada; 6 Contra Delgado, confirmada; 7 Contra Marful, confirmada; 8 Contra Muñoz, confirmada; 9 Contra Latorre, confirmada; 10 Contra Santis, confirmada; 11 Contra Pérez, confirmada; 12 Sumario homicidio de E. Espinosa, confirmada; 13 Contra Urzúa, confirmada; 14 Contra Robles, confirmada; 15 Contra Jeldes, confirmada; 16 Contra Gómez y otros, confirmada.

Alegaron:
En la 1.a don Eduardo Varas.
En la 2.a don Carlos Manríquez.
En la 13.a don Manuel Oliva.
En la 16.a don Pedro Velasco.

Segunda Sala.—1 José M. Chaparro con E. Fontecilla, confirmada; 2 María del R. Morales con A. Puelma, mal anunciada; 3 A. Larenas con Banco Hip. de Chile, suspendida; 4 Juan A. Opazo con Salv. García H., confirmada; 5 José Fernández con C. Rojas, confirmada; 6 Fernando Guerra con Rufino Guzmán, trámite; 7 N. Pardo con Cruz Contreras, confirmada; 8 R. Mardones, pos. efect., confirmada.

Alegaron:
En la 1.a don I. Vásquez G.
En la 4.a don H. Castillo, por la confirmatoria.
En la 5.a don J. Palominos, por la confirmatoria.
En la 7.a don N. Sepúlveda, por la revocatoria.
En la 8.a don B. Mardones, por la revocatoria.

Tercera Sala.—1 Gálmez con Arias, mal llamada; 3 Dolores Mondaca y Gregorio Ojeda, liquidación, acuerdo; 4 Rodríguez con Torrealba, transigida; 5 Green con Ortúzar, confirmada; 8 Kramer con Vergara, trámite.

Fallada de acuerdo: Casal con Casal.

Alegaron:
En la 3.a don Lorenzo Ojeda con don Alberto Arredondo.
En la 5.a don Héctor Claro.

Cuarta Sala.— 1 Rec. de amparo de S. Indo, sin lugar; 2 Sumario por hurto a A. Escobedo, aprobada; 3 Contra R. Medina, aprobada; 4 Sumario por muerte de L. Lizama, aprobada; 5 Sumario por muerte de A. Pizarro, aprobada; 6 Contra J. Durán, aprobada; 7 Contra I. Ruíz, aprobada; 8 Contra L. Aránguiz, aprobada; 9 Contra M. Tapia, aprobada; 10 Contra R. Salinas, aprobada; 11 Sumario por robo a R. Cofré, aprobada; 12 Sumario por incendio de cáñamo, aprobada; 13 Sumario por desaparecimiento de R. Sánchez, aprobada; 14 Luis Salas con A. Riquelme, confirmada; 15 Contra R. Peralta, confirmada; 16 Contra T. Delgado, confirmada y aprobada; 17 Contra J. M. Ibarra, confirmada; 18 J. Muñoz contra R. Encina, confirmada; 19 H. Iglesias contra A. Garat, confirmada; 20 Contra M. Martínez, mal anunciada; 21 Contra B. Sánchez, mal anunciada; 22 Contra A. Escobar, confirmada; 23 Contra L. Arangua contra M. Castro, aprobada.

Fallada de acuerdo: Manuel Ferrada con R. Zilleruelo.

Alegaron:
En la 15.a don Osvaldo Cornejo, revocando.
En la 18.a don Ramón Gaete, revocando.
En la 19.a don Horacio Muñoz con don A. de Ramón.
En la 23.a don Benjamín de la Barra con don Luciano Hiriarte.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Manuela Orellana, pos. efectiva, 4.o Juzgado.

SEGUNDA SECRETARIA

Ingreso civil

Recurso hecho Municipalidad Santiago, 1.a instancia; Recurso hecho Juan Anguita, 1.a instancia; Droselsky con Guillespie, 1er. Juzgado; Durán con Ariagada, 1er. Juzgado; Valdivieso con Barros, 1er. Juzgado; Castillo con Castillo, San Fernando; Lazcano con Fernández, San Felipe; Guerra con Guerra, Curicó; Pasten con administrador Ferrocarriles del Estado, Coquimbo; Espinosa con Barrera, Los Andes; Vargas y Cía., Gas Acetileno, 3er. Juzgado; Becker con Valenzuela, 1er. Juzgado; Laplume con Blazi, 1er. Juzgado; Zañartu Raúl, notificación, 1er. Juzgado; Rodríguez con Robelló, 1er. Juzgado; Recurso hecho A. Figueroa, 1.a instancia; Donoso con Errázuriz, 1.a instancia.

Ingreso criminal

Contra J. Gandulfo, 4.o Juzgado; Contra E. Araya, Rengo; Contra M. Oyarzún, San Antonio; Contra B. Cabrera, Curicó; Contra Juan B. Silva, San Fernando; Contra N. Zúñiga, San Antonio; Contra M. Toro, Rengo; Recurso amparo Santos Díaz, 1.a instancia.

LA ESTAFA A LA FIRMA TUPPER Y Cía.

El año pasado, el señor Fernando Tupper Tocornal se presentó al 2.o Juzgado del Crimen, denunciando una estafa hecha por su ex-empleado John R. Bell a la firma Tupper y Cía.

Después de una serie de incidencias ocurridas durante la tramitación del correspondiente proceso, la Corte de Apelaciones confirmó el fallo del Juez señor Soro Barriga y del Fiscal de la Corte, que negaron el sobreseimiento que había solicitado el reo, fundándose en que ésto era materia de un juicio civil y no criminal.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	13 11|32
COMERCIAL	13 13|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 17.98.59
1 DOLAR	4.84 3|4
1 FRANCO	0.35.84
1 LIRA	0.26.07
1 PESETA	0.85.65
1 NAC. ARGENTINO	2.13 1|2

PREMIO DEL ORO: 74.20 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18d.

Al cambio bancario de 13 11|32, un peso oro de 18d vale $ 1.34.89.

Como el recargo comercial es de 74.20 por ciento, hay una diferencia de 39.31 por ciento.

Los Bancos que se expresan, han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	13 11|32	13 1|8
París	2.79	2.74 1|2
New York	.	4.84 3|4
Italia	3.83 1|2	3.77
España	1.16 3|4	1.14 3|4
Argentina		2.13

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	13 11|32	13 1|8
La libra vale	17.98	18.28

Banco de Londres y Río de la Plata Ldo.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	13 11|32	13 1|8
París		2.78 1|4
Amberes		2.63 3|4
New York		4.88 1|4
España		1.1' 3|4
Italia		3.73 1|2
Brasil		13 3|32
Uruguay		5.02
Argentina		2.13
Alemania	....	....
Suiza		1.17 3|4
Siria		13 3|32
Portugal	....	....
Panamá	....	....
Perú	....	....

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Martes 23 de Marzo de 1920.

Se continuó operando ayer en el mercado bursátil en forma amplia y variada, desarrollándose las ruedas en medio de la actividad y animación que viene caracterizando a la plaza desde hace días.

Las operaciones revistieron importancia en papeles mineros, salitreros, bancarios e industriales, según podrá observarse en el detalle del movimiento de ambas ruedas que se publica a continuación.

Mayor actividad que en el día precedente se vió en el renglón de los bonos haciéndose lotes de consideración en Caja 8o|o-1o|o.

En la primera rueda se hicieron 2.321,825 en acciones y 329,000 en bonos y en la segunda 1.801,262.50 en las primeras y 8,000 en los segundos.

El total de las operaciones ascendió a 4.123,087.50 efectivos en acciones y 337,000 nominales en bonos.

TENDENCIA

En acciones no se pronunció una tendencia definida, notándose el mercado muy revuelto en sus precios.

Los bonos acusaron firmeza.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio.—Vendedor, 13 13|32; comprador, 13 7|8.

Oro.—Vendedor, 74.50; comprador, 74.20.

1.a rueda

77000 Caja 7o|o-1o|o, 93 1|2.
205000 Caja 8o|o-o1|o, 101 1|2.
20000 Hip. 8o|o, 100.
1000 Caja 8o|o-1o|o, 101 1|2.
400 Gaticos, Abril 8, 28.
300 Banco Francés, 66.
200 Gaticos, Abril 8, 28.
500 Colquiri, Marzo 25, 2 3|4.
15000 Caja 6o|o-1o|o, 83 3|4.
Hip. 8o|o-1o|o, 100 3|4.
200 Llallagua, Abril 8, 387.
400 Llallagua, Abril 8, 392.
800 Llallagua, Abril 8, 394.
100 Llallagua, Marzo 25, 390.
300 Gaticos, Abril 8, 28.
100 Llallagua, Abril 8, 392.
100 Llallagua, Abril 8, 390.
500 Llallagua, Abril 8, 389.
500 Llallagua, Abril 8, 386.
100 Llallagua, Abril 8, 385.
200 Galicia, Marzo 25, 45.
500 Gaticos, Abril 8, 27 3|4.
10000 Caja 8o|o-1o|o, 101 1|2.
400 Gaticos, Abril 8, 27.
200 Gaticos, Marzo 25, 27.
300 Llallagua, Abril 8, 389.
500 Caylloma, Abril 8, 14 1|2.
400 Llallagua, Abril 8, 388.
900 Gaticos, Abril 8, 26 3|4.
500 Banco Chile, 201.
100 Llallagua, Abril 8, 388.
100 Llallagua, Abril 8, 389.
1000 Llallagua, Abril 8, 389.
200 Llallagua, Marzo 25, 385.
100 Gaticos, Abril 8, 26 1|2.
200 Llallagua, Marzo 25, 385 1|2.
100 Llallagua, Abril 8, 388.
200 Llallagua, Abril 8, 389.

2.a rueda

100 Huanuni, Marzo 25, 90.
100 Huanuni, Abril 8, 90.
100 Antof., Marzo 25, 205.
100 Antof., Abril 8, 207 1|4.
100 Viñas, 62 1|2.
500 Antof., Abril 8, 203.
300 Antof., Abril 8, 202.
100 Llallagua, Abril 8, 380.
200 Antof., Abril 8, 202.
200 Antof., Abril 8, 201.
700 Antof., Abril 8, 200.
200 Galicia, Abril 8, 46.
200 Galicia, Marzo 25, 45.
100 Antof., Abril 8, 200.
700 Gaticos, Marzo 25, 26.
200 Antof., Abril 8, 200.
100 Huanuni, Marzo 25, 89.
700 Gaticos, Abril 8, 26.
100 Llallagua, Abril 8, 377.
100 Llallagua, Abril 8, 376.
100 Llallagua, Abril 8, 375.
400 Llallagua, Abril 8, 374.
400 Llallagua, Abril 8, 375.
300 Peñón, Abril 8 19 1|2.
100 Llallagua, Abril 8, 376.
100 Llallagua, Abril 8, 377.
100 Llallagua, Abril 8, 378.
200 Antof., Abril 8, 200.
200 Antof., Abril 8, 202.
300 Llallagua, Abril 8, 379.
300 Antof., Abril 8, 203.
300 Llallagua, Abril 8, 380.
200 Llallagua, Marzo 25, 375.
100 Llallagua, Abril 8, 379.
200 Llallagua, Marzo 25, 375.
500 Melón, Abril 8, 32.
300 Melón, Marzo 25, 31 1|2.
8000 Caja 8o|o-1o|o, 101 3|4.
200 Central, Marzo 25, 10 1|2.
700 Central, Marzo 25, 10 5|8.
100 Antof., Abril 8, 202.
600 Central, Marzo 25, 10 5|8.
300 Gaticos, Marzo 25, 26.
100 Antof., Abril 8, 202.
100 Gaticos, Marzo 25, 25 3|4.
200 Gaticos, Abril 8, 26.
200 Melón, Marzo 25, 31 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8o|o-1o|o. — Comprador por 1.000 y vendedor por 5,000 a 101 3|4.

Caja 7o|o-1o|o. — Comprador por 20,000 a 93 1|4.

Caja 6o|o-1o|o. — Vendedor por 10,000 a 84.

Hip. 8o|o-1o|o. — Vendedor por 30 mil y 5,000 a 100 3|4.

Hip. 7o|o-2o|o. — Vendedor por 12 mil a 93 1|2.

Hip. 6o|o-2o|o. — Vendedor por 4 mil año 1911, a 96.

Gdor. 8o|o. — Comprador por 5,000 año 1915 a 85 1|2 y vendedor por 33,000 antiguos a 85 1|2.

Nacional 8o|o-1o|o. — Vendedor por 10,000 a 98.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Vendedor por 100 y 60 acciones a 201.

Español.—A 186 hay vendedor por 100 acciones.

Santiago.—Vendedor por 62 acciones a 157.

Hip. Nac.—Vendedor por 53 acciones a 108.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—En rueda quedó comprador por 200 acciones a 375 y vendedor por 200 a 377 ambas para Abril 8. Cerraron con transacción y vendedor a 365 para Abril 8.

Gatico.—Quedó en rueda comprador por 300 acciones a 26 y vendedor por 200 a 26 1|2 ambas para Abril 8. Cerraron con transacción y vendedor a 27 para Abril 8.

Oruro.—A 31 para Abril 8 se ofrecieron vender en rueda 500 acciones.

Lota y Coronel.— En rueda hubo comprador por 500 acciones a 69 1|2 para Marzo 25 y 100 a 70 para Abril 8.

Araca.— Cerraron con comprador a 60 para Abril 8.

Colquirí. — Comprador en rueda por 500 acciones a 2 5|8, al contado.

Oploca.— Cerraron con comprador a 140 para Abril 8.

Vacas. — Compador en rueda por 1,000 acciones a 7 para Abril 8. Cerraron con comprador a 7 1|8 para Abril 8.

Tocopilla.— Comprador po 50 acciones a 40 al contado.

Huanuni.— Cerraron con transacciones y vendedor a 88 1|2 para Abril 8.

Domeyko.— En rueda hubo comprador por 1,000 acciones a 35 1|2 para Abril 8 vendedor por 500 a 36 para Marzo 25. Cerraron con transacciones a 36 1|4 para Abril 8.

Central de Minas.— Para Abril 8 quedó en rueda comprador por 2,000 acciones a 10 3|4 y vendedor por 1,000 a 11. Cerraron con vendedor a 10 3|4 para Abril 8.

Caylloma.— Cerraron con comprador a 14 1|8 para Abril 8.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—En rueda quedó para Abril 8 comprador por 200 acciones a 202 y vendedor por 100 a 202 1|2. Cerraron con transacciones y comprador a 204 para Abril 8.

Loa.—Comprador por 400 acciones a 96 para Abril 8.

Chilena.—En rueda se pidieron 100 acciones a 44 y se ofrecieron 47, ambos para Abril 8.

Peñón.— Vendedor por 100 acciones a 19 para Marzo 25.

Galicia. — Vendedor en rueda por 800 acciones a 45 para Abril 8. Cerraron con transacciones a 43 1|2 para Marzo 25.

SOECIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Comp. por 100 acciones al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Santiago. — Vendedor por 20 acciones a 320.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Comprador por 50 acciones a 101.

Electricidad Industrial.—A 105 se pidió de 100 a 1,000 acciones.

Viñas.— Comprador en rueda por 100 acciones a 62 y vendedor por 100 a 63, ambas para Abril 8.

Penco.— Comprador por 450 acciones a 60 para Marzo 25. Cerraron con comprador a 61 para Marzo 25.

Cemento Melón. — Comprador por 200 acciones a 32 para Abril 8 y vendedor por 400 a 32 para Marzo 25.

Catres.— Comprador por 50 acciones a 75.

Telégrafo Comercial. — Comp. por 200 acciones a 43 y vendedor por 400 a 46.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

100 Antof., Marzo 25, 206.
100 Antof., Abril 8, 208 1|2.
600 Lota y Co., Marzo 25, 69.
300 Lota y Co., Marzo 25, 69 1|2.
1000 Oruro, Marzo 25, 30.
1000 Oruro, Abril 8, 30.40.
500 Gatico, Abril 8, 27 1|2.
700 Gatico, Marzo 25, 27.
1100 Gatico, Marzo 25, 26 1|2.
500 Gatico, Abril 8, 27.
100 Caylloma, Marzo 25, 15.
500 Gatico, Marzo 25, 26.
2300 Gatico, Abril 8, 26 1|2.
200 Llallagua, Abril 8, 386.
100 Llallagua, Abril 8, 389.
800 Llallagua, Abril 8, 390.
700 Llallagua, Abril 8, 388.
2900 Gatico, Marzo 25, 26.
2900 Gatico, Abril 8, 26.40.
300 Galicia, Abril 8, 45.
200 Galicia, Marzo 25, 44 1|2.
200 Galicia, Abril 8, 45 1|2.
500 Galicia, Arbil 8, 45 1|4.
100 Peñón, Abril 8, 20.
1000 Oruro, Marzo 25, 29.
1000 Oruro, Abril 8, 29.40.

2.a rueda

300 Lota y Co., Marzo 25, 69 1|2.
200 Caylloma, Marzo 25, 15.
200 Llallagua, Marzo 25, 380.
200 Llallagua, Abril 8, 384 1|2.
400 Llallagua, Abil 8, 383.
2900 Central, Abril 8, 11.
400 Llallagua, Abril 8, 381.
700 Antof., Abril 8, 204.
200 Llallagua, Marzo 25, 376.
300 Llallagua, Abril 8, 380 1|2.
300 Antof., Abril 8, 203.
200 S. J. Oruro, Marzo 25, 12.
400 Antof., Abril 8, 202 1|2.
200 Antof., Abril 8, 200.
200 Llallagua, Abril 8, 376.
1015 San J. Oruro, Marzo 25, 12.
1100 San J. Oruro, Marzo 25, 12 1|2.
100 Galicia, Abril 8, 45 1|2.
300 Antof., Abril 8, 202.
200 Antof., 200.

LETRAS

1.a rueda: vend. 13 9|32; comp. 13 5|16.

2.a rueda: vend. 13 3|8; comp. 13 13|32.

ORO

1.a rueda: vend. 75; comp. 74.80.

2.a rueda: vend. 74.50; comp. 74.20.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	101	tr.
Nacional	$ 40	54	c.
Español	$ 100	184	v.
Popular	$ 100	128	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores	$ 50	14 1|2	v.
Francés de Chile	$ 50	65	c.
Hip. de Chile	$ 200	700	v.
Hip. Nacional	$ 100	108	v.
Hip. Valparaíso	$ 100	125	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	24	c.
Santiago	$ 100	156	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	2 3|4	tr.
Araca	£ 1	65	c.
Caylloma	£ 1	14 7|8	c.
Carb. de Coronel	£ 1	8	tr.
Colquiri (est.)	£ 1	2 3|4	tr.
Chañarcillo	£ 1	50	tr.
Choicas	£ 1	15 3|4	tr.
Domeyko (cob)	$ 25	36 1|4	tr.
Disputada (cob)	$ 25	25	v.
Fortuna C. (est.)	$ 10	8	v.
Gatico (cob.)	£ 1	27	v.
Huanuni	£ 1	88 1|2	v.
Llallagua (est.)	£ 1	365	v.
Lota y Co (car.)	$ 20 oro	70	c.
Mafil (car.)	$ 50	133	v.
Monte Blco (est.)	£ 1	10	tr.
Oruro (est.)	$ 20	30	v.
Oploca	£ 1	140	c.
Pintados (s. no.)	$ 18	5	v.
Pod. de Coll. (c)	£ 5	25	tr.
San Bartolo (co)	£ 20	30	v.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	11 1|2	c.
Santa Rita	£ 1	7 1|2	v.
Schwager (car.)	£ 5	650	tr.
Taltal (plata)	$ 10	17	tr.
Totoral (plata)	$ 10	33 1|2	v.
Vacas	$ 10	7 1|8	c.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 1	191	tr.
Antofagasta	£ 1	204	c.
Boquete	£ 5	65	tr.
Castilla	£ 1	15	tr.
Lastenia	£ 1	71 1|2	v.
La Unión	$ 20	19	tr.
Loa	£ 20	98	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	12	v.
Aysen	£ 1	45	tr.
Chile - Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	94	c.
Laguna Blanca	£ 1	105	tr.
Rupanco	$ 20	55	c.
Tierra del Fuego	$ 20	200	c.
Vallenar	$ 20	55 1|2	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	291	tr.
La Alianza Ch.	$ 25	70	c.
La Americana	$ 100	350	v.
La América	$ 25	100	tr.
Araucanía	$ 25	54	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	95	tr.
La Central	$ 25	60	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	75	tr.
La Comercial	$ 75	205	c.
La Española	$ 100	400	v.
La Francesa	$ 50	191	c.
La Franco Ch.	$ 25	49 1|2	v.
Germania	$ 25	46	tr.
La Iberia	$ 69 1|2	140	tr.
La Industrial	$ 25	55	tr.
La Internacional	$ 35	161	tr.
La Italia	$ 100	386	tr.
La Mapocho	$ 50	225	v.
La Nacional	$ 25	800	tr.
Nueva España	$ 75	270	tr.
La Protectora	$ 25	300	tr.
La Santiago	$ 50	320	v.
La U. Nacional	$ 60	95 1|4	c.
La Unión Chilena	$ 50	710	v.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1	tr.
Buques y Mad.	$ 50	76	tr.
Catres	$ 100	79	c.
Cemento Melón	£ 1	32 1|2	c.
Cerv. Unidas	$ 20	47	tr.
Diques	$ 100	110	tr.
Chiclayo (azufr.)	£ 1	20	v.
Electricidad	$ 50	105	c.
El Globo	$ 100	70	v.
Feria Yzquierdo	$ 100	127	c.
Gas Valparaíso	$ 50	94	tr.
Gas Santiago	$ 50	101	tr.
Industrial	$ 20	35	v.
Laboratorio Chile	$ 25	85 1|2	tr.
Malvoa	$ 20	30	tr.
Merc. de la Vena	$ 100	100	tr.
Penco (azúcar)	$ 1	61	c.
San Ber. (F. E.)	$ 100	115	tr.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 20	80	c.
Tattersall	$ 100	180	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	400	v.
Teleg. Comercial	$ 50	43	c.
Transp. Unidos	$ 50	37 1|2	tr.
Vidrios	$ 100	178	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	230 1|2	tr.
Volcán	$ 50	80	tr.
V. del Mar (azú).	£ 1 oro	62	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	200000	tr.
B. de C. de V.	$ 5000	300000	c.
Club Hípico	$ 500	17500	v.
Créd. y Const.	$ 50	25	c.
Hip. Chile	$ 500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)		83 5|8	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)		94	c.
Caja 7-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		93 1|2	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		101 3|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic).		101	v.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic).		85 1|2	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		81	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		94	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		101 3|4	v.
Hip. 7-1 (1.o Ma. y 30 Se.)		93 1|2	v.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		94	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		100	tr.
Hip. V. (31 Ma. y 30 Se.)		94	tr.
Nac. 8-1 (1.o Ma. y 30 Se.)		97	tr.
Municip. Priv. Dic. 8.		91	v.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo blanco sur. — Vendedor a $ 42 sin saco Providencia, listo.

Trigo blanco Temuco. — Vendedor a $ 36 carros Temuco, listo, sin saco.

Trigo candeal, corriente. — Comprador a $ 42 Providencia, listo.

Cebada forrajera. — Vendedor a $ 33 Alameda, cosecha.

Comprador a $ 32.25 Alameda, cosecha.

Comprador a $ 33.50 carros Bellavista, cosecha.

Frejoles caballeros. — Comprador a $ 37.50 Curicó al norte cosecha.

TRANSACCIONES REGISTRADAS

1,000 sacos trigo sur sin saco a $ 38.50 en Chillán, fijaciones para molino de la zona.

2,000 sacos trigo de Temuco a $ 36.50 sin saco en Temuco, fijaciones para molino, de Chillán.

TRIGO CENTRO LISTO

Comprador a $ 41.50 sin saco.

Santiago, 23 de Marzo de 1920.

El Secretario.

S. A. FERIA YZQUIERDO

AVENIDA BEAUCHEF Núm. 997

Precios corrientes de la Feria de animales del Martes 23 de Marzo de 1920

Terneros de pie, gordos, 60-120.
Terneros 1 año, mestizos, 140-160.
Vaquillas 1 1|2 año, 180-220.
Vaquillas 2 años, 200-240.
Novillos 1 1|2 año mestizos, 200 a 250.
Id. 2 años, 230 - 270.
Vaquillas 3 años, 240-280.
Novillos 3 años, 270-320.
Id. media gordura, 320-350.
Id. gordos, 400-420.
Id. mestizos gordos, 440-480.
Vacas flacas, 180-220.
Id. media gordura, 270-300.
Id. gordas, 350-400.
Id. mestizas gordas, 420-460.
Id. preñadas, 380-440.
Id. paridas flacas, 280-320.
Id. paridas mestizas, 450-500.
Torunos 1|2 gordura, 400-450.
Torunos gordos, 520-550.
Toros, 400-480.
Bueyes flacos, 280-320.
Id. 1|2 gordura, 400-450.
Id. gordos, 550-600.
Bueyes de trabajo, 350-400.
Id. id. mestizos, 440-460.
Id. id. gordos, 600-650.
Potrancas 2 años, 80-140.
Id. 3 años, 150-170.
Potrones 2 años, 70-120.
Id. 3 años, 120-150.
Yeguas, 60-240.
Caballos, 60-270.
Mulas, 140-160.
Vacas al peso, 0.84-0.97.
Bueyes id., 0.83-0.98.
Torunos, id., 0.75-0.82.
Novillos id., 0.85-0.9?.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

24 de Marzo.

Ganado mayor

Bueyes	53
Novillos	72
Vacas	228
En vara	29
Total	382

Ganado menor

Corderos	689
Id. en vara	22
Cerdos	202
Terneros	47
Id. en vara	4
Cabros	76
Total	1,040
Total general	1,422

PRECIOS DE LAS CARNES

23 de Marzo. Por kilos

Carne buey	1.a	1 35 a 1.38
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id.	3.a	0.60 a 1.10
Id. novillo	1.a	Igual a buey
Id. id.	2.a	Igual a buey
Id. id.	3.a	Igual a buey
Id. vaca	1.a	Igual a buey
Id. id.	2.a	Igual a buey
Id. id.	3.a	Igual a buey
Id. cordero	1.a	a 1.40
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id.	3.a	0.80 a 1.10
Id. oveja	1.a	a 1.10
Id. id.	2.a	0.90 a 1.00
Id. id.	3.a	0.70 a 0.80
Id. cabro	1.a	a 0.90
Id. id.	2.a	0.70 a 0.80
Id. id.	3.a	0.40 a 0.60
Id. cerdo	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	1.70 a 1.80
Id. id.	3.a	1.20 a 1.50
Grasa en rama		1.80 a 1.90
Sebo ovejuno		1.00 a 1.30
Cuero vacuno macho		1.80 a 2.20
Id. hembra		a 2.00
Id. ovejuno pesos docena.		60.00 a 90.00

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

300 Marta Abril 8 a 26 1|4
200 id id a 26
200 Tres puntas id a 12 1|2
200 id id a 13
100 Marta id a 26 1|4
200 Petróleos a 3.50
100 Tres Puntas Abril 8 a 13
300 Marta id a 26 1|2
200 Tres Puntas id a 14
200 id id a 14
100 Marta Marzo 25 a 26
5 Gas a 101
100 Gatico Abril 8 a 27 1|2
100 Tres Puntas id a 14
200 Marta Marzo 25 a 25 1|2
200 id Abril 8 a 26
100 Petróleos a 3.40
200 Gatico Abril 8 a 27
200 Marta Marzo 25 a 25 1|2
200 id Abril 8 a 26 1|4
200 id id a 26 1|4
200 Tres Puntas id a 14 1|4
1000 Petróleos Marzo 25 a 3 1|2
1000 id Abril 8 a 3.60
100 Marta a 25 1|2
100 id Abril 8 a 26 1|4
100 id Marzo 25 a 25 3|4.
100 id Abril 8 a 26 1|4
100 Banco Español a 186
50 id a 186
1000 Petróleos Abril 8 a 3.50
200 Marta Marzo 25 a 25 3|4
200 id Abril 8 a 26 1|4
500 Petróleos a 3.70
500 id a 3.70
100 Marta Marzo 25 a 25 3|4.
100 id id a 25 3|4
200 id Abril 8 a 26 1|4
600 Petróleos id a 3.70
50 Tres Puntas id a 14 1|2
1000 Petróleos id a 3.70
200 id id a 3.70
300 id id a 3.70
200 id id a 3.70
100 Gatico id a 26 1|4
500 Caylloma Marzo 25 a 14
1000 Petróleos a 3.50
1000 id Abril 8 a 3.70
200 id id a 3.70
200 id id a 3.70
200 Caylloma id a 14 1|2
300 id id a 14 5|8
1000 Petróleos Marzo 25 a 3.55
1000 id a 3.55
100 Marta Abril 8 a 26 1|2
100 id id a 26 1|2
100 id id a 26 1|2
100 id id a 26 1|2
100 id id a 26 1|2
100 id id a 26 1|2

Telegrama oficial de las operaciones efectuadas en la rueda de las 11.20 A. M. por la Bolsa de Valores de Valparaíso, recibido a la 1 P. M.

300 Vacas Marzo 25 a 7 1|8
100 Gatico Abril 8 a 27
300 id id a 27 1|4
500 Vacas id a 7 3|8
1000 Petróleos id a 3.45
200 Lastenia Marzo 25 a 74
200 Viña Marzo 25 a 62 1|2
$ 5000 oro A|C. a 75.50
$ 300 oro A|C. a 75.30
$ 5000 oro A|C. a 75

CAMBIOS

Oro. — Vendedor a 75 y comprador a 74.80.

Londres. — Comprador a 13 9|32 y vendedor a 13 3|8.

Letras por oro. — 25 3|8d; 23 7|8.

Santiago, 23 de Marzo de 1920.

El Secretario.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILES ELEGANTES CErrados y abiertos, arriéndanse. Brasil 385. Teléfono 243. 265-20-A

CADILLAC O MARMON, 4 ASIENtos y Cadillac, Marmon o Hudson Limousine, compramos. Escobar y Sanfuentes. San Antonio 816. 513-m-24

ESCUELA PRACTICA DE CHAUffeurs mecánicos. Cursos rápidos de varias marcas. Enseñanza por sus dueños, manejo mecánico, electricidad. Arredondo and Company. Moneda 1020. 31-M.

NEUMATICOS VENDE, COMPOne, vulcaniza, recubre, garantiza duración, de roturas y cortaduras de pestañas reconstruidas por procedimiento propio. Antigua casa Leiva. San Antonio 552 13 A. 13-A

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES del valor que sean, compra, Estado 56. M-25

SOLITARIOS BRILLANTES UNO o par desea comprar, Estado 56. M-25

PLATINO ORO O PLATA AL PEso, compra permanentemente, Estado 56. M-25

ANTIGUEDADES DE PLATA, cualquier objeto, piedras fantasía, compra Estado 56. M-25

ANTIGUA CASA COMPRADORA brillantes, Estado 56. Hace negocios rápidos. Pago instantáneo. M-25

SE COMPRA ORO, PLATA Y platino, pago buen precio. San Antonio 18. 30-M.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio, Estado N.o 273. 30-Mar.

COMPRA VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera San Pablo 2270. 2909-31-D-20

ACCESORIOS, AGUJAS Y REpuestos para toda clase de máquinas de coser, tiene constantemente Casa Falconi. San Diego [illegible] I-29

BOLSA 25, ENTRE [illegible]MADA y Bandera, antigüedades. 326-28-M

CALLE LA BOLSA 25. VENDE antigüedades. 326-28-M

CARMEN 740, VARIAS ANTIgüedades. Cuadros antiguos y nuevos. 326-28-M

¡COLEGIALES! COLCHONES DE lana crin y algodón, almohadas, almohadones, colchas y sobrecamas. Refacción de colchones a domicilio. Colchonería La Virgen de Monserrat, San Diego 23. m-30

COMPOSTURA DE TODA CLAse de máquinas de coser y tejer, ejecuta Casa Falconi. San Diego 85. M-29

CARBURO EN PASTA PARA ARboledas, blanqueos y desinfecciones, precio más bajo en plaza, por mayor y menor. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077, casi esquina Bandera. m-31

FIERRO FUNDIDO COMPRASE grandes partidas. Unión Americana 242. m-25

LA IMPORTACION SUECA CUENta con toda clase de repuestos para "Primus", "Lux", etc. San Diego 85. M-29

PREPARACION ARGENTINA. — Eficaz contra el reumatismo por antiguo que sea $ 5 frasco Botica Brand, Portal Mac-Clure. 24-m

PESOS, CUATROS Y CHAUCHAS, 0.5 se paga el mejor precio. San Antonio 18. 1-A

$ 110 TRAJES DE CASIMIR INglés. Veinte colores fantasía "La Moderna", Puente 737. 4367-m25

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

HERMOSA CASA-QUINTA VENdo en Playa Ancha, con superficie de 2,600 metros cuadrados y frente a dos calles. Tiene 25 habitaciones, cinco baños, caballerizas, garage, gran jardín con flores escogidas y árboles frutales. Pormenores Casilla 212, Valparaíso. m-24

$ 25.000 VENDO CASA COMODA, cerca Avenida Portales. Bandera 78. Oficina 26. 294-M-24

LLOLLEO, EN LA PARTE más alta cerca de la Iglesia y rodeado de chalets, quedan disponibles tres lotes de 12 por 35 metros en terreno firme, con vista al mar, totalmente plantados con eucaliptos y aromos de dos años; agua potable; buenos cierros de malla. Hay un lote con casita y jardín. Precios desde $ 4.950, con facilidades de pago. Planos y más detalles: Guzmán Silva y Cía., Huérfanos 1243. 25-M

150,000 VENDO PROPIEDAD DE renta, esquina calle San Pablo, situación la más comercial. Datos: Hesse, Catedral 2816. 316-m-25

4.5000 REGALO CASITAS, CArros puerta, facilidades pago. Tratar Esperanza 1055. 270-23-M

COMPRA VENTAS DE NEGOCIOS

NEGOCITO EN VENTA EN CAlle San Pablo No. 1522. Se vende este negocio muy central con espléndido local para bodega. Canon muy barato. Las mercaderías a precios de costo. 312-m-25

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION", San Diego 1148. Imprenta Echeverría, teléfono inglés, 23, Matadero. Se reciben avisos hasta las 9 y media P. M.

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

COBRANZAS DE CUENTAS, TArifa módica, cobra la oficina 24. Bandera 78. Judicial o extrajudicial. m-26

¿DESEA UD. LINDAS DENTAduras postizas? Puede obtenerla en tres días o 24 horas. Consultorio Dental, Salazar - Roijers. Consultas: 8 a 6 P. M. Domingos: 8 a 10. (Portal Edwards), Alameda. 16-A

DENTISTA, MONEDA 1037: TApaduras con porcelana, imitación perfecta. Curación de dientes flojos (piorrea). Tratamiento seguro de dientes con fístula (postemilla). M-31

EL NUEVO COMANDANTE DEL Batallón de Tren N.o 2, no responde por cuentas presentadas después del 15 de Abril próximo. 304-29-M

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148, Agencia de LA NACION se reciben avisos hasta las 9½ P. M.

MINISTERIO DE GUERRA. CONcurso para aspirantes a contadores del Ejército.—Llámase a concurso para proveer cinco vacantes de vice-sarjentos 1.os, aspirantes a contadores. Las solicitudes de admisión deberán dirigirse al Jefe del Departamento Administrativo hasta el 9 de Abril próximo, acompañadas de los comprobantes exigidos y que los interesados pueden conocer en el mismo Departamento. El examen tendrá lugar el día 12 de Abril a las 9 A. M., en las oficinas del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra.— **El Jefe del Departamento Administrativo.**

POR ASUNTOS QUE [illegible] INTEresa, referente a la Comunidad Petrolífera Caupolicán de Bolivia, necesito hablar con el señor Antonio Boher. Jorge Cerveró Alemparte. Delicias 50. 4521-M-24

SE DESEA SABER LA DIRECción del señor Rafael Sotomayor Torres. Meiggs 32. 308-m-24

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Av. Portales 2683. 214-24-M

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Doy pensión mesa. García Reyes 54. 1.o-A

CASA DE MUCHO RESPETO REcibe caballeros y señoritas de pensionistas. Pensión de mesa, $ 60. Santo Domingo 1150. 11-A

COMA UD. ESPLENDIDAMENTE por $ 1.50 en el Restaurant Almagro. Inés Aguilera 1136. 2-A

CASA DE FAMILIA ARRIENDA pieza con sin pensión. Catedral No. 2471. 26-M

DEPARTAMENTO 3 O 4 PIEZAS con sin pensión, arriéndase matrimonio o señoras. Tratar San Martín 758. 324-m-25

ESMERALDA 829. DOS CUADRAS Plaza Armas, pensión piezas amobladas calle, café desde 80. 298-M-25

FAMILIA OFRECE BUENA PIEza o departamento con pensión. Recoleta 287. 302-24-M

FAMILIA HONORABLE RECIBE estudiantes y Pensionistas. Santo Domingo 1346. m-24

IMPERIAL MEUBLE. CASA REsidencial para pasajeros. Lujosos dormitorios. Moneda 977, esquina Ahumada. 4708-6-a.

PIEZAS AMOBLADAS CON O SIN pensión, doy a caballeros o señora solas. Arturo Prat 573, casita número 5, altos. 323-m-26

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLAda con pensión; se reciben pensionistas, casa familia. Dardignac No. 312. 4375-m-25

INSTRUCCION

ANUNCIA, LICEO AMERICANO para niñas, su traslado al espacioso y cómodo local Santa Rosa 446, donde continúa abierta la matrícula. Recibe internas, medio pupilas y externas. Kindergarten, preparatorias y humanidades. Clases funcionando. Pídase prospectos; Casilla 2749, o teléfono inglés número 2626.—Laura Vargas R., directora. 4856-m-25

EL EUCALIPTO. — SU CULTIvo y explotación. — Próximamente aparecerá este interesante libro, vasto y completísimo trabajo basado en las mejores y últimas obras extranjeras que tratan sobre la materia. Numerosas láminas. Verdadero guía práctico para la explotación de esta gran industria, llamada a impulsar poderosamente la riqueza agrícola de Chile y de otros países americanos. Pida el libro y solicite datos, a Casilla 35, Tacna. 3-A

"INSTITUTO SAN MARTIN". — Teléfono inglés 216. Este establecimiento se ha trasladado al extenso local de la calle San Martín 64, al frente de donde antes funcionaba. Desde el presente año tiene biógrafo, canchas para foot-ball, y tennis. Hay cursos de kindergarten, preparatorias y humanidades. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Cuenta con un escogido cuerpo de profesores de Estado. Los exámenes son válidos y se rinden en el mismo instituto. Matrícula abierta. 2-A

INSTITUTO DE CONTADORES de Chile. — Carreras cortas y lucrativas para jóvenes y niñas. Cursos diurnos, nocturnos y por correspondencia. Huérfanos 1328, interior, altos. Casilla 117[illegible]. Evaristo Molina, Director. 331-26-M

INGLES EN DOS MESES. SISTEma perfeccionado. Entrevista personal imprescindible. Profesor, Casilla 125-A. 315-m-26

INSTITUTO ITALIANO LORD COchrane 104-108. Recibe internos, medio internos, externos, secciones masculina y femenina, completamente separadas. Preparatorias, 6 años humanidades; exámenes válidos, profesores del Estado y extranjeros. La matrícula está abierta. Pedir prospectos. 171-A-2

INSTITUTO MODERNO. Cochrane 166. Internos, externos. Preparatorias, humanidades. Profesores titulados. 221-3-A

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS y de Ciegos. — Internado gratuito. Educación general y profesional. Matrícula abierta Santa Victoria 380. 31-m

LICEO SOCRATES, HUMANIDAdes del 1.o a 6.o años, exámenes válidos; anexo Instituto Mercantil, Bandera 287, teléfono inglés 273, esquina Huérfanos. Clases: 1.o Abril. Numerosos certificados aprobación universitaria. 3-A

LICEO PEDAGOGICO, SAN DIEgo 114. Admítense alumnos internos, mediopupilos y externos, desde cinco años. Matrícula abierta 136-a-16

LICEO CHILENO. — PLAZA Yungay. Matrícula abierta. Clases 15 Marzo. Internado. Externado, medio-pupilaje. Kindergarten, preparatorias. Humanidades. Exámenes universitarios en el establecimiento. Profesorado pedagógico. 807-1-A

LICEO SANTA ISABEL, SAN Francisco 154. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesorado escogido. Inglés obligatorio. Pídase prospectos. Clases funcionando. — La Directora. 168-M-24

SEÑORITAS ALUMNAS DEL PEdagógico dan clases humanidades y preparatorias. T. G. Delicias 2577. 25-M

MEDICINA

¡GONORREAS! ¡BLENORRAgias! Tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, por crónicas que sean. Consultas profesionales absolutamente gratis, aún Domingos. Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades de pago personas escasas recursos. Remítese postalmente. a-3

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precio sin competencia. 325-M-26

ALMORRANAS, TIÑA, UNGUENto Doctor Colli. Botica Porteña, Delicias 867. M-28

CREMA DE LOS ALIADOS. HERmosea la piel. Botica Porteña. Delicias 867. M-28

JABON Y CREMA "LA GOYA". Aterciopela la piel. Botica Porteña. Delicias 867. M-28

ARTICULOS DEL INSTITUTO Belleza Madame Nasconcel. Botica Porteña. Delicias 867. M-28

ALIMENTO VIDAL, PARA NIños y enfermos. Botica Porteña. Delicias 867. M-28

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía y Botica Bruxelas. 2-A

ZARZAPARRILLA RADIUM. LA mejor bebida anti-alcohólica, refrescante y reconstituyente. 2-A

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

BANCOS LAMPEADORES PEña, vende, Casilla 2587. 25-M

MAQUINA ACEPILLADORA NUEva vendo precio ocasión. Aldunate No. 1177. m-25

MUEBLES Y VARIOS

AVENIDA ESPAÑA 168. MUEbles antiguos, cuadros. 326-28-M

CARMEN 740, MUEBLES ANTIguos varias clases. 326-28-M

FABRICA DE MUEBLES LA NAcional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos; dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. 5-A

PIANOS NUEVOS Y DE OCAsión, precios bajos, marcas conocidas ofrece César Rau. Moneda [illegible] a-5

SE VENDEN MUEBLES DE COmedor. Tratar Serrano 248. 344-25-M

VENDO AMOBLADO SALON 120 pesos; alfombrado $ 40; boule $ 40; espejo grande dorado $ 60; mesa redonda mármol grueso; escritorio $ 50; estante $ 40; dos marquesas matrimonio $ 60; guardarropas 40 pesos. Catre bronce $ 80; peinadores $ 60; cómodas $ 35; aparador $ 40; mesa $ 20; baño $ 25. Salas 222. 25-M

OCUPACIONES

FOTOGRABADOR DISPONE LAS mañanas. Calle Paz 1306, casita 10. Bustamante. 241-24-m.

COCINERA COMPETENTE NEcesito, buen sueldo. Delicias número 1625. 311-m-24

CARPINTERO MUEBLISTA, NEcesita. Unión Americana 338. 24-M

CARPINTEROS OBRA BLANCA. Unión Americana 338. 24-M

CARRETELERO MUY BIEN REcomendado necesítase Arturo Prat No. 1758. m-25

FARMACEUTICO O FARMACEUtica, aunque sean recién titulados, necesito, dirigirse Casilla 114. R. C. Curicó. 295-30-M

FABRICA DE CALZADO GALVEZ 1043, necesita un buen cortador. Presentarse con buenas recomendaciones. 319-[illegible]-28

HOJALATEROS NECESITO. PAlacio Arzobispal, Plaza No. 420. 321-m-25

JOVEN DE 18 A 20 AÑOS CON conocimiento de teneduría de libros y buena caligrafía, necesítase. Referencias a Casilla 3478. 327-24-M

JOVEN COMPETENTE EN ABArrotes con buenas recomendaciones, calle Santiago 1439. 24-M

NECESITO VENDEDOR ARTICUlo fácil. Dolores 1150. m-26

NECESITO TORNERO EN MAdera. Esperanza 36. m-25

NECESITO SEÑORA SOLA, INglesa, que sepa su idioma, para acompañar una niñita. Casilla 1343. 306-25-M

NIÑA PARA LAS PIEZAS NEcesito buenos informes, Huérfanos No. 1892. 317-m-26

PINTOR DE CASAS NECESITA EL American Garage. Erasmo Escala 2105 esquina Brasil. 318-m-24

SEÑORITA JOVEN, EDUCADA, necesítase para administrar casa de familia. Casilla 419. 296 M-24

SE NECESITAN TRABAJADORES y ayudantes pasteleros. La Europea. Delicias 2867. 24-M

SE CONTRATAN GUARDIANES para la Policía de Temuco, buenas licencias y recomendaciones. Tratar: 8.a Comisaría. 229-25-m

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos N.o 2952 por 100 acciones y 5140 por 200 acciones de la Compañía de Petróleos de la Patagonia, quedan nulos, por haber se dado el aviso correspondiente. 291-M-27

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL bono del 7 por ciento, No. 21283, del año 1913 por valor nominal de un mil pesos, del Banco Chileno Garantizador de Valores, queda nulo y sin valor alguno por haber dado el aviso correspondiente. — Francisco Subercaseaux. m-26

PROFESIONES E INDUSTRIAS

COMPOSTURAS PIANOS, AUTOpianos, restauraciones, afinaciones en general; especialidad autopianos, eléctricos, etc. Tarifa sin competencia. García Reyes 16 A. 6-A

DESEA USTED ECONOMIZAR EL 100 por 100, mande sus trajes o abrigos a dar vuelta a San Alfonso 444. Sastre práctico. 309-m-24

EMPRESA DE SERVICIOS MULtiples "La Preferida". Vacuum Cleaner. Limpia y lava alfombras, aseos de casas, encerados de pisos, parquets, pinturas, mecánica, gasfitería y electricidad. Manuel Rodríguez 1012. Teléfono 5169. 329-M-25

THE AMERICAN VACUUM Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283, Teléfono 2337. a-5

TRAMITACIONES JUDICIALES, consultas gratis, anticípanse fondos para litigar. Posesiones efectivas, particiones de herencias, defensas de juicios, etc. Contando con tres abogados propios. Bandera 78. Oficina 24. Somodeville. m-27

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad en virar trajes caballeros, tranformaciones. Cóndor 1158. 2-A

PRESTAMOS DINERO

DINERO A INTERES, PRESTAmos hipotecarios. Descuentos de letras y operaciones mercantiles, efectúa oficina 24, Bandera 78. Somodeville. m-26

150.000 O EN PARTIDAS PRESto con excelentes garantías, sin excluir fundos. 5.000 id. en San Bernardo. 78 Bandera. Labarca Feliú.

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de colocación de puertas y ventanas del nuevo edificio de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, las que se abrirán el 5 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 20 de Marzo de 1920. — El Secretario General. 4-A

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Se piden propuestas públicas para la ejecución de un muelle de concreto armado y una esplanada en Punta Arenas. Dichas propuestas se abrirán el 28 de Mayo próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los interesados podrán consultar los antecedentes de esta propuesta en la Gobernación del Territorio de Magallanes y en la Inspección General de Hidráulica. — Santiago, 23 de Marzo de 1920. — El Secretario General. A-12

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Peumo. Dichas propuestas se abrirán el 22 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, en cuya oficina los interesados pueden consultar las bases de licitación y las diversas piezas que forman el proyecto. — Santiago, 23 de Marzo de 1920. — El Secretario General. A-7

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Lautaro y para el suministro del material necesario. Dichas propuestas se abrirán el 20 de Mayo próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, en cuya oficina los interesados pueden consultar las bases de la licitación y las diversas piezas que forman el proyecto. — Santiago 23 de Marzo de 1920. — El Secretario General. A-7

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Se piden propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Bueno. en Río Bueno. Las propuestas se abrirán en la Inspección de Puentes y caminos el 21 de Julio, a las 3 P. M., donde pueden consultarse las bases y antecedentes. — Santiago, 23 de Marzo de 1920. — E Secretario General. A-27

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Se piden propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Limarí en Ovalle. Las propuestas se abrirán en la Inspección de Puentes y Caminos el 23 de Julio a las 3 P. M., donde pueden consultarse las bases y antecedentes. —Santiago, Marzo 23 de 1920. — El Secretario General. A-7

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la adquisición de treinta cafeteras, con capacidad de 250 litros, y trece con capacidad de 125 litros, para la confección del café de tropa del Ejército. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo, el día 25 del mes en curso, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en el mismo departamento. — El Jefe del Departamento Administrativo. 24-M

REMATES

REMATE. POR DECRETO DEL 4.o Juzgado Civil se ha fijado el 8 de Abril, a las 3 P. M., para el remate de los derechos que doña Cecilia Morales pudiera tener sobre la mitad Oriente del sitio número 12 de la manzana C, de la Población Nueva de los Guindos, Ñuñoa, por el mínimum de cuatro mil pesos al contado. Bases y antecedentes en Secretaría, ejecución Rojas con Morales.—José A. Alfonso, secretario. 320-m-27

REMATE VOLUNTARIO. — EL doce de Abril próximo en el tercer juzgado a las tres P. M., se verificará el remate de la propiedad de la calle Maturana N.o 615, por el bajo mínimum de treinta y cinco mil pesos, pagadero reconociendo deuda Banco Hipotecario, reducida a $ 7,550 y otra segunda hipotecaria de $ 6,400. Saldo al contado. Bases y antecedentes espediente Lüer de B., autorización para enajenar, Tercer Juzgado. 195-24-M.

JUDICALES

APERTURA DE SUCESION. QUEda abierta la sucesión de doña Ester Eutufi ante el árbitro don Eduardo Leopoldo Urrutia. 322-m-26

CONCURSO VOLUNTARIO FRANCISco Bernales. En solicitud presentada por el síndico pidiendo junta general de acreedores, el juez ha proveído: —Santiago, 18 de Marzo de 1920. — Como se pide y rija para el efecto el 7 del entrante, a las 3 P. M.—R. Jara Silva. — J. Alfonso, secretario. 330-24-m.

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE POR escritura otorgada hoy ante mí, los señores Cosme Falabella Cardone y Cosme Cardone Falabella, han liquidado y disuelto la sociedad comercial colectiva que organizaron por escritura otorgada también ante mí, el 22 de Marzo de 1916, para girar, en esta plaza y otras de la República, en el famo de compras y ventas de casimires y artículos de sastrería, bajo la razón social de "Cosme Falabella y Compañía". Santiago, a 16 de Marzo de 1920. — Abraham del Río, Notario, 25-m

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Alfredo Etchegoyen y Alfonso Chamues, formaron sociedad para trabajar en compraventa de acciones y efectos comerciales en general, por cuenta ajena. La razón social es "Chamues y Etchegoyen", que podrán usar ambos como administradores. El capital es una acción de la Bolsa de Comercio de Santiago, de propiedad de ambos, avaluada en $ 200,000. La sociedad durará un año, y tendrá su domicilio en esta ciudad. — Santiago, Marzo 18 de 1920.— Luis Cousiño T., notario. 328-m-28.

NOTIFICACION.— POR RESOLUCION de los árbitros, señores Tito V. Lisoni y Galvarino Gallardo Nieto, que conocen de la liquidación de la sociedad Patentes Gabella, en solicitud de don Arístides Gabella, por la cual pide en lo principal se fije nuevo día y hora para un comparendo, que deberá celebrarse con los que asistan; y en el otrosí, notificación por medio de avisos, los árbitros proveyeron: "Santiago, 9 de Marzo de 1920.— A lo principal como se pide, señalándose para el comparendo el 25 del actual, a las cuatro de la tarde, en el oficio del actuario; y al otrosí, como se solicita, debiendo hacerse tres publicaciones en "El Mercurio" y LA NACION y la correspondiente, en el Diario Oficial.— Tito V. Lisoni.— Galvarino Gallardo Nieto. — C. Covarrubias, actuario".— Las personas a quienes se manda notificar por avisos en conformidad y en la forma que prescribe el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, son las que siguen: señores Carlos Besa, Santiago Zanelli, Augusto Villanueva, Juan Miguel Dávila (en sucesión), Horacio Fábres, Pedro Torres, Carlos Salinas, Francisco Langlois, Juan Antonio Orrego, Emilio Bello Codecido, Carlos Lanas, Carlos Koning y Augusto Bruna.— Lo que se comunica a los interesados que se insertan para los fines legales.— C. Covarubias. 284-24-M

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rita Valdivia v. de Ríos, (Av. Cumming 384), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Jorge Ríos Valdivia, por auto de 17 del actual del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. Marzo 22 de 1920. m-29.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Filomena Fredes v. de Moreno, doña Ofelia, don Adolfo, doña Filomena, doña Victoria, don Nicolás, don Bernardo, don Octavio, doña Elisa y doña María Moreno Fredes. (Huérfanos 1238), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Adolfo Moreno Correa por auto de 19 del actual del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. Marzo 22 de 1920. m-29

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Mercedes Marambio de Ibáñez, doña [illegible]ronica, don Albino, doña [illegible] Claudina, doña Emma, don [illegible]res y doña Amanda Ibáñez [illegible] (Martínez de Rozas 3475), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Dolores Ibáñez [illegible] auto de 16 del actual del señor [illegible] Letrado don Ramón Jara Silva, [illegible]ría del señor Alfonso. Marzo 22 de [illegible]

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Natalia, doña Domitila, doña Felisa [illegible] David y don Luis Achurra Cáceres [illegible]zie 1369) se les ha concedido la [illegible]sión efectiva de la herencia de doña Felisia Cáceres G. v. de Achurra [illegible] auto de 17 del actual del señor [illegible] Letrado don Felipe S. Urzúa, [illegible] del señor Darrigrandi. Marzo [illegible] 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DON [illegible]sé del Campo del Campo, don [illegible] del Campo, y don Maximiliano del Campo, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosa [illegible] Campo Meneses de del Campo, por auto de 11 del actual del señor juez [illegible] don Isaac Glvovich, secretaría del [illegible] Lira, Marzo 17 de 1920.

POSESION EFECTIVA.—A DON [illegible]cisco Rubio (San Pablo 2403), [illegible] concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Zoila Morales Be[illegible] auto de 8 del actual del señor [illegible]trado don Felipe S. Urzúa, [illegible] del señor Darrigrandi. — Marzo [illegible] 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DON Luis Humberto, doña Rosa Ester [illegible] Josefina Galarce Figueroa, se les ha [illegible]cedido la posesión efectiva de las herencias de don José Galarce Pérez [illegible] doña Rosa Amelia Figueroa Rodr[illegible] por auto de 1.o de Diciembre último [illegible] señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Marzo [illegible] de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Idolis Quiroga Morán v. de Ossa [illegible] España 418), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Rafael Ossa Fernández por auto de [illegible] del actual del señor juez letrado don [illegible] Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán, Marzo 17 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DON Manuel Jesús Donoso Díaz (Est. [illegible]to), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Pascual Donoso Orrego por auto de 30 de Diciembre último del señor juez letrado don [illegible] Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán, Marzo 17 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA María de la Cruz Peña v. de Calderón [illegible]rrancas), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Calderón por auto de 15 del actual del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi, Marzo 17 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Herminda Carrasco v. de Campos y a sus hijos don Carlos Humberto, don [illegible] Jesús, doña Marta Matilde [illegible] doña María Inés y doña Raquel [illegible] Campos Carrasco (Zuazagoitía No. [illegible]) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de D. Pedro Juan Campos Arias por auto de 16 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Marzo [illegible] de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Eulogia, doña Rosa, doña Beatriz y doña Herminia Román Reyes, y a [illegible] María y don Nicanor Ugalde [illegible] (Copiapó 767) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eulogio Román Abarca, por auto de [illegible] del actual del señor juez letrado [illegible] R. Jara Silva, secretaría del señor Alfonso.— Marzo 18 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Berta Poblete v. de Peralta y a sus hijos doña Berta Antonia y don Juan Bautista 2.o Peralta Poblete (Cumming 415) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Bautista Peralta por auto de 29 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Marzo 19 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Josefina Rojas v. de Rojas y a sus hijos don Gustavo, don Carlos [illegible], doña Matilde, don Juan y don Jorge Rojas Rojas (Huérfanos [illegible]) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don [illegible] por auto de 6 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Marzo [illegible] de 1920. M-[illegible]

POSESION EFECTIVA. — A DON Pedro Murúa Murúa (Av. Independencia 1184) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don [illegible] Menéndez Cubillos por auto de 17 del actual del señor juez letrado don [illegible] Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Marzo 19 de 1920.

TERCER JUZGADO CIVIL. — Quiebra. — Por auto de fecha [illegible] torce de Enero último, se ha declarado en quiebra a la comerciante de esta plaza, doña Juana [illegible]huc v. de Garnier; se nombró síndico provisorio a don Oscar Villalobos, y se designó para la primera junta de acreedores la audiencia del veintiséis de Abril próximo, a las tres de la tarde. El juzgado se reservó fijar la fecha de la cesación de pagos. — El secretario. 13[illegible]-24-M

BOMBAS

4.eme COMPAGÑE DE POMPIERS "Pompe France". — Academie generale pour Morcredi 24 courant a 9 heures 30 (du soir). Réunion au quartier. Tenue di travail.— [illegible] adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS —Cito a sesión extraordinaria [illegible] Miércoles 24 del corriente, a las [illegible] un cuarto P. M., Admisión de voluntarios. Renuncia del Director [illegible] secretario, elección a que haya lugar y demás asuntos. — El secretario.

10.a Cía. DE BOMBEROS. — Bomba España.—De orden superior, cito a a Compañía a academia general para el Viernes [illegible] las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión en el cuartel.—**El Ayudante.**

FOLLETIN (13)

LOS LADRONES DE DIAMANTES

POR A. GOLSWORTY

—¿En dónde estamos?...— balbuceó.

—No hable usted ahora, — respondió el desconocido;—tenga confianza en mí; yo le salvaré. ¡Vamos, venga usted!

Los dos hombres corrieron unos veinte metros entre la basura y los escombros amontonados en el muelle; luego el cochero se detuvo ante una puerta que abrió con una llave que sacó del bolsillo.

Con el mismo acento persuasivo ya empleado. invitó a entrar al diamantista y penetró a su vez en la cueva cuya puerta cerró tras sí.

Dando algunos pasos en la obscuridad, rogó a Mr. Millighan que le esperase mientras él iba a buscar luz.

—Un minuto nada más, caballero—dijo;—no tiene usted nada que temer.

Tras estas palabras tranquilizadoras, se dirigió a tientas a una escalera que subió lentamente, y llegó a una trampa situada al final. Después de escuchar unos instantes dió tres golpes y esperó.

La trampa se levantó inmediatamente; el cochero se halló tras el mostrador de **El Ancla Azul** en donde Willocks, con un dedo en los labios le imponía silencio.

Siguió al tabernero a la sala en la cual estaba el amo, sentado ante una mesa y con un cigarro en la boca; saludó al recién llegado con una inclinación de cabeza y le preguntó:

—¿Marcha todo bien, Sam?

—Como una seda, mi amo,—respondió el cochero,—¿qué hacemos ahora?

—¿Se ha despertado el paciente? —preguntó el amo en voz baja.

—Sí—respondió Sam,—y está muy tranquilo; en el coche abrí la llave del gas; esto le ha trastornado un poco, y aún no se ha repuesto del todo. Es muy pacífico y no parece dispuesto a incomodarse; le escamoteé con mucha habilidad. Iba con Carter, el "detective" particular, pero yo obligué a mi caballo a encabritarse; no sospecharon nada y me parece que nadie nos ha seguido. Sin embargo, no olvidemos que dentro de poco saldrá Carter en nuestra persecución: de modo que es preciso estar con cien ojos y darse prisa.

Al oir hablar de Mr. Carter, la mirada del amo centelleó y algo semejante a una débil sonrisa se dibujó confusamente bajo su poblada barba.

—Esta vez tenemos que ser prudentes, Sam—dijo dirigiéndose al cochero:—últimamente hemos procedido con excesiva violencia, y, además, hoy no podemos contar con la ayuda de la mujer.

—¿Ha dimitido la mujer?— exclamó Sam;—si alguna vez...

El amo se encogió de hombros.

—Eso no tiene importancia; han descubierto el escondrijo, y han sacado el último cadáver.

—Lo he leído en los periódicos,— balbuceó Willocks.—¿Qué va a ser de mí, Dios mío?

—¡A callar!—gritó el amo con acento perentorio. Luego continuó volviéndose hacia Sam:—Pronto descubrirán los otros, y es preciso que para entonces hayamos desaparecidos. Pero, ante todo, tenemos que terminar este negocio; sin embargo, nada de violencias, Sam; esta vez no sería prudente.

—¿Y si el viejo se resiste?—preguntó Sam.

—¡Ah! entonces usted hará lo que le parezca conveniente. Ahora escuche: ese hombre lleva bajo sus ropas un cinturón de cuero; deseo que me entregue usted ese cinturón, intacto. No es probable que consienta en desprenderse de él, pero eso a mí no me importa; necesito ese cinturón.

—¿Cuánto dá usted?—preguntó Sam.

—Doscientas libras,—contestó el amo.

—Conforme, — dijo Sam;—delo usted por hecho.

Y sacó del bolsillo un cordoncito, con nudos de trecho en trecho, y se puso a darle vueltas, indiferente.

—No, eso nó—exclamó el amo; —no quiero que le suceda semejante cosa.

—No me serviré de él, si puedo evitarlo— respondió Sam riendo;— lo reservo para el caso de que se tuerzan las cosas. Ya comprende usted que, si hay lucha, es absolutamente preciso que yo venza de una manera o de otra. El último no quiso estarse quieto, y no tuve más remedio que echar mano del cordoncito.

—Está bien— dijo el amo,— eso es cuenta de usted y no mía; haga lo que le parezca.

Sam miró a Willocks.

—¿Estamos solos? — preguntó— señalando la puerta con un movimiento de cabeza.

Willocks salió y examinó la sala atentamente. La taberna estaba vacía. Pálido como un muerto y temblando de pies a cabeza volvió a dar la noticia. Sabía que su declaración iba a decidir la suerte de una criatura humana.

—Pues entonces— dijo sin alterarse,— ¡andando!

Willocks levantó la trampa. Sam, con una vela en la mano, empezó a bajar la escalera, diciendo en voz alta para tranquilizar a Mr. Millingham:

—No he tardado mucho, ¿verdad? Todo marcha bien.

Willocks dejó caer la trampa, y, con arreglo al papel que le correspondía, quedó arriba. Al cabo de un instante empezaron a temblarle las piernas de tal manera que tuvo que sentarse por que el terror le impedía estar en pie. No había hecho más que dejarse caer en la silla cuando oyó en la cueva un grito de rabia al que contestó un lamento de angustia. ¿Qué ocurría? ¿Qué significaba aquel estrépito, aquellas coléricas exclamaciones? Hubiera dado cuanto poseía por poder huir.

Pero el amo, sentado en la trastienda, le vijilaba por la puerta entreabierta.

De repente oyó subir la escalera. Lanzó un suspiro de consuelo, y en respuesta a los tres golpes reglamentarios levantó la trampa. Apenas la hubo entreabierto cuando Sam, lanzando gritos salvajes, se precipitó en la sala:

—¡Nos han seguido! ¡El viejo se ha escapado! —gritó con voz sorda y colérica.

X

UN RESUCITADO

Una vez sola en el despacho de Mr. Millingham, Elena Osborne se sentó, presa de la desesperación más violenta y se puso a reflexionar en su situación, esforzándose en trazar una línea de conducta. No ignoraba que su padre adoptivo estaba en manos de su rival; pero, por el momento, su propia suerte absorbía todos sus pensamientos, y olvidaba todo lo demás.

Cogió el periódico y leyó y releyó el suelto que de tal manera la había trastornado.

¿Qué deseaba Carter? Elena sabía que ya estaba descubierto el escondrijo: todos los periódicos publicaban la noticia. Sin embargo el descubrimiento le importaba poco; hasta la hacía experimentar una especie de sensación de consuelo. A la sazón había algunas probabilidades de qué el asesino fuese detenido, y esta perspectiva la contemplaba no solo con alegría, por el horror que le inspiraba el crimen, sino con la esperanza de que Carter, comprometido en el asunto, no consiguiese salir a flote.

Si no era el asesino de Sanderson, la orden de ejecución, por lo menos, emanaba de él; en cuanto a los otros cuatro o cinco desaparecidos que tal vez fuesen hallados también, estaba convencida de que Carter había maquinado su muerte, como no les hubiera herido con su propia mano.

Pero, ¿por qué se obstinaba el bandido en perseguirla? Una vez descubierto el escondrijo, no podía serle útil y debía haberse contentado con dejarla seguir en paz su camino. Pero no, comenzaba a comprender; Carter sabía que jamás se haría cómplice del robo y tal vez del asesinato de su padre, y se esforzaba en reducirla a la impotencia, en ponerla en la imposibilidad de impedir sus designios. De ahí la carta de por la mañana y aquella noticia falsa de la que pronto se enterarían todos.

Al principio casi se arrepintió [illegible] no haber acudido a la cita [illegible] enemigo; pero, después de refle[illegible]nar, se alegró de haber obrado [illegible] aquella manera: no hubiese [illegible] ponerse de acuerdo con él; [illegible] pacto era imposible. Mientras [illegible] maneciese en Inglaterra [illegible] drían ambos una guerra a [illegible]te.

¡Ya no quedaban más que [illegible] días! Felipe no vacilaría en [illegible] placerla, y, en cuanto se [illegible] Carter no volvería a ocuparse [illegible] ella.

Pero, ¿Elena puede contar con [illegible] consentimiento de su novio! ¡[illegible] santo! también él leerá el [illegible] artículo con su título sensacional [illegible] es preciso evitarlo. La noticia [illegible] falsa, bien lo sabe: es una [illegible] estúpida y mal intencionada, pero [illegible] se necesitarían días tal vez [illegible] nas para desmentirla. A pesar [illegible] su inverosimilitud, induciría a Felipe a aplazar su matrimonio hasta que todo se pusiese en claro. Carter la conocía lo bastante bien para saber que estaba dispuesta a hacer toda clase de sacrificios por conservar el amor de Felipe. El [illegible] licía había descubierto el punto [illegible]bil de su armadura, y a aquel [illegible]to dirigía sus golpes brutalmente.